



**Universidad Tecnológica
del Norte de Coahuila**

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2025

*Convocatoria para documentar los procesos de evaluación y
los avances en la mejora continua en las Instituciones de
Educación Superior 2025*

DIRECTORIO

MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA

Rectora

DIRECCIONES DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

JORGE LUIS AGUILAR MARTÍNEZ

Ingeniería en Mecatrónica:

- T.S.U en Mecatrónica Sistemas de Manufactura Flexible
- T.S.U en Mecatrónica Instalaciones Eléctricas

Ingeniería en Tecnologías de la Información en Innovación Digital:

- T.S.U. en Desarrollo de Software Multiplataforma

EDGAR OVIDIO BARRÓN RAMOS

Ingeniería en Mantenimiento Industrial:

- T.S.U. en Mantenimiento Industrial

Ingeniería Industrial:

- T.S.U. en Procesos Productivos

ALICIA VILLAREAL RUIZ

Licenciatura en Negocios y Mercadotecnia:

- T.S.U. en Mercadotecnia

Ingeniería en Logística:

- T.S.U. en Cadena de Suministros

DIRECCIONES DE ÁREA

JOSÉ ROBERTO GUAJARDO GONZÁLEZ

Investigación y Desarrollo Tecnológico

DAVID DÍAZ GUERRA

Abogado General

EDUARDO GUADALUPE MACÍAS MARTÍNEZ

Proyectos Institucionales

JOSÉ RUBÉN CANTÚ ZAYAS

Planeación y Evaluación

MARÍA VERONICA RAMIREZ VAZQUEZ

Dirección Académica

JOSÉ BERNARDO PURÓN CADENA

Vinculación

EBERARDO VÁZQUEZ ORTÍZ

Administración y Finanzas

SUBDIRECCIONES DE ÁREA

ADRIANA GUADALUPE MARTÍNEZ CAMPOS

Extensión Universitaria y Servicios Estudiantiles

KARLA ROSAURA SANDOVAL FLORES

Recursos Humanos

JEFATURAS DE DEPARTAMENTO

AGUSTÍN BALDIT HERRERA

Adquisiciones y Control Patrimonial

FORTINO MARTÍNEZ CATARINA

Actividades Culturales y Deportivas

ROLANDO ROBLES BANDA

Contraloría y Transparencia

ABIGAIL BÁEZ EUFRACÍO

Jefatura de Becas y Apoyos Institucionales

WENDY YAZMIN CARRASCO GONZÁLEZ

Planeación y Evaluación

FRIDA ELIZABETH REYNOSO RIVAS

Servicios Médicos

VÍCTOR MANUEL VAZQUEZ CASTILLO

Recursos Financieros, Programación y Contabilidad

CONTENIDO

Presentación	4
I. Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	6
Contexto y desafíos	
Misión	
Visión	
Objetivos	
Prospectiva	10
Principales logros 2024	11
I.1 Identificación de mecanismos institucionales de evaluación y mejora continua por función	14
I.2 Análisis del funcionamiento de los mecanismos de evaluación y mejora continua por función ...	33
I.3 Incorporación de criterios transversales	48
I.4 Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua por función	55
I.5 Análisis de los indicadores básicos del SEAES	62
II. Formación profesional de los estudiantes	68
Programas educativos de TSU y licenciatura	
II.1 Identificación de mecanismos de evaluación y mejora continua	
II.2 Análisis del funcionamiento de los mecanismos de evaluación y mejora continua	
II.3 Incorporación de criterios transversales	
II.4 Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua	
III. Profesionalización de la docencia	84
III.1 Identificación de mecanismos de evaluación y mejora continua	
III.2. Análisis del funcionamiento de los mecanismos de evaluación y mejora continua	
III.3 Incorporación de criterios transversales	
III.4. Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua	
IV. Programas educativos de TSU y licenciatura	98
IV.1 Identificación de mecanismos de evaluación y mejora continua	
IV.2 Análisis del funcionamiento de los mecanismos de evaluación y mejora continua	
IV.3 Incorporación de criterios transversales	
IV.4 Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua	
V. Programas de investigación y posgrado	117
V.1 Identificación de mecanismos de evaluación y mejora continua	
V.2 Análisis del funcionamiento de los mecanismos de evaluación y mejora continua	
V.3 Incorporación de criterios transversales	
V.4 Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua	
Conclusión	118
Fuentes de información	119

PRESENTACIÓN

La Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (UTNC), en cumplimiento con lo establecido por la Ley General de Educación Superior (LGES) y el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), presenta este informe de autoevaluación con el objetivo de evidenciar y fomentar la mejora continua en sus procesos educativos y administrativos, por lo que se determinó que se desarrollara por componentes. De acuerdo con el artículo 60 de la LGES, que destaca la importancia de contar con procedimientos sistemáticos de planeación y evaluación, la UTNC ha implementado mecanismos internos y externos que permiten garantizar la calidad académica y optimizar los resultados de aprendizaje de sus estudiantes, asegurando así el cumplimiento de los estándares educativos, su compromiso con la excelencia institucional y con el sector productivo.

Reconocida por su compromiso con la formación de profesionales de alto nivel, ha desarrollado un enfoque integral de evaluación que abarca tanto sus programas educativos como las áreas administrativas, estos procesos de evaluación incluyen mecanismos de autoevaluación y fomentan la participación activa de todos los miembros de la comunidad universitaria, lo que permite detectar fortalezas y áreas de mejora en cada uno de los procesos que se llevan a cabo en la institución. De esta manera, la universidad garantiza una mejora continua en la calidad de su educación y en sus procesos de gestión.

El trabajo colaborativo de directivos, académicos y personal administrativo ha sido clave para la integración de este reporte. Con el fin de facilitar la recopilación de información de manera eficiente, la Dirección de Planeación coordinó una serie de presentaciones con las áreas involucradas, con el propósito de informar y brindar asesoría sobre los lineamientos de la convocatoria del SEAES. Esta iniciativa permitió a las Direcciones académicas proporcionar datos actualizados sobre los programas educativos de Técnico Superior Universitario y licenciatura, así como sobre los mecanismos de evaluación aplicados en dichos niveles académicos.

En cuanto a la evaluación, se han analizado diversos ámbitos, donde se describen los mecanismos generales que guían la planeación y evaluación universitaria, de acuerdo con las normativas internas. Además, se detallan los procesos específicos de cada área sustantiva, evaluando su efectividad y proponiendo acciones de mejora en función de los resultados obtenidos.

El análisis pone énfasis en elementos fundamentales como la involucración de toda la comunidad universitaria, la estructuración eficiente de los procesos y la integración de los criterios transversales definidos por el SEAES.

A partir de este análisis, la UTNC ha identificado varias áreas de oportunidad para fortalecer sus procesos y elevar la calidad educativa. Las acciones de mejora se enfocan en optimizar la formación profesional de los estudiantes, fortalecer la evaluación tanto docente como administrativa, y fomentar una mayor vinculación con el sector social y productivo.

La UTNC reafirma su compromiso de continuar con este proceso de autoevaluación de manera continua, abierta y transparente, con el fin de consolidarse como una institución educativa de alta calidad y contribuir al desarrollo social y económico de la región y del país.

Este informe refleja el esfuerzo institucional por mantener estándares elevados de calidad y asegurar una mejora constante en todas sus áreas de actuación.

Dra. María Esperanza Chapa García
RECTORA

I. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE COAHUILA

CONTEXTO Y DESAFÍOS

Las universidades han experimentado cambios trascendentales en las últimas décadas, influidas por diversos factores internos y externos, así como por la evolución de los patrones educativos a nivel nacional e internacional. Estos ajustes responden en gran medida a las demandas cambiantes del mercado laboral, obligando a las Instituciones de Educación Superior (IES) a modificar sus modelos educativos para adaptarse a estas exigencias.

La Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (UTNC), es una Institución Pública de Educación Superior, perteneciente al Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, para ofrecer a los egresados de bachillerato una nueva alternativa de Educación Superior Tecnológica, cuenta con una trayectoria de 27 años, inició sus operaciones académicas en septiembre de 1998 y se encuentra instalada en la parte norte del Estado, con domicilio en Carretera 57 km 18, Ejido el Zancudo del municipio de Nava, Coahuila de Zaragoza, la que ha evolucionado para adaptarse a las transformaciones educativas.

La Universidad está estratégicamente ubicada en el corredor industrial Nava-Piedras Negras, por lo que la zona de influencia es considerada como la más pujante y de mayor crecimiento en el norte de la entidad debido a la instalación de grandes empresas de clase mundial en el ramo de alimentos y bebidas y otras del ramo maquilador automotriz, que se acompañan de empresas satélites, también de alto impacto para la zona, según el Censo 2020, la población en el Estado alcanza 3 millones 146 mil 771 habitantes, es decir representa el 7.7% de la superficie total del país ya que cuenta con una extensión de 151,571 kilómetros cuadrados. Aproximadamente 1,583 102 son mujeres (50.3%) y 1,563,669 son hombres (49.7%), ocupando el lugar 15 a nivel nacional por su número de habitantes.

Al inicio del ciclo 2024-2025, la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila registró una matrícula total de 1,692 estudiantes. En el nivel de Técnico Superior Universitario, se inscribieron 950 alumnos, de los cuales 356 son mujeres y 594 son hombres. Por otro lado, en el nivel de Ingeniería, la matrícula fue de 742 estudiantes, distribuidos en 272 mujeres y 470 hombres. Para dar atención a esta matrícula, la institución contó con un total de 94 docentes, de los cuales 67 eran profesores por asignatura y 27 de tiempo completo. La distribución por género de los docentes fue de 55 hombres y 39 mujeres. Además, el personal administrativo estaba conformado por 77 personas, de las cuales 49 eran mujeres y 28 hombres.

La investigación es una de las principales prioridades de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (UTNC). De los 27 profesores de tiempo completo (PTC), 23 tienen estudios de posgrado, y 12 de ellos han logrado obtener el reconocimiento como perfil deseable del PRODEP, lo que representa un 44% de los candidatos.

Desde el año 2015, la universidad ha publicado un total de cien artículos arbitrados, y en el ciclo 2024-2025 se generó un nuevo artículo, lo que representa el compromiso de los docentes con la investigación, contribuyendo tanto al desarrollo académico en beneficio de la institución y de la sociedad.

Asimismo, en este ciclo escolar, la UTNC participó con 17 proyectos en prestigiosas convocatorias, como la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías de Coahuila (FEMECI) y la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCYT), demostrando una participación constante y sistemática en estos eventos a nivel estatal y nacional.

La promoción de la inclusión y el apoyo al alumnado es una prioridad fundamental para la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (UTNC). En 2024, la institución otorgó un total de 863 becas, distribuidas de la siguiente manera: 406 becas para mujeres y 457 para hombres. De estas, 514 becas fueron financiadas con recursos propios, de las cuales 279 para mujeres y 235 para hombres, 131 becas federales, de las cuales 21 fueron otorgadas a mujeres y 110 para hombres, gracias al apoyo de organismos privados, asociaciones civiles y empresas, se otorgaron 218 becas, de las cuales 106 fueron para mujeres y 112 para hombres. Este esfuerzo refleja el compromiso de la UTNC con la equidad y el acceso a la educación superior para todos sus estudiantes.

Con el objetivo de mejorar la calidad educativa, la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila ha logrado la acreditación de 6 de los 7 programas educativos acreditables que ofrece a nivel Técnico Superior Universitario (TSU), lo que representa el 85% de los programas de TSU. Estas acreditaciones han sido otorgadas por organismos reconocidos como el CACEI (Consejo para la Acreditación de la Educación Contable y Financiera) y CACECA (Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración), los cuales han validado que estos programas cumplen con estándares de calidad internacional. Además, la universidad acreditó 3 de los 6 programas de ingeniería en el ciclo escolar 2024-2025, con el objetivo de elevar la calidad de sus programas educativos.

Considerando lo expuesto, se determina que el 86.84% de los estudiantes de Técnico Superior Universitario (TSU) y el 64.55% de nivel Ingeniería atendidos al inicio del ciclo escolar, están matriculados en programas educativos que han sido evaluados y acreditados por organismos externos, lo que asegura el cumplimiento de estándares internacionales de calidad. Adicionalmente la Universidad cuenta con la certificación de la norma ISO 9001:2015 con los macroprocesos de Académico, Administrativo y Vinculación.

MISIÓN

Contribuir al desarrollo de la comunidad con la impartición de una educación Superior de calidad para la formación integral de capital humano de excelencia, altamente competitivo y con el conocimiento que dé respuesta efectiva y con visión tecnológica y de innovación a las necesidades de los diferentes sectores de la sociedad en general.

VISIÓN

Ser la mejor institución de Educación Superior Tecnológica de la Región Norte de Coahuila, con una oferta educativa pertinente y de calidad reconocida a nivel Nacional e Internacional que permita la formación de egresados con una elevada competitividad contribuyendo de manera eficaz y sustentable con el medio ambiente al desarrollo del país.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- 1.- Ser la mejor Institución de Educación Superior reconocida a nivel nacional e internacional, mediante el fortalecimiento y mejoramiento de la capacidad y competitividad académica.
- 2.- Contar con Programas Educativos pertinentes y de calidad, a través de una estrecha vinculación con el sector productivo de bienes y servicios, y la certificación de los procesos de gestión.
- 3.- Egresar profesionistas con una elevada competitividad que contribuyan de manera eficaz y sustentable con el medio ambiente al desarrollo del país, mediante una formación integral de los estudiantes.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2021-2025

- 1.- Detectar los nichos de oportunidad para el desarrollo y consolidación de la Institución, con base en la evaluación de los resultados obtenidos de los procesos operados durante el período de vigencia del ejercicio anterior y del análisis de los resultados de los principales indicadores de la capacidad y competitividad académica, así como de las expectativas y requerimientos de la sociedad a la que sirve.
- 2.- Guiar las acciones de las diversas áreas que integran la estructura de la Institución, a fin de establecer un programa de desarrollo para cada Programa Educativo orientado a la mejora continua y en su caso, a la consolidación y aseguramiento de la calidad de los mismos.

3.- Optimizar los recursos materiales, financieros y humanos disponibles para que, dentro del marco de la cooperación, comunicación y participación de todos los miembros de la Institución, se consolide el desarrollo de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila, bajo estándares de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, rendición de cuentas a la sociedad y valores.

4.- Mejorar la calidad de los servicios de docencia, generación y aplicación del conocimiento, difusión y extensión, planeación, administración, servicios escolares y atención a la demanda, así como desarrollar programas permanentes de vinculación con las unidades productivas de bienes y servicios y con la sociedad.

5.- Establecer mecanismos de planeación estratégica conjuntamente con todas las áreas que integran la Universidad, apoyados en la calidad de los procesos de gestión institucional permanentes de evaluación que permitan replantear acciones y metas en los Programas Operativos Anuales, para alcanzar los objetivos definidos en el PIDE.

6.- Promover las acciones encaminadas a la inclusión, equidad de género, la no discriminación, y al aseguramiento de espacios educativos libres de violencia.

7.- Establecer bases sólidas y sistematizadas para garantizar la mejora continua, así como el desarrollo y consolidación de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila.

8.- Establecer estrategias de innovación con la finalidad de transformar los modelos educativos, aprovechar las nuevas tecnologías de la información, ampliar las oportunidades de movilidad estudiantil e impulsar la internacionalización de la educación superior.

PROSPECTIVA

Contribuir de manera progresiva y significativa a la consolidación del proceso de transformación de la educación superior, tal como se establece en la Ley General de Educación Superior (LGES) y en la Política Nacional de Educación y Articulación del Sistema Educativo Superior (PNEAES).

En el futuro, la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (UTNC) se consolidará como una institución educativa que seguirá guiándose por los ejes fundamentales de equidad, desarrollo, productividad y bienestar social. A través de estos pilares, la universidad se posicionará como un referente en la formación de profesionales comprometidos con la transformación de su entorno. Su enfoque hacia la equidad garantizará que todos los estudiantes, independientemente de su contexto, tengan acceso a una educación de calidad, creando un ambiente inclusivo que favorezca la diversidad y el desarrollo integral.

En su perspectiva de crecimiento y evolución, continuará impulsando el desarrollo académico y profesional de sus estudiantes, integrando a la perfección los conocimientos técnicos con habilidades interpersonales y de liderazgo. Con el objetivo de aumentar la productividad tanto de sus egresados como de las industrias a las que sirven, la universidad fortalecerá su vinculación con el sector empresarial, asegurando que sus programas educativos respondan a las necesidades cambiantes del mercado y promuevan la innovación en la región.

En cuanto al bienestar social, la UTNC se enfocará en la formación de profesionistas con un alto sentido de responsabilidad social, que no solo estén preparados para competir en un entorno globalizado, sino que también puedan contribuir al desarrollo sustentable de la comunidad. Para lograrlo, la universidad privilegiará un aprendizaje basado en competencias profesionales, asegurando que sus estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos del futuro con ética, creatividad y capacidad de adaptación.

Buscará fomentar el desarrollo humano integral del estudiante, promoviendo el pensamiento crítico y su involucramiento activo en el fortalecimiento del tejido social. Asimismo, se impulsa la responsabilidad ciudadana mediante la promoción de valores fundamentales como la inclusión, la interculturalidad, la igualdad de género, y el respeto tanto a los derechos humanos como al medio ambiente.

De esta manera, la UTNC se proyecta como una institución que, en los próximos años, jugará un papel clave en la construcción de una sociedad más justa, productiva y preparada para los retos globales, formando profesionales no solo competentes en su área, sino también conscientes de su impacto en el mundo que los rodea.

PRINCIPALES LOGROS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2025

- En el ciclo escolar 2024-2025, la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (UTNC) atiende una matrícula total de 1692 estudiantes, distribuidos en dos niveles académicos. De esta cifra, 950 corresponden al nivel Técnico Superior Universitario (T.S.U.) y 742 al nivel de Licenciatura. La institución continúa comprometida con la formación de profesionistas altamente capacitados, tanto en áreas técnicas como en disciplinas universitarias, ofreciendo programas educativos de calidad que responden a las demandas del entorno laboral y académico.
- El 12 de marzo se llevó a cabo la inauguración del “Domo Correcaminos” en la explanada cívica debajo del mismo, con una inversión total de \$2,723,445.00 pesos 00/100 del Fondo de Aportaciones Múltiple (FAM 2024) en su modalidad de Infraestructura Física Educativa del Tipo Superior, asignado particularmente a la Meta denominada “Construcción de techo estructural en Plaza Cívica” con dimensiones de 20 por 28 metros y una altura de 8 metros, con techo curvo tipo domo, estructura 100% de acero, debidamente pintada, aterrizada e iluminada.
- El 27 de abril de 2024, aproximadamente 445 aspirantes a ingresar a la UTNC presentaron su examen de diagnóstico. La jornada se organizó en dos turnos: el turno matutino inició a las 9:00 a.m. y el vespertino a las 3:00 p.m. Cada examen tuvo una duración máxima de cuatro horas. Posteriormente, el sábado 22 de junio de 2024 se aplicó un segundo examen de diagnóstico, al cual asistieron alrededor de 82 aspirantes. Este se llevó a cabo en un único turno matutino, en un horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
- Con gran éxito, se realizó la 4ta Semana Nacional del Conocimiento y la Innovación bajo el tema "La ciencia en tiempos de crisis hídrica". Este evento científico promovió la participación de estudiantes y profesores en ciencia y tecnología, destacando la calidad de los proyectos y la relevancia del tema. También se llevaron a cabo conferencias interactivas lideradas por alumnos, destacando la importancia del tema tratado.
- La UTNC participó en la Feria Vocacional organizada por Constellation Brands el 21 y 22 de noviembre, donde brindó información sobre sus programas educativos.
- El COECYT invitó a los docentes investigadores junior del Programa Educativo de PIAM y MAI a participar en el Taller Virtual: Introducción a la Industria 4.0, que se realizó del 12 al 15 de noviembre. El taller, que incluyó sesiones teóricas y prácticas, abordó tecnologías y avances de la cuarta revolución industrial, con el objetivo de proporcionar herramientas sobre transformación digital y automatización en la industria.

- Estudiantes de la UTNC y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca participaron en una clase espejo sobre la Ley Aduanera en México, impartida por la Mtra. Bertha Alicia Franco, fortaleciendo conocimientos en comercio internacional y aduanas.
- 9 estudiantes de la UTNC participaron en el Programa de Movilidad, de los cuales 6 fueron Nacionales y 3 Internacionales, dentro de la movilidad nacional se realizó en Cancún, Quintana Roo y San Luis Potosí y en la internacional se fueron a Canadá y Colombia
- La UTNC tiene 6 programas acreditados (MTASMF, PIAM, MAI, DNAM, MTAIEE, TIADSM) y 3 programas acreditados de nivel Ingeniería (Mecatrónica, Procesos Productivos y Mantenimiento Industrial).
- Actualmente, la Universidad cuenta con 3 Cuerpos Académicos en Formación (CAEF) y 2 en Consolidación (CAEC). Estos grupos están formados por profesores de tiempo completo que comparten seis líneas innovadoras de investigación aplicada o desarrollo tecnológico (LIIADT).
- A la fecha, la producción académica de la Universidad incluye 100 artículos arbitrados e indexados, los cuales pueden ser consultados en su página oficial.
- La UTNC ha presentado su nuevo modelo educativo 60-40, enfocado en la práctica y la formación integral que incluye 600 horas de estadías, la obtención de dos títulos académicos, una cédula profesional y un certificado de competencias, todo en un periodo de 3 años y 4 meses.
- la UTNC recibió de manera virtual, a través de Zoom, a los evaluadores del CACEI para la revisión de los programas de Ingeniería en Mantenimiento Industrial, Ingeniería en Sistemas Productivos e Ingeniería en Mecatrónica
- Expo Ciencias El equipo de 7º cuatrimestre de Ingeniería en Mecatrónica, integrado por Kassandra Noemí Pérez Valle, José Alfredo Monsiváis Pérez y Juan Ramón Vallejo Campos, asesorados por el Profesor de Tiempo Completo M.I. Jesús Arturo Hernández Soberón, quienes obtuvieron el 1er lugar en la categoría de Mecatrónica.
- Su proyecto titulado: “Sistema Autónomo de Detección de Incendios Forestales con Inteligencia Artificial” destacó por su innovación, impacto social y aportación tecnológica para el cuidado del medio ambiente.

- Durante este periodo, se actualizaron 12 Análisis Situacionales del Trabajo (AST), lo que equivale al 92% de los Programas Educativos (PE) que ya han recibido esta actualización. De los 13 programas educativos que tenemos, 12 ya han sido actualizados con estos análisis, lo que refleja un importante avance en la mejora continua y la alineación de nuestros programas con las necesidades del entorno laboral y las exigencias del mercado. Este esfuerzo contribuye a fortalecer la calidad educativa y la pertinencia de nuestra oferta académica.
- Actualmente, contamos con 83 convenios vigentes. Durante el ciclo escolar 2024-2025, logramos formalizar 36 nuevos convenios, distribuidos de la siguiente manera: 24 con el sector productivo, 8 institucionales, 2 con instituciones educativas a nivel nacional, 1 con el sector educativo en el extranjero y un contrato de donación.
- En mayo de 2025, la institución logró la recertificación de la Norma ISO 9001:2015 (Enmienda I). Este logro confirma el compromiso de la universidad con la calidad y la mejora continua en sus procesos administrativos y académicos. Asimismo, evidencia la solidez y confiabilidad de los programas educativos que ofrece, garantizando estándares internacionales en la gestión y prestación de sus servicios.
- Durante el ciclo escolar 2024-2025, la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (UTNC) obtuvo un importante crecimiento en su matrícula. El nuevo ingreso pasó de 597 estudiantes en 2024 a 788 en 2025, lo que representa un incremento del 32%. Asimismo, la matrícula total atendida aumentó de 1692 a 1958 estudiantes, logrando un crecimiento del 15.72%. Con este resultado, la UTNC superó ampliamente la meta Nacional en el Plan Nacional de Educación del 10%, posicionándose como una de las instituciones con mayor avance en el estado.
- Al finalizar el ciclo escolar 2024-2025, se logró la titulación de un total de 355 estudiantes en el nivel de Técnico Superior Universitario, de los cuales 151 fueron mujeres y 204 Hombres. Este logro refleja un 69% de eficiencia terminal; no es solo el esfuerzo académico de los estudiantes, sino también el compromiso de la institución por ofrecer una educación de calidad que permite a los egresados adquirir competencias que los habilitan para su inserción en el ámbito laboral. En cuanto a los egresados del nivel Licenciatura, se tituló un total de 363 estudiantes, de los cuales 133 fueron mujeres. Este dato refleja un 93% de eficiencia terminal y pone de manifiesto la participación de las mujeres en la educación superior, lo que también subraya la importancia de promover la equidad de género en todos los ámbitos educativos y profesionales.

I.1 Identificación de mecanismos institucionales de evaluación y mejora continua por área de la Universidad

La Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (UTNC), en concordancia con la Ley General de Educación (LGE) 2021, ha decidido participar en el proceso de evaluación en el marco del Sistema de Evaluación y Acreditación de Educación Superior (SEAES). La Institución se muestra abierta para ser autoevaluada en el área de Rectoría, Académica, Investigación y Desarrollo, Vinculación, Administración y Finanzas, Planeación y Evaluación, Extensión Universitaria y Jurídico. A continuación, se detallan los principales mecanismos de evaluación y mejora continua relacionados con estas funciones.

La Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila incorpora la planeación, sustentada normativamente en el Programa Institucional de Desarrollo PIDE 2021-2025 el cual tiene una vigencia de 5 años. Este programa busca establecer un modelo de desarrollo que orienta y dirige el trabajo académico y administrativo, con el fin de cumplir los objetivos institucionales. Para ello, se consideran soluciones que abordan los problemas y necesidades de la Institución, así como sus requerimientos para un desarrollo integral.

Entre las características, se resalta su enfoque evaluativo, que permite medir la calidad y cantidad de los resultados, su impacto social y la eficiencia de los mecanismos y procedimientos que lo respaldan. Así mismo, se dispone de un Sistema de Gestión de Calidad, certificado bajo la norma ISO 9001:2015, que nos permite evaluar nuestros procesos y, sobre todo, fomentar una mejora continua en nuestro día a día, con el fin de acercarnos cada vez más a la excelencia.

Bajo este sistema, y en cumplimiento de la normatividad vigente, se definen tres macro procesos clave para el desarrollo institucional: *Proceso Académico*, *Proceso Administrativo* y *Proceso de Vinculación*, los cuales son permanentes y persiguen objetivos específicos: orientar, ordenar y conducir el trabajo académico y administrativo, lograr la participación de la comunidad universitaria en la formulación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos, generar y difundir información estadística confiable, oportuna y relevante sobre la evolución de la Universidad y establecer las prioridades de desarrollo institucional, integrar procesos para lograr una asignación más eficiente de los recursos, dar seguimiento a los compromisos establecidos en los instrumentos de planeación y establecer procesos de evaluación de los planes, programas y proyectos.

Para llevar a cabo estos procesos de manera eficaz y con un enfoque estratégico, se han diseñado e implementado mecanismos institucionales de evaluación que permiten el seguimiento y la medición constante de las metas y objetivos establecidos en la universidad. Estos mecanismos están presentes en todas las áreas sustantivas, como la académica, la de investigación y desarrollo, la de vinculación, Administración y finanzas, Planeación y Evaluación, Extensión Universitaria y área Jurídica.

A través de estos sistemas de evaluación, se logra un control detallado de los avances en cada área, lo cual facilita una toma de decisiones informada y oportuna, permitiendo que los responsables de cada proceso puedan ajustar sus acciones y estrategias según sea necesario. Esta evaluación constante no solo permite identificar áreas de oportunidad y fortalezas, sino que también fomenta una cultura de mejora continua, donde la retroalimentación constante se convierte en una herramienta clave para el perfeccionamiento de los procesos institucionales. De este modo, se garantiza que la universidad se mantenga alineada con sus objetivos a largo plazo y pueda responder de manera efectiva a los retos y necesidades del entorno educativo, social y laboral.

I.1.1 Mecanismos de Evaluación de objetivos, metas y mejora continua Institucional

TIPO DE EVALUACIÓN	MECANISMO
Evaluación diagnóstica	Programa Institucional de Desarrollo PIDE (vigencia 5 años fiscal) Programa Operativo Anual POA (vigencia 1 año fiscal) Programa de Trabajo PT (vigencia 1 año fiscal) Programa Estimado Anual de Adquisición PEAA (vigencia 1 año fiscal)
Evaluación formativa	Seguimiento y avances cuatrimestrales para el Programa Operativo Anual Seguimiento trimestral de Informe de Actividades
Evaluación sumativa	Informe anual de actividades Informe de programa de trabajo Informe anual PIDE Estadística 911

En apego a las políticas estatales y nacionales se elaboró el Programa Institucional de Desarrollo con vigencia de 5 años (2021-2025), el cual es el resultado de un ejercicio de planeación estratégica y participativa a mediano plazo realizado al interior de la institución que contiene el conjunto de políticas, estrategias y procesos administrativos para orientar el desarrollo equilibrado de las funciones que realizan las áreas sustantivas y de apoyo, mediante la propuesta de escenarios deseables y factibles para su cumplimiento.

Es a través de este ejercicio de planeación que se establecen objetivos, estrategias, líneas de acción, metas, e indicadores que miden el resultado de cada uno de los programas, procesos y/o proyectos contenidos en los macroprocesos estratégicos institucionales (Académico, de Vinculación y Administrativo), mismos que se encuentran declarados en nuestro Sistema de Gestión de Calidad.

El objetivo principal del PIDE es regir el quehacer institucional para alcanzar la consolidación de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila y el posicionamiento en el ámbito regional, estatal, nacional e internacional; logrando el reconocimiento por la calidad de su servicio, la eficiencia de su gestión estratégica educativa, por su transparencia, la acreditación de sus carreras, la calidad de su personal docente, la certificación de sus procesos, lo oportuno de su oferta educativa en las preferencias de los educandos y la pertinencia de los planes y programas de estudio.

En las tablas siguientes, se describen los mecanismos de evaluación y mejora continua que se desarrollan de manera particular en las funciones sustantivas y de gestión.

Tabla I.1.2 Mecanismos de Evaluación y mejora continua del Área Académica

MECANISMO	DESCRIPCIÓN
Admisión, permanencia y egreso	Mecanismos para la admisión e inscripción de aspirantes a ingresar a la Institución, y la reinscripción de alumnos promovidos al cuatrimestre inmediato superior, aplica a todos los aspirantes egresados de nivel medio superior a ingresar a la Institución que cumplan con los requisitos establecidos, así como a los alumnos que cubrieron satisfactoriamente su carga académica.
Programación académica	Lineamientos para la programación cuatrimestral de las actividades académicas de la Institución. Aplica para la elaboración de cargas académicas, de maestros y grupos de las actividades a desarrollar en la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila
Planeación del proceso de enseñanza aprendizaje	Lineamientos para la planeación, desarrollo y seguimiento del proceso de Enseñanza- aprendizaje para cada ciclo escolar, involucrando las actividades inherentes a este. Aplica para todo el personal docente, administrativo y alumnado de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila.
Evaluación del alumno	Criterios y mecanismos de los Instrumentos que conformen una Evaluación Integral y Continua del proceso de Enseñanza Aprendizaje. Aplica para la evaluación integral de los alumnos correspondientes a cada asignatura del plan de estudios.
Evaluación al docente	Lineamientos para la evaluación 360 de los docentes que participan en el proceso de Enseñanza Aprendizaje. Aplica para todo el Personal Docente de los diferentes Programas Educativos de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila.

Tutorías	Proceso que provee orientación sistemática, al alumno desplegada a lo largo del proceso formativo; desarrollar su capacidad para enriquecer la práctica educativa y estimular las potencialidades para el aprendizaje y el desempeño profesional de sus actores: Alumnos y Profesores, incrementar la eficiencia terminal en la realización de sus estudios y en consecuencia lograr una trayectoria formativa profesional y una excelencia académica.
Estadías	Lineamientos para la realización del periodo estadías industriales de los alumnos próximos a egresar. Incluyen todas las actividades de planeación, desarrollo y control del proceso de estadías industriales.
Titulación	Lineamientos para realizar el Proceso de Titulación del alumno, con el fin de obtener el Título de Técnico Superior Universitario y de Licenciatura en las carreras cursadas durante su estancia en la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila. Aplica para la titulación de todos los alumnos que cumplieron su estadía.
Autoevaluación de programas educativos, previa al ejercicio de acreditación externa, o bien a los procesos de diseño, actualización o reestructuración de programas educativos en todas sus modalidades.	La autoevaluación de un programa educativo para someterse a un proceso de evaluación externa implica la demostración del cumplimiento de estándares establecidos por el organismo acreditador o comité evaluador. La evaluación se realiza con fines de contribuir a la mejora del diseño, funcionamiento resultados e impacto del proyecto curricular y programa educativo; y se conducirá bajo los principios de utilidad, factibilidad, honradez y precisión.
Evaluación o Acreditación por Organismos Externos (CIEES, COPAES, entre otros)	Proceso de evaluación externa que implica la demostración del cumplimiento de estándares establecidos por el organismo acreditador o comité evaluador
Divulgación y difusión de la ciencia	Actividad que se logra a través de la publicación de artículos de investigación, participación en convocatorias, presentación de libros y desarrollo de eventos académicos, culturales y científicos.

Academias Institucionales y de programas educativos	Órgano colegiado integrado por Directivos, administrativos y profesores de los diferentes programas educativos, cuya finalidad es estudiar y analizar los problemas relativos a la enseñanza y proponer acciones de mejora.
Análisis Situacional de Trabajo	Metodología que permite la actualización de los Programas Educativos orientándolos hacia las competencias profesionales y reaccionar en forma rápida, sistemática y homogénea a las demandas del sector productivo, con el objetivo de servir como fuente de apoyo para la toma de decisiones sobre los programas educativos de la universidad, esta metodología permite elaborar la propuesta de nuevos programas educativos de la Universidad con base en estudios de factibilidad, ya que te permite conocer el seguimiento de la inserción profesional de los egresados.

Tabla I.1.3 Mecanismos de Evaluación y mejora continua de Investigación y Desarrollo

MECANISMO	DESCRIPCIÓN
Promoción para la obtención del perfil deseable	Procedimiento que aplica a los Profesores de Tiempo Completo de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila, con el objetivo de fortalecer la capacidad académica a través de los perfiles deseables.
Divulgación de la ciencia y tecnología	Promover la participación de proyectos en las diferentes convocatorias de promulgación y divulgación científica. FONCYT

Tabla I.1.4 Mecanismos de Evaluación y mejora continua de Vinculación

MECANISMO	DESCRIPCIÓN
Capacitación al Sector Productivo Y Público En General	Proceso que tiene como objetivo, contribuir de manera eficiente y responsable al desarrollo productivo de nuestra entidad, atendiendo las necesidades de capacitación de nuestros clientes mediante un catálogo de cursos.
Seguimiento a Convenios con el Sector Productivo	Proceso que contribuye a la vinculación entre las partes, con el propósito de mejorar el nivel de preparación y conocimientos del alumno basado en el contacto con la realidad laboral, para que, de manera conjunta, contribuyan a los objetivos de ambas.

Conferencias	Reunión de personas con un interés común, donde se discuten temas, ideas, y trabajos relacionados con un asunto de su interés. Éstas tienen un objetivo específico de aprendizaje que puede ser incluso la formación integral del educando, con temas de cultura general y/o de actualidad científica o tecnológica.
Análisis Situacional del Trabajo AST	Metodología que permite la actualización de los Programas Educativos orientándolos hacia las competencias profesionales y reaccionar en forma rápida, sistemática y homogénea a las demandas del sector productivo, con el objetivo de servir como fuente de apoyo para la toma de decisiones sobre los programas educativos de la universidad, esta metodología permite elaborar la propuesta de nuevos programas educativos de la Universidad con base en estudios de factibilidad, ya que te permite conocer el seguimiento de la inserción profesional de los egresados.
Consejo de Vinculación y Pertinencia	Órgano representativo de los sectores privado, social y público, cuyo objetivo es, ser un foro para abordar los retos de vinculación entre educación superior, sector productivo y social, proponiendo acciones para mejorar la formación profesional y facilitar la inserción laboral de los egresados.
Seguimiento de egresados	Proceso que tiene como objetivo principal establecer una base de datos confiable que permita evaluar el desempeño de los egresados, así como medir la eficacia de la formación académica que han recibido, mantener actualizado el estado laboral de los egresados y garantizar un vínculo permanente con la universidad, asegurando que la institución pueda ofrecer un seguimiento continuo y, a su vez, ajustar sus programas académicos en función de las necesidades del mercado laboral, este enfoque integral facilita una retroalimentación constante entre la universidad y los egresados, y permite medir de manera efectiva los resultados de su inserción en el ámbito profesional.
Bolsa de trabajo	Mecanismo que se utiliza para apoyar a los egresados en su colocación laboral, dando prioridad a las generaciones más recientes. Este servicio se enfoca en aquellos egresados que se encuentran sin empleo o que soliciten ayuda para encontrar trabajo.

Casos de éxito (Egresados)	Proceso que identifica egresados destacados se realiza en cada área académica de la Universidad. Este proceso incluye entrevistas que resaltan su desarrollo profesional en sectores como el gubernamental, social y productivo, con el objetivo de difundir sus historias a través de los medios institucionales.
----------------------------	--

Tabla I.1.5 Mecanismos de Evaluación y mejora continua de Administración y Finanzas

MECANISMO	DESCRIPCIÓN
Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos	Proyecto en el que se determinan los ingresos necesarios para sufragar los egresos de la universidad, el cual se presenta ante el Consejo Directivo para su aprobación, de conformidad con el artículo 17 Fracción IV y XVII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo Séptimo Fracción II y IX del Decreto de Creación de la Universidad.
Adquisición de Bienes y Servicios	Proceso por el cual se controlan las compras, asegurándose que el producto y/o servicios adquiridos cumplan con las especificaciones requeridas para satisfacer las necesidades de la Universidad contando con proveedores competentes.
Avances de Gestión Financiera y Cuenta Pública	Documentos que se presentan ante el Congreso del Estado por los cuatro trimestres del año, dentro del mes inmediato posterior al periodo que corresponda la información en lo que respecta a los Avances de Gestión Financiera, así como la Cuenta Pública a más tardar el 30 de abril del año inmediato posterior al ejercicio que corresponda la información.
Atención de auditorías de la Auditoría Superior de la Federación	La Universidad es revisada por la Auditoría Superior de la Federación respecto al cumplimiento financiero de los recursos federales transferidos U006. Así mismo, a través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Estado fiscaliza el recurso del Ramo 28 correspondiente a Participaciones Federales a Entidades Federativas.
Atención de auditorías de la Auditoría Superior del Estado	La Universidad es fiscalizada por la Auditoría Superior del Estado, respecto al ejercicio de todos los recursos con que esta cuenta, aplicando auditorías de cumplimiento financiero, desempeño y legalidad.

Atención de auditorías de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas	La Universidad es revisada y fiscalizada por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, aplicando auditorías de cumplimiento financiero por el ejercicio de los recursos recibidos y recaudados por la institución.
Atención de auditorías del Despacho Externo	La Universidad es revisada y fiscalizada el Despacho Externo de Auditoría designado por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, aplicando auditorías de cumplimiento financiero y de desempeño por el ejercicio de los recursos recibidos y recaudados por la institución.
Informes trimestrales de las aportaciones federales y estatales	Documento que se presenta de manera trimestral ante la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, respecto de los subsidios recibidos por parte del Gobierno Federal y Estatal.
Informes trimestrales del ejercicio y aplicación de recursos federales	Documento que se presenta cada trimestre ante la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, respecto al ejercicio y aplicación de los recursos federales recibidos conforme al convenio específico y dando con ello cumplimiento al artículo 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación.
Informe trimestral de Recursos Federales Transferidos	Documento que se carga en la plataforma de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dando cumplimiento al Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), de manera trimestral correspondiente a la información relativa a los recursos federales transferidos.
Informe Financiero Mensual para la Subsecretaría de Educación Superior	Documento electrónico que se envía a la Subsecretaría de Educación Superior de manera mensual, que contiene información tanto de ingresos recibidos durante el mes, así como los egresos efectuados durante el mismo. El cual se acompaña de informes financieros como Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades y Balanza de Comprobación.

Informe de Nómina Mensual para la Subsecretaría de Educación Superior	Documento que se remite mensualmente a la Subsecretaría de Educación Superior, respecto a la nómina pagada durante el mes por medio de los recursos federal y estatal.
Informe de Nómina Mensual para la Subsecretaría de Educación Superior	Documento que se remite mensualmente a la Subsecretaría de Educación Superior, respecto a la nómina pagada durante el mes por medio de los recursos federal y estatal.
Manual de Organización	Herramienta que proporciona al personal de la universidad una guía clara y funcional que les sirva de apoyo en su tarea diaria, ya que por medio de este documento conocerá: su ubicación organizacional, las funciones y/o responsabilidades conferidas, las decisiones que puede y debe tomar, los canales de comunicación y los requisitos mínimos (perfil del puesto) que debe cumplir para desempeñar su labor de manera más eficiente.
Manual de Procedimientos	Es un instrumento de información en el que se consigna de manera metódica, los pasos y operaciones que deben seguirse para la realización de las funciones de una unidad administrativa; en el que se describen, los órganos y puestos que intervienen y se precisa su responsabilidad.
Control Interno	Órgano de la Universidad que se encarga de delimitar las diferentes funciones y responsabilidades entre las unidades administrativas, a fin de procurar eficiencia y eficacia en la realización de las actividades sustantivas y adjetivas. Parte de las actividades es integrar el Programa Anual de Trabajo, el cual se da seguimiento trimestral a las acciones comprometidas y se envía a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado.
Matriz de Administración de Riesgos	Proceso sistemático mediante el cual se ayuda a minimizar, reducir o eliminar los riesgos potenciales del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad. Esto se mide a través reportes trimestrales del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, que se envía a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

Comité de Ética	Órgano colegiado de la Universidad, cuyo objetivo es promover y propiciar la integridad e implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético.
Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal.	Proceso por el cual se definen los lineamientos para las actividades de reclutamiento, selección y contratación con el propósito de cubrir con el personal idóneo las vacantes que se presenten, analizando las habilidades y capacidades de los solicitantes a fin de decidir cuales tienen mayor potencial para el desempeño de un puesto. Teniendo como objetivo primordial cubrir las diferentes vacantes que se presenten en cada una de las áreas de la Universidad.
Capacitación del Personal.	Proceso por el cual se definen los lineamientos para la capacitación del Personal Administrativo y Docente, estableciendo un programa de capacitación que es de vital importancia pues contribuye con el desarrollo personal y profesional de los colaboradores, fomentando la calidad en el centro de trabajo.
Medición del Clima Laboral	Acción para la aplicación de encuesta del clima laboral establecida por la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS, en el cual se analizan los Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo-Identificación, Análisis y Prevención. Promoviendo un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo de la Institución.
Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación.	Órgano colegiado que tiene como objetivo principal la incorporación de la perspectiva de género en la comunidad universitaria a través de acciones para prevenir y erradicar la violencia de género en nuestra institución mediante la programación e impartición de talleres, cursos, actividades altruistas y publicaciones que ayuden a sensibilizar la importancia de este tema.
Licitación e invitación a cuando menos tres personas	Procesos formal y competitivo de adquisiciones mediante el cual se solicitan, reciben y evalúan ofertas para la adquisición de bienes, o servicios y se adjudica el contrato correspondiente al licitador que ofrezca la mejor propuesta y que cumpla con la normatividad establecida para las contrataciones, la cual contiene las disposiciones normativas que deben observarse para la adquisición o arrendamiento de bienes o servicios mediante los diversos procesos de contratación, así como apegarse a las funciones del subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica Del Norte De Coahuila como un órgano colegiado dentro de los procedimientos adquisitivos para su correcta ejecución.

Transporte	Actividad que tiene como objetivo proporcionar un servicio de transporte de calidad a los alumnos de la universidad, mediante las gestiones necesarias para la contratación y supervisión del servicio en beneficio de los estudiantes, así como establecer medidas de control para su supervisión.
Control Patrimonial	Proceso cuyo objetivo principal es el control de los bienes propiedad de la Universidad, tal como el alta de bienes mediante documentos de resguardo respaldados con el proceso y documentos de la adquisición. Y también el proceso de baja o desincorporación de bienes con el control y resguardos de los mismos hasta su disposición final. Así como realizar el levantamiento de inventarios del patrimonio institucional.
Seguimiento del calendario anual de mantenimiento preventivo del SITE	Son acciones que se inician posterior a la planeación anual de mantenimiento del equipo de cómputo de los laboratorios y áreas administrativas de la Universidad.
Seguimiento de las Órdenes de trabajo de mantenimiento correctivo por parte del SITE	Acciones derivadas de las solicitudes recibidas de órdenes de trabajo por las diferentes áreas donde se especifica el servicio que se requiere para la solución a una falla
Calendario anual de mantenimiento preventivo de Servicios Generales	Son acciones que se inician posterior a la planeación anual de mantenimiento de las instalaciones y el mobiliario de las áreas de la Universidad.
Seguimiento de las Órdenes de trabajo de mantenimiento correctivo por parte de Servicios Generales	Acciones derivadas de las solicitudes recibidas de órdenes de trabajo por las diferentes áreas donde se especifica el servicio que se requiere para la solución a una falla.

Tabla 1.1.6 Mecanismos de Evaluación y mejora continua de Planeación y Evaluación

MECANISMO	DESCRIPCIÓN
Programa Institucional de desarrollo (PIDE)	Instrumento que establece las políticas, estrategias y procesos administrativos para el desarrollo de la institución, que busca orientar el desarrollo de las áreas de la universidad
Programa de Trabajo Anual (PT)	Instrumento que establece la metodología de planeación, evaluación e información de la Universidad para coadyuvar en su desarrollo, consolidación y el alcance de sus objetivos a corto plazo.
Programa Operativo Anual (POA)	Instrumento de planeación de corto plazo que integra las metas con sus actividades específicas e indicadores para el logro de los objetivos institucionales, en el periodo de un año. Define responsables, temporalidad de ejecución de las metas y permite la asignación de recursos, seguimiento y evaluación. Se vincula congruentemente con el Programa Institucional de Desarrollo.
Programa Estimado Anual de Adquisiciones Institucional y del área (PEAA)	Instrumento que contiene la planeación de las necesidades y recursos requeridos para cumplir con los objetivos, planes y programas de las actividades de la UTNC, durante el periodo de un ejercicio fiscal.
Estudio de Trayectorias Educativas	<p>Proceso que consiste en aplicar una encuesta a los alumnos de los niveles TSU, Licenciatura e Ingeniería que cursan los cuatrimestres 1o, 4o, 7o y 10º, con el objetivo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las principales características académicas y sociales de nuestros estudiantes. • Contar con un sistema de información de carácter longitudinal de la trayectoria de nuestros alumnos dentro de la institución. • Proporcionar una herramienta de diagnóstico útil para detectar las necesidades individuales y colectivas del alumnado. • Orientar la acción del Programa Institucional de Tutorías y de los servicios de atención al estudiante con la finalidad de elevar el rendimiento académico. • Abatir la deserción e incrementar la eficiencia terminal. • Contar con evidencias que permitan demostrar los indicadores académicos con los organismos acreditadores.

<p>Atención al Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema (MECASUT) en la plataforma de la DGUTyP</p>	<p>Instrumento de Evaluación del “Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT)”, cuyo propósito es el de mostrar en forma general el estado cuantitativo y cualitativo que guarda la Institución Educativa por ciclo escolar, la finalidad principal del MECASUT es permitir a la sociedad y al Estado mostrar y constatar con transparencia el logro de los objetivos y metas alcanzadas de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila, así como facilitar la planeación, la toma de decisiones y la mejora continua.</p>
<p>Evaluación Institucional (EVIN) derivado de los resultados de los indicadores MECASUT</p>	<p>El documento de Evaluación Institucional (EVIN), cuyos resultados (indicadores) son utilizados y difundidos. Así mismo, se magnifica su importancia cuando su información se utiliza para la mejora continua, toma de decisiones y la planeación, así como para dar respuesta a diversos requerimientos.</p>
<p>Seguimiento y Evaluación del Programa de Trabajo, Programa Operativo Anual y Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad</p>	<p>Valoración cuantitativa y cualitativa del grado de cumplimiento de metas establecidas en los diferentes instrumentos de planeación institucional con periodicidad cuatrimestral y anual.</p>
<p>Estadística 911</p>	<p>Instrumento de orden federal que recaba información estadística sobre la matrícula, personal e infraestructura al inicio de un nuevo ciclo escolar y del final de anterior.</p>
<p>Elaboración del Informe Anual y de los informes trimestrales de actividades de la Rectoría</p>	<p>En cumplimiento con lo señalado en el artículo XIV, fracción II, del decreto de creación de esta Institución, se presenta el Informe de Actividades de cada trimestre del año en curso, mismo que refleja el compendio de las acciones Administrativas y de Docencia más destacadas de la institución. Los cuales se presentan ante el honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila, Comunidad Universitaria y Sociedad en general.</p>
<p>Sistema de Administración de Entidades Paraestatales (SAEP)</p>	<p>Sistema informativo de la situación que guarda la información general, marco jurídico, juntas de gobierno y su estructura, adquisiciones, información presupuestaria, patrimonio.</p>

Auditoría externa de mantenimiento en la norma ISO 9001:2015	Análisis que realiza un organismo independiente, es decir, ajeno a la empresa, sobre los procesos que desarrolla la misma, para comprobar que se realizan de manera adecuada y cumpliendo los requisitos legales establecidos, esta permite controlar la actividad de la universidad, detectar los puntos fuertes y débiles de la gestión, señalar incumplimientos normativos o malas prácticas, identificar riesgos y proponer mejoras a la organización.
Auditoría interna del SGC	Proceso independiente y objetivo que evalúa los controles internos, la gestión empresarial y los procesos de una organización. Su objetivo es garantizar que las operaciones de la universidad se realicen de manera eficiente y efectiva, y que cumplan con las políticas y estándares establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad.
Auditoría de servicio	Inspección formal de los servicios que brinda la universidad, para determinar si estos, cumplen con las necesidades que demandan los usuarios y conocer si ellos son llevados de acuerdo con los estándares éticos, legales y profesionales.
Revisión por la Dirección del SGC	Proceso que se realiza periódicamente para evaluar la eficacia del SGC y garantizar que se alinee con los objetivos de la organización, esto incluye analizar la información sobre el rendimiento del SGC, Considerar los objetivos de calidad, Planificar acciones para lograr los resultados esperados y tomar decisiones para promover la mejora continua del SGC y la organización.
Sistema de Gestión de Calidad (SGC)	Coordina las acciones referentes a la operación, mantenimiento y mejora continua de los procesos que integran el SGC de la UAEMEX, con el objetivo de mantener su certificación
Comité de Calidad	Órgano Institucional que dirige y supervisa el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad, Proponer proyectos encaminados a la calidad y supervisa el cumplimiento de los indicadores.
Elaboración de documentos y su control del Sistema de Gestión de Calidad	Proceso a seguir para el control de los documentos requeridos del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila.

Acciones correctivas	Procedimiento que define las acciones que deben considerarse para eliminar las causas de las no conformidades detectadas, con objeto de que no vuelvan a ocurrir en los procesos o al Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad.
Presupuesto Basado en Resultados (PBR)	Mecanismo que permite consolidar la utilización de una estructura con base en Programas presupuestarios, que orientan la asignación de recursos al cumplimiento de objetivos específicos y claros para resolver problemas públicos, atender necesidades o aprovechar oportunidades.
Sistema Integral de Información Estadística (SIIDGUTYP)	Sistema Integral de Información Estadística que se utiliza para procesar los grandes volúmenes de indicadores de las instituciones que conforman el subsistema, con la finalidad de obtener de manera más óptima y en tiempo dicha información.

Tabla I.1.7 Mecanismos de Evaluación y mejora continua de Extensión Universitaria

MECANISMO	DESCRIPCIÓN
Diseño de material de promoción.	Proceso cuya actividad principal es la elaboración de material de difusión del modelo educativo de nuestros programas a ofertar tales como carpetas, trípticos, volantes, flexos, display entre otros, este proceso se enfoca en extender y promover la oferta educativa que brinda la universidad a los aspirantes y genera identidad institucional interna y externamente, buscando fortalecer el sentido de pertenencia y orgullo institucional entre la comunidad universitaria.
Diseño de material de video.	Actividad que incluye la producción de videos institucionales destinados a promocionar las diversas carreras que ofrece nuestra universidad, con el objetivo de reflejar la esencia y los valores de nuestra universidad, buscando atraer a alumnos y aspirantes, así como fomentar un sentido de pertenencia y conexión con la comunidad educativa.
Diseño de spot para radio TV.	Actividad que incluye la creación de contenido atractivo y relevante, para promocionar la oferta educativa, con la finalidad de aumentar la visibilidad de nuestra institución para que llegue a nuestro mercado meta, siempre con el objetivo de difundir nuestro modelo educativo, para extender la oportunidad de una educación superior publica a egresados de preparatoria.

Registro de notas informativas.	Proceso que proyecta las actividades que realizan las diversas áreas de la universidad en las redes sociales institucionales tales como Facebook, Instagram, TikTok y Twitter, dicha actividad les muestra a nuestros seguidores los acontecimientos más recientes realizados por la institución y permite fortalecer la interacción con los aspirantes y comunidad en general.
Diseño de contenido para Redes Sociales.	Actividad en la que se crea contenido gráfico y audiovisual para Redes Sociales que incluyen banners, trípticos, publicidad, historias y Reels, con el objetivo de informar sobre los eventos institucionales relevantes, con la finalidad de captar la atención de la comunidad y fortalecer la visibilidad de nuestras actividades académicas y culturales, reflejando la esencia y los valores de la universidad.
UTNC informa.	Mecanismo de comunicación donde se crea contenido gráfico de elaboración de "UTNC Informa", se generan una serie de notas que destacan acontecimientos importantes y eventos relevantes de nuestra institución. Estas notas son publicadas quincenalmente en el periódico, con el objetivo de compartir con la sociedad los objetivos universitarios.
Informe de Actividades Cuatrimestrales	Documento que integra actividades y notas publicadas cuatrimestrales con el objetivo de documentar y evaluar dichas actividades, este proceso implica la recopilación y análisis de la cobertura de eventos, la difusión en medios masivos y digitales. Además, el informe incluye estadísticas en medios digitales lo que permite medir la difusión de nuestra universidad.
Captación de Aspirantes (Nuevo Ingreso)	Evento que se realiza en las preparatorias donde se capta nuevos aspirantes, ferias vocacionales donde se explica el modelo educativo, se llevan proyectos de nuestras carreras para que los aspirantes se animen a ingresar a la universidad. Estos eventos están orientados a informar y motivar a los jóvenes sobre las oportunidades académicas que brinda nuestra institución, promoviendo la decisión de ingresar a la universidad.
Comité de actividades Culturales, artísticas y Deportivas	Órgano técnico, colegiado, tiene la responsabilidad de proponer y promover las actividades culturales, artísticas y deportivas al inicio de cada ciclo escolar, su función es coordinar y planificar estas actividades de manera estratégica, asegurando que respondan a las necesidades e intereses de la comunidad estudiantil y contribuyan a su formación integral.

<p>Registro mensual de control de atención médica brindada a la Comunidad estudiantil.</p>	<p>Proceso que se encarga de elaborar un registro de control de atención médica brindada a toda la comunidad estudiantil, que incluye alumnos, docentes, personal administrativo y externo. Esta actividad consiste en documentar cada consulta, diagnóstico, tratamiento y seguimiento realizado, con el fin de llevar un control detallado de los servicios de salud prestados. El cual se lleva mensualmente.</p>
<p>Historias clínicas al personal administrativo y docente de nuevo ingreso.</p>	<p>Proceso que se encarga de elaborar historias clínicas para el personal administrativo y docente de nuevo ingreso, con el objetivo de evaluar su estado de salud al momento de incorporarse a la institución. Esta actividad, que se realiza tres veces al año, incluye la recolección de datos médicos, antecedentes de salud y la evaluación física general de los empleados. El propósito es garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable, identificando posibles riesgos médicos desde la contratación.</p>
<p>Recopilar información básica de salud del estudiante de nuevo ingreso</p>	<p>Documento digital que recopila información básica de salud de los estudiantes de nuevo ingreso una vez al año. Esta actividad implica la recolección de datos esenciales como antecedentes médicos, condiciones de salud preexistentes, alergias y medicamentos que los estudiantes puedan estar utilizando. El objetivo es contar con un perfil médico actualizado que permita detectar riesgos de salud, garantizar una atención oportuna en caso de emergencia y promover el bienestar general de los estudiantes durante su permanencia en la institución.</p>
<p>Campañas de vacunación entre la comunidad universitaria.</p>	<p>Actividad que se realiza dos veces al año dirigidas a la comunidad universitaria, que implica la planificación, promoción y organización de jornadas de vacunación para alumnos, docentes, administrativos y personal externo. El objetivo es prevenir enfermedades y fomentar la salud dentro de la institución, facilitando el acceso a vacunas esenciales y asegurando el cumplimiento de las políticas de salud pública en un entorno seguro y accesible para toda la comunidad universitaria.</p>
<p>Conferencias de Medicina Preventiva, Salud Sexual y Salud Mental</p>	<p>Implica la planificación, promoción y organización con medios Públicos o Privados; cubriendo temas como nutrición, enfermedades crónicas, métodos anticonceptivos, prevención de infecciones de transmisión sexual, manejo del estrés, la prevención de la ansiedad y la depresión, y la importancia del bienestar emocional. Se imparten 10 conferencias al año de Medicina Preventiva, 6 de Salud Sexual y 3 de Salud Mental; promoviendo hábitos saludables y prevenir enfermedades.</p>

Brigadas de salud multidisciplinarias.	Proceso que implica una planificación y ejecución integral por parte del área de Servicios Médicos, que se lleva a cabo tres veces al año. Esta actividad requiere varias etapas y aspectos clave, tales como: planificación y coordinación, logística y recursos, promoción y convocatoria. Esta actividad busca promover la salud integral en la comunidad universitaria, facilitando el acceso a atención médica y servicios especializados de manera gratuita y preventiva.
Exámenes preventivos (Mastografías y Papanicolaou)	Evento que se realiza anualmente, se coordina la aplicación de mastografías y pruebas de Papanicolaou en colaboración con organismos de salud públicos, dirigidos a la comunidad universitaria femenina, tiene como objetivo la detección temprana de cáncer de mama y cervicouterino y facilitar el acceso a servicios cruciales para el bienestar de las mujeres en la comunidad universitaria.
Atención psicopedagógica: Acompañamiento psicológico, Atención psicopedagógica y Evaluación psicológica.	Se ofrece, por parte del Departamento de Psicopedagogía de la Universidad, atención que incluye acompañamiento psicológico, atención psicopedagógica y evaluación psicológica para los estudiantes. Esta actividad tiene como objetivo brindar apoyo integral a aquellos que enfrentan dificultades emocionales, académicas o de adaptación. El acompañamiento psicológico se centra en ofrecer un espacio seguro para que los estudiantes expresen sus inquietudes y reciban orientación. A través de estos servicios, se busca promover el bienestar emocional y académico de los estudiantes, contribuyendo a su éxito en la vida universitaria.
Campaña de Donación sanguínea altruista	Actividad que se realiza en colaboración con el Banco de Sangre municipal, una vez al año. Esta actividad implica la organización de un evento en el que se invita a alumnos, docentes y personal administrativo a participar como donantes voluntarios, el objetivo es fomentar la cultura de la donación, contribuir a la disponibilidad de sangre en la comunidad y sensibilizar a la población sobre la importancia de esta acción altruista en el salvamento de vidas.
Informe de Actividades cuatrimestrales del área de Servicios Médicos.	Actividades para documentar y evaluar los servicios proporcionados y las iniciativas implementadas en ese período. Implica la recopilación y análisis de datos sobre consultas médicas, talleres, campañas de salud, conferencias y otros programas realizados. También incluye estadísticas sobre la participación de la comunidad universitaria, los resultados obtenidos y las áreas de mejora identificadas. El objetivo es ofrecer una visión clara del desempeño del área de servicios médicos, facilitar la toma de decisiones informadas y asegurar la rendición de cuentas ante la administración de la universidad, además de identificar oportunidades para mejorar la atención y los servicios de salud en la comunidad.

Tabla I.1.8 Mecanismos de Evaluación y mejora continua de Jurídico

MECANISMO	DESCRIPCIÓN
Instancia de Contraloría	Órgano de la Universidad, constituido en su ámbito, para la participación activa, encargado de supervisar y vigilar que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos federales que recibe la Universidad a través de los diferentes programas, se realice con transparencia, eficacia y honradez anualmente.
Comité de Contraloría Social	Órgano de la Universidad que da seguimiento, supervisa y vigila la ejecución de los beneficiarios de los programas de desarrollo social a cargo de las dependencias y entidades de la administración pública federal, el cual se constituye por los beneficiarios de los programas.
Elaboración de Contratos del personal docente y administrativo	Documento en el que se pactan las condiciones de la relación laboral entre la universidad y sus trabajadores, en los que se describe la jornada, el horario, la duración, el lugar de trabajo, la retribución, entre otros datos.
Elaboración de Contratos de servicios externos y adquisiciones	Proceso de contratación de un servicio externo, que implica una serie de pasos para seleccionar al proveedor adecuado, establecer los términos y condiciones del servicio, los procesos, la vigencia de dicho contrato y jurisdicción a la que se someten las partes, en caso de controversia.
Inducción a Reglamentos.	Actividad que se realiza para introducir a los nuevos alumnos y empleados en la universidad, otorgando una semblanza de los contenidos de la reglamentación que les aplica al ingresar a la institución, en la que se describen reglas generales, derechos y obligaciones.
Revisión de Reglamentación	Elaborar, revisar y, en su caso, actualizar la reglamentación vigente en la universidad, el propósito de facilitar y agilizar el trámite de los proyectos de actualización a la reglamentación universitaria.
Constitución de Comités	Instancia responsable de constituir los Comités de la universidad, así como coordinar acciones de los integrantes de cada uno de ellos, los cuales son instalados de acuerdo a las necesidades académicas de la universidad.
Transparencia Estatal (Sistema de Control Gubernamental)	Herramienta digital que da a conocer la información de carácter público que obra en los archivos de cada dependencia gubernamental, garantizar el derecho de acceso a la información (artículo 6o constitucional), y salvaguardar la protección de datos personales de solicitantes y sujetos obligados.
Protección de Datos Personales (Sistema de Control Gubernamental)	Herramienta Digital que garantiza la <i>privacidad de datos</i> personales en poder de las entidades públicas y sujetos obligados.

Plataforma Nacional de Transparencia (Sistema de Control Gubernamental)	Plataforma Nacional de Transparencia será el medio electrónico para dar atención a las solicitudes de protección de datos personales, conforme a la normatividad aplicable, en cada entidad federativa.
Entrega-Recepción (Sistema de Control Gubernamental)	Herramienta digital para procedimiento administrativo de interés público, de cumplimiento obligatorio y formal que deberá llevarse a cabo mediante la elaboración del Acta Administrativa de Entrega-Recepción que describe el estado que guarda la dependencia, entidad, municipio u oficina cuya entrega se realiza, a la cual se acompañarán los anexos correspondientes.
Juntas de Consejo Directivo	Órgano de Gobierno, Comunidad universitaria y Sociedad en general a los cuales el o la titular de Rectoría rinde informe de actividades e informe financiero trimestralmente.
Sistema Quejanet Coahuila (Control del Sistema Estatal Anticorrupción Institucional)	Modalidad para cargar en el portal Quejanet las sugerencias, quejas o denuncias interpuestas por los usuarios vía correo electrónico o de forma física en el buzón de esta Universidad.
Auditorías de Legalidad	Órgano encargado de revisar la información y/o documentación de legalidad, con el objeto de determinar si las actividades realizadas en el ejercicio en revisión se ajustaron a las disposiciones legales aplicables.
Reglamento Académico de Estudiantes, Título V De las Becas	Documento que establece y regula la forma para otorgar apoyos económicos y/o descuentos sobre pagos de colegiaturas, denominados becas.
Becas	Apoyo que la Universidad otorga a sus estudiantes en dinero, especie y/o descuento sobre pago de colegiatura.
Comité de Becas	Órgano de la Universidad, constituido en su ámbito, para regular y dar legalidad al estudio y el otorgamiento de becas, a los estudiantes que cumplan los requisitos que establece el Reglamento Académico de Estudiantes y demás acuerdos del Comité de Becas.

I.2 Análisis del funcionamiento de los mecanismos de evaluación y mejora continua por función

I.2.1. Área Académica

Integralidad. Los mecanismos establecidos para el área académica en la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila reflejan un enfoque integral y coherente que tienen como objetivo la calidad y la mejora continua de los procesos educativos, así como la satisfacción de los estándares institucionales, nacionales e internacionales. Cada uno de los mecanismos descritos están diseñados para funcionar de manera interrelacionada, con el objetivo de facilitar el acceso, desarrollo y egreso de los estudiantes.

Para garantizar una formación académica integral y de calidad, el proceso de Admisión, permanencia y egreso asegura que los estudiantes ingresen, avancen y se gradúen cumpliendo con los requisitos, mientras que la programación académica organiza las cargas académicas, de maestros y grupos en las actividades a desarrollar de cada cuatrimestre y junto con la planeación, desarrollo y seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, se garantiza una formación coherente y estructurada.

La evaluación del alumno y la evaluación al docente crean un ciclo de retroalimentación constante que mejora el desempeño académico y docente. Este proceso se complementa con las tutorías que proveen orientación sistemática al alumno, desplegada a lo largo del proceso formativo y las estadías, que permiten aplicar los conocimientos en contextos reales y garantizar la preparación profesional. Al culminar el proceso de estadías, el alumno deberá cumplir con el procedimiento de titulación con el fin de obtener el Título de Técnico Superior Universitario y de Licenciatura en las carreras cursadas durante su estancia en la Universidad.

La autoevaluación de programas educativos y la evaluación externa aseguran que los programas se mantengan actualizados y pertinentes con las demandas del mercado laboral y los estándares de calidad internacional. En el tema de pertinencia se cuenta con el análisis situacional de trabajo que se realiza para cada programa educativo y proporciona información clave para actualizar los planes de estudio, garantizando que la formación académica responda de manera pertinente a las necesidades del sector productivo. Además, la divulgación científica y las academias institucionales fomentan la innovación y la mejora continua de los programas.

En conjunto, todos estos mecanismos buscan asegurar una educación de alta calidad, enfocada en la mejora constante y en la preparación profesional de los estudiantes, no solo funcionan de manera interdependiente, sino que también permiten la creación de un ciclo continuo de mejora, actualización y aseguramiento de calidad en la formación académica y profesional de los estudiantes, garantizando la pertinencia de la educación impartida y el cumplimiento de los más altos estándares educativos.

Énfasis formativo y diagnóstico. En los mecanismos de evaluación del área académica se efectúan evaluaciones diagnósticas, formativas, sumativas, internas y/o externas.

En el énfasis de diagnóstico, se llevan a cabo evaluaciones diagnósticas para los alumnos de nuevo ingreso en el proceso de admisión y se asegura el cumplimiento de requisitos para poder iniciar su formación en nuestra universidad. Para el proceso de permanencia y egreso es fundamental la evaluación formativa y sumativa para asegurar que los estudiantes cumplan con los niveles de competencias requeridos, que les permitan continuar y culminar con éxito sus estudios.

La programación académica y la planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje contribuyen a la estructuración eficaz de las actividades formativas y de evaluación alineando los recursos educativos con los objetivos de aprendizaje.

La evaluación del alumno y la evaluación al docente son mecanismos esenciales de retroalimentación que permiten diagnosticar el desempeño de estudiantes y profesores de manera continua. La evaluación integral de los alumnos asegura un monitoreo constante de su progreso académico, lo que facilita la implementación de estrategias de intervención personalizadas. La evaluación 360° a los docentes, por su parte, contribuye a un diagnóstico integral de la calidad docente. Se destaca el énfasis diagnóstico y formativo en la valoración del desempeño docente con la participación de estudiantes y pares académicos.

En el proceso de Tutorías se realiza una evaluación diagnóstica del servicio que brinda el tutor a través de una encuesta por medio de plataforma digital. Las estadías industriales permiten evaluar la efectividad del aprendizaje práctico en un contexto laboral real, lo que fortalece la formación profesional y garantiza que los programas educativos sean pertinentes con las demandas del mercado. Este proceso se basa en una evaluación continua del desempeño académico y de las experiencias obtenidas durante las estadías, a través de la Memoria de Estadía Profesional, asegurando que el título otorgado esté respaldado por un nivel adecuado de preparación para el ejercicio profesional.

Se destaca el énfasis diagnóstico en la valoración de servicios de apoyo, como el Programa de Tutoría Académica, diagnósticos en bibliotecas, laboratorios y talleres para mejorar estos espacios de apoyo.

La autoevaluación de programas educativos y la acreditación por organismos externos ofrecen una revisión crítica y objetiva de los programas académicos. La autoevaluación permite identificar áreas de mejora, mientras que la acreditación externa valida que los programas cumplan con los estándares de calidad, favoreciendo la mejora continua y asegurando que los programas educativos sigan siendo pertinentes y competitivos en el contexto nacional e internacional.

Con énfasis formativo, la divulgación y difusión de la ciencia, a través de la publicación de investigaciones y la organización de eventos académicos, fomenta la actualización constante de docentes y estudiantes, promoviendo la innovación dentro de los programas educativos. Las academias institucionales y de programas educativos actúan como órganos de análisis y propuesta, evaluando de manera continua los procesos educativos y proponiendo acciones para su mejora. En las academias, se realiza un diagnóstico y análisis de la capacitación, con énfasis formativo en líneas de atención como actualización disciplinar y competencias didácticas.

Por último, con énfasis diagnóstico, se llevan a cabo análisis situacionales de trabajo que proporcionan información estratégica que permite ajustar los programas educativos a las exigencias del sector productivo. Esta metodología asegura que los programas de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila se mantengan pertinentes con las competencias requeridas por el sector productivo, asegurando la inserción exitosa de los egresados.

En resumen, estos mecanismos conforman un enfoque sistemático y continuo de diagnóstico y formación, en el cual cada etapa del proceso educativo se evalúa, ajusta y mejora de manera constante que permite a la institución garantizar que sus programas educativos sean de alta calidad, pertinentes y adecuados para formar a los profesionales que demanda la sociedad y el sector productivo.

Participación. La Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila ha implementado una serie de mecanismos enfocados en fortalecer su compromiso con el ámbito participativo buscando no solo asegurar la calidad educativa, sino también promover la mejora continua a través de la participación activa de todas las partes interesadas en el proceso educativo.

Los principales actores que participan al interior del área académica que apoyan al desarrollo de la función de docencia son los profesores de asignatura, profesores de tiempo completo, cuerpo de directores de carrera, equipo de tutores y asesores académicos, personal de apoyo psicopedagógico, personal de apoyo en talleres y laboratorios, personal administrativo, prefectura y personal de otras áreas de apoyo.

Los estudiantes participan durante su estancia en la universidad proporcionando información del desempeño docente (evaluación docente por el alumno) y después de su graduación, participando en el programa de seguimiento a egresados.

Los principales actores externos que participan con el área académica son los organismos externos que apoyan en los procesos de acreditación, validando que los programas sean pertinentes y estén alineados con las demandas del mercado laboral. Otros participantes son los grupos de interés de cada programa educativo que están conformados por: egresados, empleadores, representantes de cámaras, asociaciones profesionales y sector gobierno. En conjunto, la participación colaborativa de estos actores asegura la calidad educativa, la mejora continua y la pertinencia de los programas académicos.

Sistematicidad. Se cuenta con periodos escolares establecidos en un calendario anual, que es de observancia para todo el personal docente, administrativo y alumnos de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila. En el ámbito académico se establecen fechas para el inicio y termino de cada periodo cuatrimestral, captura de calificaciones ordinarias, remediales y de evaluaciones extraordinarias. Como línea base la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila opera bajo un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), fundamentado en la Norma Internacional ISO 9001:2015. Se emplea el enfoque basado en procesos, mediante el modelo de mejora continua Planificar-Hacer-Verificar-Actuar o Ciclo de Deming. En nuestro SGC se cuenta con el proceso Académico en el cual todos los programas educativos, forman parte. Este proceso Académico contempla la realización de los siguientes procedimientos:

- Procedimiento para la Admisión, Inscripción y Reinscripción
- Procedimiento para la Programación Académica
- Procedimiento para la Planeación del Proceso de Enseñanza Aprendizaje
- Procedimiento para la Evaluación del Alumno
- Procedimiento para la Evaluación al Docente
- Procedimiento para Tutorías
- Procedimiento para la Realización de Estadías
- Procedimiento para el Proceso de Titulación

Los anteriores procedimientos definen la operación del proceso Académico, y están encaminados a la mejora continua, por lo cual se llevan a cabo revisiones periódicas de los resultados alcanzados de las actividades que se realizan y de los indicadores de cada procedimiento. Los periodos de revisión son cuatrimestrales, de acuerdo con los lineamientos del SGC. En dichas reuniones de revisión participan la parte académica, jefes y directores de las áreas de apoyo, directores de programa educativo y rectoría.

Los indicadores del PE que se consideran en las reuniones de revisión son:

- % de horas dedicadas al cumplimiento de planes y programas de estudio
- Rendimiento académico
- Reprobación
- Deserción
- Tasa de Egreso
- Eficiencia Terminal
- Satisfacción de la actividad tutorial, evaluación del tutor por el alumno.
- Satisfacción de la actividad docente, evaluación del docente por el alumno.

Además de estas reuniones de revisión de resultados, se llevan a cabo anualmente auditorias periódicas y la aplicación de encuestas de servicios que se ofrecen a nuestros estudiantes.

Se cuenta con un procedimiento para la realización de las reuniones de revisión, así como el procedimiento para el seguimiento de hallazgos o no conformidades, para las cuales se elaboran acciones de mejora (correctivas).

Con los Grupos de Interés, se realizan reuniones periódicas de trabajo para la revisión de la pertinencia del PE, revisión y valoración de los Atributos de Egreso y los Objetivos Educativos de los PE.

Además, se cuenta con la implementación de diversos sistemas para mejorar los procesos como es el Sistema Global de Información SGI, que permite la captura, reporte de calificaciones y la obtención de estadísticas y reportes generales. Se utiliza una plataforma para llevar a cabo los procesos de evaluación docente y del tutor por parte de los alumnos.

I.2.2. Investigación y Desarrollo

Integralidad. La Institución lleva a cabo investigaciones que están alineadas con su plan de desarrollo, integrando proyectos, objetivos y metas para su avance. El área de Investigación y Desarrollo Tecnológico se caracteriza por ser inclusiva y relevante, abordando necesidades sociales, institucionales y productivas, con un enfoque en competencias, responsabilidad social, ética y sostenibilidad.

Los proyectos de investigación en colaboración con sectores gubernamentales, académicos, productivos y sociales buscan generar un impacto sostenible. Además, se utilizan herramientas estadísticas como el 911 federal y la participación en rankings que evalúan la calidad de las Instituciones de Educación Superior (IES), lo que permite realizar diagnósticos y establecer estrategias para mejorar los productos y servicios educativos, así como fomentar el desarrollo de la investigación en la Universidad.

La Institución promueve el seguimiento y difusión del conocimiento mediante convocatorias de apoyo, registro de proyectos, patentes y actividades que involucran a la comunidad universitaria, fomentando la promoción para la obtención del perfil deseable en los profesores de tiempo completo, con el objetivo de fortalecer la capacidad académica, el intercambio de ideas y el desarrollo de nuevos conocimientos.

La evaluación institucional se realiza a través de mecanismos normativos establecidos, como el Programa de Trabajo (PT), que promueven la transparencia y la rendición de cuentas, permitiendo medir la efectividad de los programas de estudio, la calidad de la enseñanza, los proyectos de investigación, la integración de cuerpos académicos y la movilidad tanto nacional como internacional.

En resumen, la Institución persigue la excelencia académica, la relevancia social y la sostenibilidad mediante una gestión integral y evaluaciones constantes.

Énfasis formativo y diagnóstico. La Institución lleva a cabo evaluaciones internas en el ámbito del énfasis diagnóstico para asegurar la calidad y la pertinencia de sus programas de estudios. La evaluación de proyectos de investigación mide su impacto, analizando el cumplimiento de los objetivos establecidos y la eficiencia en el uso de recursos financieros. Se toma en cuenta la pertinencia social para valorar la atención a problemas prioritarios en la investigación, para la toma de decisiones en futuras investigaciones, promoviendo el desarrollo científico y académico.

Participación. En la UTNC, la función de investigación se desarrolla en un marco de participación inclusiva, involucrando a todo el personal académico de la universidad.

Sistematicidad. Se cuenta con base de datos de proyectos de investigación y se realizan reportes de seguimiento a las metas e indicadores establecidos; esto con la finalidad de lograr los productos de investigación y participar en las convocatorias de promoción y difusión de la ciencia a los que sea convocada la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila.

I.2.3. Vinculación

Integralidad. La Dirección de Vinculación de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (UTNC) promueve una formación integral que combina teoría y práctica mediante una vinculación continua con el sector productivo, ofreciendo cursos y actividades como conferencias y talleres que fortalecen tanto el desarrollo académico como el profesional de los estudiantes. A través de un seguimiento constante a sus egresados, la UTNC evalúa su desempeño laboral y ajusta sus programas educativos según las demandas del mercado, además de identificar y difundir casos de éxito que inspiran a la comunidad universitaria. Para facilitar la inserción laboral, la Bolsa de Trabajo de la UTNC conecta a los exalumnos con oportunidades adecuadas a su perfil, mientras que la gestión de convenios y apoyo a emprendedores refuerzan su compromiso con el desarrollo económico y social de la región. Es necesario mejorar ciertos mecanismos, como el proceso de seguimiento de egresados, dándole una estructura más sólida y actualizada para facilitar su implementación. Asimismo, se requiere mejorar el proceso de capacitación dirigido al sector productivo y al público en general.

Énfasis formativo y diagnóstico. La Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (UTNC) emplea un Análisis Situacional del Trabajo (AST) para alinear los programas educativos con las demandas actuales del mercado laboral y las competencias requeridas por los sectores productivos. Este análisis permite evaluar y actualizar los programas formativos en función de las habilidades que requiere el entorno, asegurando que los estudiantes obtengan una formación pertinente y actualizada. Además, la Dirección de Vinculación realiza un seguimiento sistemático de los convenios para medir el impacto en la preparación de los estudiantes, de seguimiento de egresados. Estas evaluaciones se llevan a cabo de forma periódica, lo que permite a la institución ajustar los programas de estudio y mejorar continuamente la calidad educativa.

Participación. La Dirección de Vinculación promueve la participación de actores claves, incluyendo directivos académicos, responsables de vinculación, docentes y representantes del sector productivo. Este consejo de vinculación se encarga de proponer acciones para mejorar la preparación profesional de los estudiantes y facilitar su inserción laboral. Las actividades de vinculación como conferencias se coordinan en conjunto con las áreas académicas, permitiendo que estudiantes, docentes y personal administrativo trabajen colaborativamente para lograr los objetivos estratégicos de la institución. Además, se fomenta la participación de los egresados en programas de seguimiento, permitiendo obtener una retroalimentación que mejora la pertinencia de la formación impartida.

Sistematicidad. La UTNC ha implementado sistemas para facilitar el seguimiento de egresados y la gestión de convenios. El Sistema de Seguimiento de Egresados permite recopilar datos sobre el desempeño laboral y medir la efectividad de los programas académicos, promoviendo una actualización constante en función de las necesidades del mercado. Además, la universidad cuenta con un Sistema de Bolsa de Trabajo para conectar a los egresados con oportunidades laborales relevantes en la región. Es fundamental destacar que la línea base empleada para evaluar los mecanismos e indicadores de la Dirección de Vinculación en la institución puede ajustarse a una periodicidad cuatrimestral o anual, en función del programa específico que se esté revisando, esta flexibilidad permite un análisis más preciso y adaptado a las características y objetivos de cada programa educativo, asegurando un seguimiento adecuado y una medición continua del impacto de las actividades de vinculación.

I.2.4. Administración y Finanzas

Integralidad. En la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila en el área de Administración y finanzas, se cuenta con mecanismos que están interrelacionados y que permiten una interconexión y coherencia de todos los procesos administrativos, académicos y de servicios. Este enfoque permite que cada elemento funcione en sinergia, contribuyendo al objetivo común de la universidad que se enfoca en ofrecer educación de calidad y garantizar un manejo eficiente de los recursos. La elaboración del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos es coherente con los informes de Avances de Gestión Financiera y la Cuenta Pública.

Esta integración garantiza que los recursos se utilicen eficientemente y que exista transparencia en el manejo financiero. La atención a auditorías (federales, estatales y externas) se vincula con el Control Interno de la universidad. Un control efectivo permite detectar áreas de mejora y asegurar que las auditorías se realicen de manera adecuada, fomentando una cultura de rendición de cuentas y mejora continua. El reclutamiento, selección y contratación están alineadas con las políticas de capacitación y la medición del clima laboral. Un entorno de trabajo positivo y un personal bien capacitado contribuyen a la integralidad de la misión educativa de la universidad.

El proceso de licitación e invitación a mínimo tres personas, asegura que las adquisiciones respondan a las necesidades identificadas dentro de la universidad, esto no solo optimiza recursos, sino que también garantiza que la universidad mantenga un patrimonio adecuado y en buen estado, así mismo, los programas de mantenimiento aseguran que los recursos destinados a la infraestructura sean utilizados de manera efectiva, beneficiando así a los estudiantes y fomentando un entorno de aprendizaje adecuado. Los Comités de Ética e Igualdad Laboral interactúan con otros procesos de la universidad, asegurando que se implemente una cultura de respeto y equidad que permeé todas las áreas de la institución, fomentando una comunidad más inclusiva y comprometida.

Énfasis Formativo y Diagnóstico. La elaboración del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos no solo se trata de asignar recursos, sino de asegurar que estos estén dirigidos a actividades formativas y de desarrollo que beneficien a los estudiantes. La presentación de informes trimestrales sobre los Avances de Gestión Financiera permite una evaluación continua de cómo se están utilizando los recursos para fortalecer la calidad educativa. Las auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Federación, del Estado y externas sirven como herramientas diagnósticas.

Estas revisiones no solo evalúan el cumplimiento financiero, sino que también identifican áreas de mejora en la gestión de recursos, ayudando a la universidad a ajustar sus estrategias y procedimientos para una mejor formación de sus estudiantes. El proceso de reclutamiento, selección y contratación se relaciona directamente con el énfasis formativo, al buscar personal que no solo cumpla con los requisitos del puesto, sino que también esté comprometido con el desarrollo continuo.

La capacitación del personal es fundamental para asegurar que los educadores y administradores estén actualizados en sus competencias, lo que se traduce en una mejor formación para los estudiantes. La medición del clima laboral mediante encuestas, permite a la universidad realizar un diagnóstico de las condiciones en las que se desenvuelven los colaboradores. Esto ayuda a identificar áreas que requieren atención y mejora, lo que, a su vez, impacta en la calidad de la enseñanza y el ambiente educativo. Los procesos de licitación e invitación deben enfocarse en adquirir bienes y servicios que directamente apoyen el proceso formativo.

La gestión del control patrimonial también implica asegurar que los recursos estén disponibles y en condiciones óptimas para ser utilizados en la enseñanza y aprendizaje. Los Comités de Ética y de Igualdad Laboral desempeñan un papel importante en el diagnóstico de la cultura organizacional y en la promoción de un entorno de aprendizaje inclusivo. Implementar políticas que fomenten la equidad y la ética en la universidad es crucial para la formación de una comunidad educativa responsable y comprometida.

Participación. La participación en el ámbito universitario es fundamental para la construcción de un ambiente colaborativo, inclusivo y orientado hacia la mejora continua. El Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos se elabora con la participación de diversas áreas de la universidad, incluyendo la docente y administrativa. Esta inclusión asegura que se consideren las necesidades de todas las partes interesadas y se promueva la transparencia en el uso de recursos. La participación en las auditorías, tanto internas como externas, fomenta un sentido de responsabilidad compartida. La Auditoría Superior de la Federación y otras instancias permiten que diferentes miembros de la comunidad universitaria contribuyan con información y perspectivas, fortaleciendo el proceso de rendición de cuentas y la identificación de áreas de mejora.

Los procesos de reclutamiento, selección y contratación se benefician de la participación de diferentes áreas en la evaluación de candidatos. La capacitación de personal también incluye la voz de los empleados, permitiendo que se identifiquen las áreas de desarrollo necesarias para mejorar la calidad educativa. Así mismo, la medición del clima laboral es una herramienta que permite la participación activa de todos los empleados de la universidad al proporcionar su opinión sobre el ambiente de trabajo. Esto no solo permite un diagnóstico preciso, sino que también promueve un sentido de pertenencia y compromiso con la mejora de las condiciones laborales. Los Comités de Ética y de Igualdad Laboral representan espacios de participación donde los miembros de la comunidad universitaria pueden aportar ideas y acciones concretas para mejorar la cultura organizacional. A través de talleres, actividades y publicaciones, se busca sensibilizar y fomentar la participación activa en temas de relevancia social.

En los procesos de licitación e invitación, la participación de los integrantes del subcomité de adquisiciones garantiza que las adquisiciones respondan a las necesidades reales de la universidad. La inclusión de opiniones diversas permite que las decisiones sobre bienes y servicios sean más acertadas y equitativas.

Respecto a la gestión del transporte y otros servicios se incluye la participación de los estudiantes para asegurar que se adapten a sus necesidades. Recoger opiniones y sugerencias fomenta un enfoque centrado en el usuario, mejorando la experiencia estudiantil.

Sistematicidad. El Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos se basa en un proceso sistemático de planificación y análisis que se alinea con los informes de Avances de Gestión Financiera. La presentación de estos informes en trimestres regulares permite una revisión constante y una planificación ajustada de los recursos. Las auditorías, tanto de la Auditoría Superior de la Federación como del Estado, siguen un procedimiento sistemático que evalúa el cumplimiento y la eficiencia en el uso de recursos. Este enfoque ayuda a identificar debilidades y fortalezas, facilitando la implementación de mejoras. El proceso de reclutamiento, selección y contratación se realiza de manera sistemática, asegurando que cada etapa, desde la definición de perfiles hasta la evaluación de candidatos, esté bien estructurada.

Asimismo, la capacitación del personal se basa en un programa sistemático que define objetivos, contenidos y métodos, garantizando un desarrollo continuo. La medición del clima laboral se lleva a cabo de manera sistemática, utilizando encuestas y análisis que siguen un protocolo definido. Este enfoque permite recoger datos de manera efectiva y realizar diagnósticos precisos sobre el ambiente de trabajo.

Los Comités de Ética y de Igualdad Laboral funcionan de forma sistemática, estableciendo protocolos y procedimientos para abordar temas relevantes. Esto asegura que las acciones sean coherentes y efectivas en la promoción de un entorno inclusivo y ético. Los procesos de licitación e invitación siguen un marco normativo y sistemático que guía la adquisición de bienes y servicios. La gestión del control patrimonial también implica procedimientos estandarizados para el alta y baja de bienes, asegurando un seguimiento adecuado y eficiente de los activos de la universidad. El seguimiento del calendario anual de mantenimiento preventivo se organiza de manera sistemática, asegurando que se realicen las acciones programadas en tiempo y forma. Esto aplica tanto para el mantenimiento de equipos como para las instalaciones, garantizando un entorno adecuado para la enseñanza.

I.2.5. Planeación y Evaluación

Integralidad. La planeación y evaluación en la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila se ejecuta de manera integral, abarcando desde el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) hasta el Sistema Integral de Información Estadística (SIIDGUTYP). Cada uno de estos mecanismos interconectados desempeña un papel crucial en la formulación, implementación y evaluación de los objetivos institucionales. El PIDE establece las políticas que guían el crecimiento de las distintas áreas de la universidad, mientras que el Programa de Trabajo Anual (PT) y el Programa Operativo Anual (POA) ofrecen metodologías concretas para la planificación y el seguimiento de actividades a corto plazo, garantizando que estas se alinien con las metas estratégicas.

Herramientas como el Estudio de Trayectorias Educativas y el MECASUT enriquecen la comprensión de las necesidades académicas y administrativas, lo que permite a la institución responder de manera efectiva a los desafíos que enfrentan los estudiantes. La evaluación institucional (EVIN) y el seguimiento de las metas establecen un ciclo de retroalimentación que fomenta la mejora continua, evidenciando el compromiso de la universidad con la calidad y la transparencia. La coordinación de auditorías internas y externas, junto con la supervisión del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y el Comité de Calidad, fortalece un enfoque sistemático hacia la mejora y la rendición de cuentas. Además, la implementación de mecanismos como el PBR y el SIIDGUTYP garantiza una asignación eficiente de recursos, facilitando la toma de decisiones informadas y el cumplimiento de objetivos claros.

En conjunto, estos procesos constituyen una red integral de evaluaciones que impulsa el desarrollo y la sostenibilidad de la institución, promoviendo un entorno educativo de calidad y un servicio efectivo a la comunidad.

Énfasis formativo y diagnóstico. En la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila, se lleva a cabo un enfoque integral que abarca evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas. Estas herramientas son esenciales para evaluar el rendimiento tanto institucional como académico, ya que permiten identificar de manera precisa las áreas que necesitan intervención. Las evaluaciones diagnósticas se aplican al inicio de los procesos, ayudando a detectar necesidades, mientras que las formativas son clave en los diferentes niveles de toma de decisiones, ya que proporcionan información continua que guía las estrategias de mejora; Aunque los enfoques diagnósticos y formativos son valiosos, es fundamental considerar si son suficientes para abordar los desafíos actuales, las evaluaciones diagnósticas en particular, juegan un papel crítico al informar decisiones que fomentan cambios y transformaciones en la institución, sin embargo, su efectividad depende de la capacidad de la universidad para integrar esta información en su planificación estratégica.

La evaluación formativa, por su parte, no solo se limita a un seguimiento de metas, sino que promueve un diálogo activo entre profesores y alumnos, este intercambio empodera a los involucrados en el ámbito educativo, fomentando su capacidad de actuar de manera autónoma y proactiva, al crear un espacio para la reflexión y la colaboración. La evaluación formativa actúa como un impulsor del cambio y la mejora continua en las prácticas educativas. En resumen, la integración de evaluaciones diagnósticas y formativas es fundamental para el avance y la transformación de la universidad, este enfoque genera un ciclo de retroalimentación que impulsa la calidad educativa y el desarrollo institucional, asegurando que la universidad esté en constante evolución para satisfacer las necesidades de su comunidad.

Participación. Los mecanismos de evaluación y mejora continua identificados, fomentan la participación activa en el trabajo cotidiano de la universidad, el trabajo en equipo, la comunicación horizontal y vertical son pilares fundamentales que se fomentan a través de los mecanismos institucionales para el cumplimiento de los objetivos, donde participa activamente, el personal directivo, administrativo, docentes y alumnos. Las distintas áreas de la universidad tienen la oportunidad de involucrarse en la planificación y evaluación del Programa de Trabajo Anual y el Programa Operativo Anual estableciendo metas y objetivos.

En relación con la estadística que se maneja dentro de la dirección de planeación, la información se recaba de acuerdo con las necesidades y requisitos institucionales y de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, fomentando el trabajo participativo y en equipo.

Sistematicidad. La sistematicidad en los mecanismos de planeación y evaluación de la universidad se manifiesta en diversos aspectos clave, cada mecanismo está diseñado para alinearse con los objetivos generales, lo que optimiza esfuerzos en todas las áreas, la implementación de procedimientos estandarizados y herramientas de evaluación mejora la gestión de recursos y maximiza la eficiencia.

Instrumentos como el MECASUT y el EVIN permiten un ciclo continuo de evaluación y ajustes en tiempo real, garantizando la calidad educativa, además, los mecanismos de evaluación y auditoría establecen una estructura clara para la rendición de cuentas, manteniendo la confianza de la comunidad académica, por lo tanto, las decisiones se fundamentan en datos concretos y análisis sistemáticos. La conformidad con normas como ISO 9001:2015 asegura estándares de calidad.

Finalmente, el Estudio de Trayectorias Educativas orienta las políticas hacia la mejora de la experiencia estudiantil, esencial para el éxito educativo. En conjunto, estos elementos contribuyen a la efectividad, calidad y sostenibilidad de la institución, creando un entorno que responde a las necesidades de los estudiantes y la sociedad, es importante señalar que la línea base utilizada para medir los mecanismos e indicadores en la institución puede ser trimestral, cuatrimestral o anual, según el programa que se esté evaluando.

I.2.6. Extensión Universitaria

Integralidad: Los mecanismos de evaluación y mejor continua en la función de Extensión Universitaria se distinguen por una elevada coordinación y complementariedad en el proceso de difusión del modelo y oferta educativa de la institución. En el ámbito de la planeación, seguimiento y evaluación de objetivos y metas, se emplea una metodología que apoya los mecanismos que desarrolla el área desde el diseño de material de promoción, video, spot para radio TV, diseño de contenido para redes sociales, UTNC informa, Informe de actividades cuatrimestral, todo esto con el fin de sumar y captar a quienes aspiran a sumar a la institución. Actuando de forma coordinada, para su buen desarrollo tanto en la planeación como en el diseño gráfico y reporte de información necesaria para la evaluación.

Cada uno de los mecanismos responsables son funciones de apoyo a la difusión de todas las actividades que se manejan dentro de la institución para tener una mejor integralidad. Finalmente, la suma de resultados permite reportes anuales (Informe de actividades). Se reconoce la importancia de las comunidades y la preservación del patrimonio cultural universitario en la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila. Para ello, se trabaja con integralidad al coordinar diversas actividades artísticas, deportivas y culturales que buscan rescatar, preservar, conservar, acrecentar, difundir y documentar este patrimonio.

Énfasis formativo y diagnóstico: La agrupación formada por el jefe de departamento, Profesor de Asignatura (PA) y alumnos del nivel superior desempeña un papel clave en la promoción de proyectos y actividades que fomentan la formación integral del estudiante. Se centra en iniciativas relacionadas con el arte, la cultura y el deporte, acercándose a la comunidad y despertando el interés por diversas áreas del conocimiento.

El énfasis formativo se refleja en actividades culturales y deportivas que enriquecen el aprendizaje y desarrollan habilidades sociales y emocionales. Estas iniciativas promueven la participación activa, la creatividad y el trabajo en equipo, con una retroalimentación constante que permite ajustar las actividades a las necesidades de los estudiantes.

El énfasis diagnóstico implica la evaluación de estas actividades a través de encuestas de satisfacción y el servicio social. Las encuestas recogen opiniones y sugerencias, identificando áreas de mejora, mientras que el servicio social permite a los alumnos aplicar lo aprendido y generar un impacto positivo en la comunidad.

La combinación de estos enfoques, junto con un compromiso con la mejora continua, facilita la medición de objetivos. Analizando los resultados dedujimos que es necesario la aplicación de Encuestas de Satisfacción para medir los resultados del trabajo.

Participación: La participación activa en la recolección de información básica de salud de los estudiantes de nuevo ingreso es clave para garantizar su bienestar durante su permanencia en la institución. Este proceso implica una colaboración entre los estudiantes, sus familias y el personal de salud.

Promover el seguimiento continuo. La recolección de datos no debe limitarse a un solo evento, sino que debe ser un proceso continuo. Es recomendable establecer actualizaciones periódicas de los datos médicos de los estudiantes, permitiendo que puedan ser revisados y actualizados conforme cambian sus condiciones de salud. Además, se pueden realizar encuestas de bienestar durante el año para evaluar la salud general de los estudiantes, facilitando un enfoque integral para la promoción de la salud. Un enfoque participativo en la recolección de datos médicos permite que los estudiantes se involucren activamente en el cuidado de su salud. Al garantizar un proceso transparente y seguro, se asegura que la institución pueda proporcionar una atención médica oportuna y adecuada, promoviendo el bienestar general de los estudiantes.

Sistematicidad: La difusión en la UTNC juega un papel clave al promover la armonía entre los universitarios y fortalecer la identidad institucional a través del conocimiento y la sensibilización ante la diversidad social. Los mecanismos operativos de promoción facilitan la realización óptima y confiable de actividades de nuestra institución.

El área editorial es responsable de coordinar el proceso de revisión y la publicación de contenidos periódicos, tanto impresos como en plataformas digitales (Facebook, Instagram, Twitter) siempre en conformidad con las normas editoriales y los lineamientos. La línea base empleada en el indicador principal para evaluar el alcance en las redes sociales se fundamenta en la cantidad de vistas y "me gusta" obtenidos en cada publicación a través de nuestras diversas plataformas sociales.

Este indicador puede ser analizado en diferentes periodos de tiempo, tales como mensual, cuatrimestral o anual, dependiendo de las necesidades de evaluación y seguimiento del desempeño.

I.2.7. Jurídico

Integralidad: Los actos que contemplan el quehacer académico y administrativo son realizados desde el ámbito público, lo cual conlleva la observación de la normativa institucional, federal y estatal; y en ese sentido se integran todos los mecanismos a fin de que estos sean regulados desde la óptica jurídica, haciendo a su vez cada proceso transparente, con participación ciudadana, el apoyo de organismos colegiados (comités institucionales) con funciones de seguimiento y evaluación.

Cada unidad administrativa se encuentra inmersa en la dinámica jurídica dentro de sus labores, a fin de que en el proceso educativo se garantice la prestación del servicio educativo con el respeto a los derechos humanos en todas las actividades y ámbitos en que se desenvuelve el joven universitario.

Énfasis Formativo y Diagnóstico: Dentro del seguimiento de actividades se llevan a cabo informes internos cuatrimestrales, los cuales permiten evaluar el cumplimiento de acuerdo con lo programado. A nivel externo el cumplimiento normativo es evaluado y medido por las distintas autoridades fiscalizadoras o auditoras mediante sus esquemas de auditorías normativas, las cuales cumplen con periodos trimestrales de evaluación.

Las mediciones diagnósticas por parte de los organismos de control interno y contralorías sociales permiten la toma de decisiones y reorientación de cada proceso, con el propósito de lograr el cumplimiento de metas planteadas.

Participación: Dentro del proceso de mejora continua intervienen los comités de contraloría social de cada aspecto administrativo y/o académico, involucrándose en la vigilancia del proceso, con la asesoría del área jurídica institucional. De manera externa el Consejo Directivo como órgano máximo de gobierno, está integrado por representantes de la ciudadanía en los ámbitos sociales y empresariales, además de las autoridades educativas y gubernamentales, con lo cual se busca la integración ciudadana a la actividad de educación superior.

El reto de fortalecer la participación del alumnado en la toma de decisiones sigue siendo importante, siendo necesario para ello establecer esquemas factibles y regulados donde el joven universitario se interese en el trabajo en equipo y se delimiten sus facultades dentro de un entorno participativo.

Sistematicidad: Los organismos de participación llamados comités institucionales operan de forma continua en el diario cumplimiento de las diversas actividades, los reglamentos y manuales institucionales son la base para la obligatoriedad de sus reuniones, así como el cumplimiento de los acuerdos en ellos tomados. Cada comité a través de quienes los presiden, lleva su agenda de reunión la cual es concentrada para su seguimiento en el área jurídica. Los mecanismos del sistema jurídico se organizan y evalúan de manera trimestral, considerando las necesidades y características de los usuarios que interactúan con ellos.

I.3 Incorporación de criterios transversales

COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila demuestra su compromiso con la responsabilidad social a través de una variedad de iniciativas que buscan involucrar a sus estudiantes en la mejora de la sociedad y el entorno que los rodea. Estas actividades no solo enriquecen su formación académica, sino que también los preparan para ser ciudadanos responsables, éticos y comprometidos con su comunidad.

Una de las principales formas en las que la universidad promueve este compromiso es a través de las Asignaturas de la competencia de Formación Integral y el Programa de Valores Institucionales. Estos programas buscan enseñar a los estudiantes sobre la importancia de la solidaridad, el respeto y el compromiso con la sociedad. La universidad se asegura de que sus estudiantes no solo adquieran conocimientos académicos, sino también una conciencia crítica que los motive a actuar de manera responsable en su entorno.

Además de las asignaturas formativas, la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila organiza campañas de sensibilización y conferencias sobre temas relevantes, tales como el cuidado del medio ambiente, la equidad de género, la salud mental y el respeto a los derechos humanos. Estas actividades permiten que los estudiantes y miembros de la comunidad universitaria se mantengan informados y reflexionen sobre las problemáticas sociales actuales.

La prestación de servicios médicos también es una de las acciones que la universidad lleva a cabo para contribuir al bienestar de su comunidad. A través de este servicio, los estudiantes tienen acceso a atención médica básica, lo que favorece su salud y les permite concentrarse en su desarrollo académico y personal. La universidad fomenta la participación de los estudiantes en diversas iniciativas extracurriculares.

Por ejemplo, el Club de Ecología promueve la conciencia ambiental entre los estudiantes, organizando actividades como jornadas de limpieza, plantación de árboles y campañas de reciclaje. El Club de Altruismo, por su parte, se enfoca en la solidaridad, organizando actividades de apoyo a comunidades vulnerables, colectas y voluntariados.

En cuanto a la innovación y el desarrollo tecnológico, la UTNC impulsa la participación de sus estudiantes en proyectos tecnológicos sustentables, como la Feria Mexicana de Ciencias (FEMECI) y el SNCyT (Sistema Nacional de Ciencias y Tecnología). Estas iniciativas permiten que los estudiantes presenten proyectos que buscan soluciones innovadoras a problemas medioambientales y sociales, fomentando el pensamiento crítico y la creatividad.

La universidad también apoya la formación cultural de los estudiantes a través de actividades artísticas y culturales, como el Club de Danza, donde los estudiantes pueden expresar su creatividad y conocer diversas tradiciones culturales. Además, a través de los proyectos de la Academia de Lenguas, se contribuye a una formación completa que promueve la valoración de la diversidad y el respeto hacia otras culturas.

En resumen, el compromiso de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila con la responsabilidad social se concreta en una serie de iniciativas y actividades que van más allá de la formación académica. A través de la integración de la Formación Sociocultural, el Programa de Valores Institucionales, las campañas de sensibilización, los clubes de ecología y altruismo, y su participación en proyectos sustentables, la universidad forma a sus estudiantes no solo como profesionales competentes, sino también como seres humanos responsables y comprometidos con el bienestar de la sociedad y el planeta. Esto refleja el firme compromiso de la UTNC de contribuir al desarrollo social, cultural y económico de la región, mientras promueve la sostenibilidad y el bienestar común.

EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO

La UTNC promueve la equidad social y de género a través de diversas actividades enfocadas en combatir la discriminación y la violencia contra las niñas, las mujeres y las personas en situación de vulnerabilidad social. Participamos activamente en el Comité de Equidad e Igualdad Laboral y No Discriminación, impulsando un ambiente inclusivo y libre de discriminación en la universidad.

Además, organizamos conferencias sobre Derechos Humanos y Violencia de Género, que sensibilizan a la comunidad universitaria sobre estos temas cruciales, fomentando una cultura de respeto e igualdad. Contamos con un Programa de Apoyo Psicopedagógico, que brinda asistencia a quienes enfrentan situaciones de vulnerabilidad, promoviendo su bienestar emocional y social, estas actividades reflejan nuestro compromiso con la equidad de género y la justicia social, creando un entorno donde se respetan los derechos de todas las personas, independientemente de su género o situación social.

Además, se realizaron actividades como las del Programa de Emprendimiento, que buscan construir relaciones sociales, económicas y culturales basadas en el respeto de los derechos humanos. Este programa impulsa la participación de todos los estudiantes, promoviendo la inclusión de personas de diferentes géneros, culturas y contextos sociales, garantizando que cada individuo tenga las mismas oportunidades para desarrollarse y emprender proyectos.

Al brindar a los estudiantes las herramientas necesarias para emprender y crear, sin importar su género o situación social, contribuimos a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, donde el respeto a los derechos humanos es fundamental en todas las áreas de la vida, a través de la participación en actividades del Comité de Equidad e Igualdad Laboral y No Discriminación, trabajamos para asegurar un entorno inclusivo y libre de discriminación.

Asimismo, se organizaron conferencias sobre Derechos Humanos y Violencia de Género, que sensibilizan a nuestra comunidad universitaria sobre la importancia de respetar los derechos de todas las personas y de erradicar la violencia y la discriminación, especialmente hacia las mujeres. Estas actividades contribuyen a generar un espacio de respeto mutuo, promoviendo una cultura de igualdad, justicia y equidad de género en la institución.

INCLUSIÓN

La UTNC cuenta con el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación, que tiene como objetivo incorporar la perspectiva de género en nuestra comunidad universitaria. A través de este comité, trabajamos para prevenir y erradicar la violencia de género, organizando talleres, cursos, actividades altruistas y publicaciones que sensibilizan sobre la importancia de este tema, contribuyendo a crear un ambiente laboral más justo, inclusivo y respetuoso.

Promovemos la inclusión como un valor fundamental, reconociendo y valorando la diversidad en nuestra universidad. Buscamos garantizar que todas las personas, sin importar su género, capacidad, origen o situación social, se sientan respetadas y valoradas. Se participó activamente en el Comité de Equidad e Igualdad Laboral y No Discriminación, reafirmando nuestro compromiso con la igualdad de derechos y oportunidades para todos.

Además, organizamos conferencias sobre Derechos Humanos y Violencia de Género, que ayudan a nuestra comunidad a entender la importancia de reconocer los derechos de todas las personas y eliminar la violencia y discriminación, especialmente contra las mujeres y las personas en situaciones vulnerables.

El Programa de Apoyo Psicopedagógico es otra herramienta importante para promover la inclusión. Brinda apoyo a estudiantes con diversas necesidades, incluidas aquellas personas con discapacidad, asegurando que todos tengan acceso a la ayuda necesaria para su desarrollo académico y personal.

Con todas estas acciones, creamos espacios inclusivos donde personas de diferentes capacidades y grupos que usualmente podrían sentirse excluidos tienen la oportunidad de participar activamente en la vida universitaria. Así, la UTNC trabaja para construir una sociedad más justa, inclusiva y respetuosa de las diferencias, garantizando que todos tengan las mismas oportunidades para crecer y desarrollarse.

EXCELENCIA

En la UTNC, nos comprometemos a la excelencia educativa a través de un enfoque integral que garantiza el desarrollo académico, profesional y personal de nuestros estudiantes. Contamos con programas académicos actualizados y de alta calidad, que fomentan no solo el aprendizaje de contenidos, sino también el desarrollo de competencias críticas, éticas y socioemocionales.

La formación académica está diseñada para que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para enfrentarse a los retos profesionales, a la vez que promueve el pensamiento crítico, la reflexión y la capacidad de argumentación. Nos aseguramos de que todos nuestros programas sean pertinentes y alineados con las demandas del contexto social y económico actual, impulsando la innovación y la adaptación a las nuevas tecnologías. Se garantiza la excelencia en la formación de nuestros estudiantes mediante asignaturas del plan de estudios vigente que desarrollan capacidades y habilidades profesionales para la resolución de problemas.

Estas asignaturas están diseñadas para ofrecer a los estudiantes los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para abordar los desafíos de su campo profesional, fomentando la capacidad analítica, el pensamiento crítico y la toma de decisiones, a través de un enfoque práctico y orientado a resultados. Los estudiantes son constantemente desafiados a resolver problemas reales, lo que les permite adquirir la experiencia necesaria para enfrentar situaciones complejas en el mundo laboral. Este enfoque garantiza que nuestros egresados sean profesionales altamente capacitados, capaces de identificar, analizar y resolver problemas de manera eficiente y creativa, contribuyendo al éxito de las organizaciones y al bienestar social.

Las asignaturas del plan de estudios vigente están alineadas con las últimas tendencias y exigencias del mercado, lo que asegura que la formación brindada sea relevante, actualizada y de alta calidad, permitiendo que los estudiantes desarrollen las habilidades necesarias para sobresalir en su futura carrera profesional.

Brindamos un sólido conocimiento sobre las bases científicas, tecnológicas y humanísticas de cada profesión mediante las asignaturas del plan de estudios vigente, asegurando que nuestros estudiantes estén al tanto del estado actual de su campo y capacitados para abordar los desafíos de la profesión con un enfoque innovador.

Para fortalecer las capacidades y habilidades profesionales necesarias para la resolución de problemas, contamos con asignaturas prácticas del plan de estudios vigente, así como procesos de estadías profesionales, que permiten a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones reales y desarrollar habilidades productivas.

Finalmente, se motiva la participación de nuestros estudiantes en propuestas innovadoras a través de actividades como Competencias Universitarias y Convocatorias de Ciencias, donde tienen la oportunidad de crear soluciones nuevas y relevantes para los problemas sociales actuales. Estas actividades les permiten involucrarse activamente en proyectos de innovación, ayudando a mejorar la sociedad mientras desarrollan sus habilidades y conocimientos en áreas clave.

Estas actividades y enfoques educativos reflejan el compromiso de la UTNC con la excelencia académica, formando profesionales con las competencias necesarias para enfrentar los retos del futuro y contribuir al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa

VANGUARDIA

La Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila se mantiene a la vanguardia en el ámbito educativo, adaptándose a los constantes cambios del entorno y anticipando los futuros procesos de transformación. En este contexto, la incorporación de tecnologías de punta resulta esencial para impulsar el desarrollo de competencias profesionales, los programas educativos de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila están reconocidos por su calidad y pertinencia, debido a la acreditación del 85% de sus programas de Técnico Superior Universitario evaluables, por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería CACEI y por el Consejo de Acreditación en Ciencias Empresariales, Contaduría y Administración CACECA, estableciendo estándares y criterios que aseguren que los programas formen profesionales competentes.

En el área de Investigación y Desarrollo, nos destacamos por estar a la vanguardia, como lo demuestra la publicación de 6 artículos indexados y arbitrados durante el ciclo escolar 2024-2025. Además, contamos con 5 cuerpos académicos, de los cuales 2 están en consolidación y 3 en proceso de formación, lo que contribuye significativamente a ofrecer una educación de alta calidad a nuestros estudiantes. Disponemos de una infraestructura tecnológica de última generación que fomenta el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Se ha llevado a cabo un proceso de planeación estratégica y participativa para definir objetivos, estrategias, acciones, metas e indicadores, además se logró el "Premio Estatal de Excelencia Operacional 2023" Este galardón nos destacó entre más de 30 instituciones de los sectores privado, gubernamental y educativo, poniendo de relieve nuestro trabajo colaborativo, la calidad en los servicios y procesos, el cumplimiento de nuestras metas y el compromiso con la sostenibilidad ambiental.

Las áreas que recibieron este reconocimiento fueron: Dirección Académica, Servicios Escolares, Planeación y Evaluación, Administración y Finanzas, Jurídico, Vinculación, Extensión Universitaria, Servicios Estudiantiles, Investigación y Desarrollo, y el área de Sistemas.

Durante el 2024, se llevaron a cabo importantes avances en el desarrollo curricular, como la reestructuración de planes de estudio y la implementación del Nuevo Modelo Educativo, (NME) de Educación Superior Tecnológica donde se homologaron los Subsistemas de Universidades Tecnológicas y Politécnicas a cargo de la Dirección General de UTyP.

La Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila se encuentra ante un panorama retador, pero mantiene un firme compromiso con su proceso de transformación y con la constante búsqueda de la excelencia educativa, con el objetivo de formar profesionales altamente capacitados y preparados para enfrentar los desafíos del futuro.

INNOVACIÓN SOCIAL

La Universidad refuerza su compromiso con la innovación social mediante la implementación de diversas iniciativas y recursos, tales como convenios, redes de investigación y conferencias que abordan temáticas relacionadas con dicho tema. La evaluación de los resultados se lleva a cabo a través de los índices de pertinencia social de la investigación con el sector productivo. Se ofrece capacitación continua a docentes, con el objetivo de fortalecer las habilidades pedagógicas y garantizar la constante actualización de sus competencias en sus respectivas disciplinas, de manera que puedan mantenerse al día con los avances y tendencias tecnológicas en su área de conocimiento. La Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (UTNC) ha establecido un fuerte compromiso con la innovación social, basando su enfoque en el reconocimiento y priorización de las necesidades de la sociedad.

Este proceso permite a la universidad identificar y abordar las problemáticas más urgentes y relevantes de la región, asegurando que los proyectos diseñados sean realmente útiles y sostenibles. A través de un enfoque participativo, tanto docentes como alumnos se involucran activamente en programas de apoyo a la sociedad, lo que fomenta la creación de soluciones innovadoras que responden a las necesidades locales. Estos programas incluyen actividades de investigación, intervenciones comunitarias y el desarrollo de tecnologías aplicables a los contextos sociales y ambientales de la región.

La participación conjunta de la comunidad universitaria en estos proyectos permite generar un impacto social positivo, donde los estudiantes no solo adquieren experiencia práctica, sino que también contribuyen al bienestar y desarrollo de las comunidades. De esta manera, la UTNC no solo forma profesionales capacitados, sino también ciudadanos responsables, comprometidos con la innovación social y el progreso de su entorno, demuestra su compromiso con la innovación social a través de su Club de Ecología, una iniciativa que promueve activamente acciones de protección al medio ambiente y desarrollo sostenible. Este club lidera proyectos concretos enfocados en el reciclaje y la reforestación, dos áreas clave para la preservación del entorno natural y el fomento de una cultura ecológica.

A través de actividades de reciclaje, el club busca sensibilizar a la comunidad universitaria y a los habitantes locales sobre la importancia de reducir, reutilizar y reciclar materiales, contribuyendo a la minimización de residuos y la conservación de recursos naturales. Además, los proyectos de reforestación impulsados por el club no solo ayudan a restaurar y proteger los ecosistemas locales, sino que también promueven el compromiso social y el trabajo colaborativo entre estudiantes, docentes y miembros de la comunidad. Estas acciones no solo tienen un impacto ambiental directo, sino que también fomentan la innovación social al involucrar a los participantes en la creación de soluciones prácticas para los desafíos ambientales locales. Así, la UTNC, a través de su Club de Ecología, está contribuyendo al desarrollo sostenible y a la formación de una comunidad más consciente y responsable con el medio ambiente.

INTERCULTURALIDAD

En cuanto a las estrategias para fomentar la participación activa y el involucramiento en la interculturalidad, la Institución promueve, la movilidad estudiantil que permite a los estudiantes realizar sus estadías en instituciones educativas fuera de su universidad o del país, esta experiencia puede llevarse a cabo en el marco de intercambios académicos, con el objetivo de brindar a los estudiantes la oportunidad de expandir su visión, adquirir experiencias interculturales y ampliar su formación académica al interactuar con diferentes sistemas educativos, culturas y contextos sociales.

Los estudiantes realizan un intercambio dentro del país, trasladándose a otra ciudad o región para estudiar en una universidad diferente, a esto le llamamos movilidad nacional, cuando los estudiantes se trasladan a otro país, ya sea por semestre, cuatrimestre o por periodos más cortos se le llama movilidad internacional. Vivir en otro lugar, permite a los estudiantes adquirir habilidades importantes como la adaptación a nuevos entornos y el aprendizaje de nuevos idiomas, además de que adquieren un desarrollo académico ya que acceden a programas con enfoques distintos al interactuar con personas de diferentes culturas, los estudiantes desarrollan una mayor comprensión y respeto por la diversidad, fomentando la tolerancia y la cooperación internacional, mejora la empleabilidad ya que demuestra habilidades de adaptación, autonomía y una perspectiva global que es crucial en muchos campos profesionales.

Por otra parte se promueve por las direcciones académicas la modalidad de clases espejo, los alumnos asisten a una clase que se imparte en otro lugar, ya sea en tiempo real o de forma grabada donde pueden interactuar con los estudiantes del curso original, esto beneficia a los alumnos aumentando la diversidad cultural, creando empatía y aumentando las habilidades de comunicación intercultural contribuyendo al desarrollo de proyectos colaborativos internacionales que permite a los estudiantes participar en un entorno académico internacional o intercultural, enriqueciendo su formación sin necesidad de desplazarse físicamente a otro lugar.

El diseño curricular de la Institución integra de manera proactiva contenidos que reflejan la diversidad cultural de la región, se organizan eventos y celebraciones culturales para destacar esta riqueza. Para el desarrollo de competencias interculturales y con el fin de fortalecer las habilidades necesarias para interactuar en un entorno internacional, la universidad ofrece actividades culturales extracurriculares tales como: mural en gis, declamación, danza folclórica, nuestra belleza, softbol femenino, futbol varonil, futbol femenino, basquetbol, beisbol, voleibol femenino y voleibol varonil, tochito y box, las cuales se promueven en convivencias fronterizas, juegos regionales y nacionales en los que se convoca a la institución.

I.4 Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua por función

I.4.1. Académica

A partir del análisis de los mecanismos de evaluación institucional, se han identificado diversas acciones de mejora que buscan fortalecer la calidad educativa y optimizar los procesos de toma de decisiones dentro de la institución:

1. **Integración de mecanismos aislados:** Es necesario recuperar e integrar aquellos mecanismos de evaluación que actualmente operan de forma aislada, tales como la evaluación al docente el cual requiere un análisis integrado de la evaluación 360 para atender las áreas de oportunidad en los rubros de capacitación docente, a información generada debe ser utilizada como insumo para enriquecer la toma de decisiones y las discusiones sobre alternativas y mejoras en los procesos educativos.
2. **Creación de espacios para la reflexión:** Se requiere la creación y calendarización de espacios dedicados a la reflexión colectiva, tanto para el personal docente como administrativo, con el fin de evaluar y ajustar continuamente las estrategias y prácticas pedagógicas.
3. **Revalidación o equivalencia de estudios:** Aunque los procesos evaluativos están bien definidos, es fundamental establecer un procedimiento claro y formal para la revalidación o equivalencia de estudios de los estudiantes que así lo requieran. Esto garantizará una mayor claridad y transparencia en el manejo de los casos.
4. **Fortalecimiento del acompañamiento docente:** Se hace necesario intensificar el acompañamiento del personal docente mediante la implementación de un sistema de evaluación eficiente, objetivo y pertinente. Esto incluirá la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de observaciones por pares o directivos, con el fin de enriquecer la práctica docente y fomentar la reflexión y retroalimentación.
5. **Mejoras en el proceso de evaluación de pertinencia del plan de estudios:** Aunque ya se realiza un análisis de la pertinencia de los programas educativos (a través del Análisis Situacional de Trabajo, AST), es necesario diseñar un procedimiento que permita alinear más efectivamente esta evaluación con las recomendaciones de los evaluadores externos. Esto incluiría la formalización de los Grupos de Interés y el diseño de instrumentos de evaluación específicos para medir los criterios de desempeño de los egresados, los objetivos educacionales, los atributos de egreso y las competencias adquiridas.
6. **Fortalecimiento de las asignaturas integradoras:** En el marco del nuevo modelo educativo, es importante fortalecer las asignaturas integradoras mediante un programa sintético que permita planificar la transversalidad entre las distintas asignaturas y campos formativos. Además, se deben establecer mecanismos para que los proyectos desarrollados en estas asignaturas atiendan las prioridades nacionales y sectoriales.

7. **Alineación de la planeación didáctica con el nuevo modelo educativo:** Si bien se cuenta con un diseño de planeación didáctica, es necesario adaptarlo a las nuevas recomendaciones del modelo educativo para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se vea reflejado de manera integral, abarcando tanto los aspectos académicos como los formativos.
8. **Capacitación en evaluación formativa:** Finalmente, para enfatizar el enfoque formativo en la educación de los estudiantes, se requiere capacitar a los docentes en el diseño de instrumentos de evaluación que proporcionen retroalimentación constante. Esto permitirá a los estudiantes identificar sus fortalezas y áreas de mejora, contribuyendo a un desarrollo académico más completo y eficaz.

Estas acciones de mejora buscan promover un enfoque sistemático y colaborativo que garantice la calidad, pertinencia y continuidad de los procesos educativos en la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila.

I.4.2. Investigación y Desarrollo

El análisis del funcionamiento de los mecanismos sugiere implementar acciones de mejora, tales como promover la colaboración interdisciplinaria y ampliar los programas de intercambio académico. Además, se propone establecer un sistema de seguimiento a los proyectos de emprendimiento, con el objetivo de optimizar los resultados y mejorar la calidad de los productos desarrollados por los equipos de estudiantes participantes.

I.4.3. Vinculación

La Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila cuenta con mecanismos sólidos para garantizar programas educativos de calidad. No obstante, se han identificado áreas de mejora en los procesos de la Dirección de Vinculación, que pueden contribuir a hacer estos mecanismos más eficientes y efectivos. Con el propósito de optimizar y modernizar el seguimiento de los egresados, se propone una reestructuración del proceso actual, que actualmente depende del llenado manual de formatos en papel.

Esta mejora busca facilitar y ampliar el acceso al cuestionario de Seguimiento de Egresados (SE) mediante la implementación de una plataforma digital, la cual permitirá a los egresados completar el cuestionario en línea. Al adoptar este sistema virtual, se generará de forma automática una base de datos electrónica, mejorando así la eficiencia en la recolección y análisis de la información. La digitalización de este proceso no solo incrementará la accesibilidad de los cuestionarios, sino que también proporcionará datos precisos y actualizados, fundamentales para la toma de decisiones estratégicas en la institución.

Con las acciones de mejora en la gestión y administración, esta iniciativa asegura un sistema de seguimiento moderno y adaptable a las necesidades de los usuarios.

Además, se prevé que este cambio fortalezca la retroalimentación continua entre los egresados y la institución, permitiendo la evaluación de la calidad formativa y la adecuación de los programas educativos en función de las demandas del entorno laboral. Asimismo, es necesario optimizar el proceso de diagnóstico de necesidades de capacitación para el sector productivo de la región.

Con este fin, se implementará el uso de herramientas tecnológicas mediante el diseño y aplicación de una encuesta digital que permita recopilar la información clave de manera eficiente. Este instrumento facilitará la creación de un programa preliminar de necesidades de capacitación, a partir del cual podrán desarrollarse propuestas específicas de servicios tecnológicos para atender dichas demandas.

I.4.4. Administración y Finanzas

Se han identificado áreas de mejora en el área de Administración y Finanzas, basadas en los resultados de los mecanismos de evaluación. En cuanto al Comité de Ética de la Universidad, es necesario aumentar la difusión de sus actividades, con el fin de llegar a todas las áreas de la institución. De esta manera, todo el personal podrá conocer las funciones del Comité de Ética y se fomentará un comportamiento ético en las instalaciones universitarias.

En cuanto a la atención de los requerimientos de las auditorías, se proponen acciones de mejora que incluyen la actualización de los procesos administrativos acordes a la normatividad que establezcan las instancias de gobierno que nos practican auditorías durante el año, así como mejorar en la documentación, registros contables y evidencias de cada una de las operaciones financieras que se lleven a cabo. Asimismo, es importante considerar las observaciones de ejercicios anteriores y realizar un seguimiento adecuado para asegurar que no se repitan en el futuro.

En relación con los manuales de organización y procedimientos, es fundamental difundirlos entre todas las áreas de la universidad y a través de la página institucional, para asegurar que las actividades se realicen conforme a lo establecido en dichos manuales. A partir del análisis de los mecanismos actuales para el reclutamiento, selección y contratación de personal, se propone cubrir al 100% las plazas vacantes. Además, se sugiere implementar programas de capacitación para aquellos aspirantes que no cumplan con el perfil requerido, de modo que puedan ser preparados según las observaciones realizadas en las evaluaciones basadas en el procedimiento vigente.

También se plantea formalizar este proceso para incorporar los resultados de la evaluación 360, especialmente en el caso de los docentes, en los procesos de capacitación y actualización. Esto permitirá mejorar la participación del personal académico, enfocándose en el logro de los atributos de egreso y en el cumplimiento de sus actividades sustantivas.

En relación con el clima laboral, se propone hacer ajustes en el procedimiento de reclutamiento, selección y contratación, específicamente en el apartado de criterios, sobre la forma y modo de evaluación, alineándolos con lo establecido por la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS. Con base en los resultados obtenidos, se debe dar un seguimiento adecuado y oportuno a los factores de riesgo psicosocial en el trabajo. Así mismo promover un ambiente de trabajo positivo en la institución.

A partir del análisis del mecanismo del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación, el cual cuenta con un calendario anual de actividades, se propone la implementación de más cursos, conferencias y talleres prácticos con el objetivo de prevenir y erradicar la violencia de género en el entorno laboral. Con el fin de brindar un mejor servicio de transporte para los estudiantes, se propone implementar nuevos mecanismos de supervisión y actualizar los procedimientos actuales para asegurar un control adecuado del uso diario del transporte. Además, se sugiere optimizar los métodos de supervisión en el ingreso de las unidades a la universidad.

En relación con el calendario anual de mantenimiento preventivo a instalaciones de la universidad y a los equipos de cómputo y talleres, se cuenta con fichas de trabajo que incluyen una lista de verificación con los pasos a seguir para realizar las revisiones. Estas fichas resumen el manual de cada equipo y sus especificaciones, incluyendo el equipo de protección personal necesario y las medidas de seguridad a seguir antes de realizar las tareas. Así, se asegura la seguridad de quienes realizan el mantenimiento y se garantiza que los equipos de laboratorio e infraestructura funcionen adecuadamente, evitando interrupciones en los procesos de enseñanza.

I.4.5. Planeación y Evaluación

Luego de realizar un análisis detallado sobre el funcionamiento de los mecanismos identificados, se han detectado áreas de oportunidad que requieren ajustes significativos. En este sentido, se proponen una serie de mejoras para el área de Planeación y Evaluación, las cuales, estamos convencidos, generarán importantes beneficios para dicha dirección. Estas propuestas no solo buscan optimizar los procesos existentes, sino también fortalecer la capacidad de la dirección para cumplir con sus objetivos de manera más eficiente y efectiva, lo que redundará en un impacto positivo en el desempeño general del área.

Seguimiento preventivo de instrumentos de Planeación Estratégica

Es fundamental implementar un sistema de evaluación continua que abarque tanto aspectos cuantitativos como cualitativos a corto plazo. Este enfoque debe incluir la generación de reportes de autoevaluación periódicos, los cuales permitirán medir de manera efectiva el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos, los logros alcanzados, así como identificar posibles rezagos o áreas que aún requieren atención. Las autoevaluaciones servirán como una herramienta clave para monitorear el progreso y asegurar que los planes de acción sigan la dirección correcta.

Se prevé que, con el tiempo, este tipo de evaluaciones se apliquen de forma generalizada en todos los niveles del proceso de Planeación Estratégica, permitiendo un ajuste dinámico de las estrategias en función de los resultados obtenidos. Esta práctica no solo permitirá detectar desviaciones tempranas, sino también fomentar y fortalecer una cultura de mejora continua dentro de la organización.

Actualización de las metas de los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad

Tras llevar a cabo un análisis detallado de los mecanismos actuales implementados en el Sistema de Gestión de Calidad (SGC), se han identificado varias áreas de mejora que requieren ser abordadas para garantizar la efectividad del sistema. A partir de este análisis, se plantea una actualización de las metas establecidas para los indicadores del SGC, con el fin de alinearlas con las nuevas necesidades y retos que enfrenta la organización.

Este proceso de actualización incluirá no solo la revisión de los indicadores existentes, sino también la incorporación de nuevos parámetros que permitan una medición más precisa y ajustada a la realidad operativa. Además, se considera imprescindible fortalecer la capacitación del personal involucrado en la gestión de calidad, a fin de asegurar que el equipo cuente con las competencias necesarias para implementar y dar seguimiento a las nuevas metas y estrategias establecidas. De esta forma, se busca optimizar el desempeño del sistema, mejorar la calidad de los procesos y garantizar que se cumplan los estándares establecidos, con un enfoque de mejora continua y sostenibilidad a largo plazo.

Este enfoque detallado y ampliado proporciona un marco más claro y específico sobre la necesidad de estas acciones, destacando la importancia de la actualización de los indicadores y el fortalecimiento de las capacidades del personal.

I.4.6. Extensión Universitaria

Actividades culturales y deportivas

La propuesta de mejora para los talleres culturales y deportivos en la Universidad, incluye varias iniciativas orientadas a fortalecer la calidad y relevancia de estas actividades. Las mejoras sugeridas son las siguientes:

Encuestas de satisfacción

Se sugiere implementar encuestas de satisfacción al finalizar cada cuatrimestre. Estas encuestas permitirían evaluar aspectos como la atención, el servicio, el desarrollo y la infraestructura de los talleres, proporcionando datos valiosos para mejorar la oferta y facilitar la toma de decisiones fundamentada para contribuir a elevar la calidad del servicio ofrecido en los talleres culturales y deportivos.

Prensa y difusión

Se propone la creación de una base de registro y organización estructurada que permitirá al personal registrar y organizar notas informativas de manera sistemática. Esto facilitará el acceso y la consulta de la información en un formato claro y coherente, garantizando una gestión eficiente de los datos. Asimismo, se implementará un sistema de clasificación por etiquetas que permitirá categorizar las notas. Esto facilitará la búsqueda y recuperación de información específica, mejorando la organización general de los datos.

En resumen, la implementación de esta base de registro de notas no solo optimizará la gestión de información, sino que también mejorará la comunicación interna y externa, contribuyendo así a una mayor eficiencia organizacional.

Servicios Médicos

El análisis exhaustivo de los procesos actuales ha permitido identificar áreas clave donde se pueden implementar mejoras significativas. En particular, se destacó la oportunidad de optimizar el procedimiento de recopilación de información básica de salud de los estudiantes de nuevo ingreso, que actualmente presenta ciertas limitaciones en términos de eficiencia y precisión. Tras revisar las prácticas existentes y los desafíos asociados, se propone una mejora sustancial: la automatización del Formulario Digital Interactivo de Salud.

La propuesta consiste en la implementación de un formulario digital interactivo en línea, que no solo permitirá a los estudiantes completar y actualizar su información de salud de manera rápida y sencilla, sino que también estará integrado directamente con área de Servicios Médicos de la universidad. Esta integración facilitará el proceso de captura y procesamiento de datos, permitiendo que la información sea transferida de forma automática a las bases de datos institucionales sin necesidad de intervención manual.

El uso de un formulario digital accesible desde cualquier dispositivo (computadora, Tablet o teléfono móvil) brindará a los estudiantes la comodidad de completar el formulario desde cualquier lugar y en cualquier momento, lo que representa una mejora significativa frente a los métodos tradicionales en los que los estudiantes debían presentar la información en formatos físicos o mediante formularios que requerían procesos manuales para ser ingresados en los sistemas correspondientes.

Además, la automatización del formulario digital contribuirá a una reducción notable en el margen de error, ya que el sistema podrá validar automáticamente la información ingresada y alertar a los estudiantes en tiempo real sobre posibles inconsistencias o datos faltantes. Esto no solo mejora la calidad y precisión de los datos recopilados, sino que también optimiza el tiempo de procesamiento y facilita la creación de informes más completos y organizados.

I.4.7. Jurídico

Como resultado del análisis exhaustivo realizado sobre los mecanismos identificados en el área jurídica, se ha detectado que ciertos procesos presentan debilidades que podrían afectar su eficiencia y efectividad. Este diagnóstico ha permitido identificar áreas específicas que requieren ajustes o mejoras para optimizar el funcionamiento general del sistema. En base a estos hallazgos, se proponen una serie de mejoras y ajustes, con el objetivo de fortalecer dichos procesos, garantizar un mejor desempeño en la gestión jurídica y, en última instancia, asegurar que el sistema cumpla con los estándares de calidad y eficacia esperados por los usuarios y actores involucrados.

Transparencia.

Tras el análisis del funcionamiento de los mecanismos (herramientas digitales), se identifican acciones de mejora para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas en la Universidad Tecnológica Del Norte De Coahuila. Estas acciones incluyen la necesidad de mantener actualizada la información en los mecanismos, otorgando asesorías y capacitación al personal involucrado para garantizar el buen funcionamiento que permita transparentar la gestión pública, así mismo mediante la difusión de la información que generen los sujetos obligados.

Comité de Contraloría Social.

Se han identificado acciones de mejora en la función del Comité de Contraloría Social en base a los análisis de los resultados obtenidos, siendo esta acción de mejora realizar una mayor capacitación en cuanto a los trabajos del comité incluyendo a los diferentes actores según el área de que se trate la contraloría.

Contraloría Social.

En base a los análisis de los resultados obtenidos, tenemos la certeza que es necesario una mayor comunicación con los departamentos y con ello poder tener las herramientas necesarias de un conflicto futuro. Además, con ello se puede gestionar la información interna y externa, y al mismo tiempo generar una mayor adaptación interdepartamental con el objetivo del cumplimiento del propósito.

Becas.

En cuanto a Becas se proponen, implementar mecanismos de difusión interna para el alumnado con la finalidad de difundir en formato corto/resumen las convocatorias de Becas periódicamente en el periodo de recepción de solicitudes e involucrar a la comunidad Universitaria, respectivamente a los PTC y a los Tutores de grupo respecto a las Becas internas con las que cuenta la universidad, así como las becas externas. En lo que hace al seguimiento del cumplimiento de los acuerdos del comité de becas, se plantea mayor agilidad en el entendimiento y cohesión de las áreas receptoras de la instrucción; a fin de ser más eficientes en la radicación del beneficio a los alumnos.

1.5 Análisis de los indicadores básicos del SEAES.

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 2 de los Indicadores del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (UTNC) presenta los resultados más importantes obtenidos en los cinco ámbitos definidos por este sistema de evaluación. Para recabar la información necesaria, se llevó a cabo un proceso de colaboración en el que participaron los directores de los diferentes programas educativos, tanto de Técnico Superior Universitario (TSU) como de licenciatura. Este esfuerzo fue coordinado entre diversas áreas académicas y administrativas de la universidad, con el fin de asegurar una recopilación de datos precisa y completa.

Además, la coordinación de Estadística Básica, que forma parte de la Dirección de Planeación y Evaluación, jugó un papel clave al proporcionar información valiosa que ayudó a completar los indicadores requeridos para la evaluación. Esta área, encargada de generar las estadísticas institucionales, facilitó datos fundamentales que permitieron realizar un análisis detallado.

El proceso se desarrolló en dos fases. En la primera fase, los responsables de los programas educativos y de las diferentes áreas de la universidad compartieron información sobre los mecanismos que han implementado para la evaluación y mejora continua. Se evaluaron aspectos como el grado de integralidad de estos mecanismos, su sistematicidad, el énfasis formativo que se les otorga, el diagnóstico realizado y las acciones de mejora que se han llevado a cabo en varios ámbitos, tales como la formación profesional, los programas educativos de TSU y licenciatura, y los programas de investigación.

En la segunda fase del proceso, se recopiló información más detallada sobre los indicadores relacionados con la formación profesional de los estudiantes y los programas educativos que se imparten en la universidad. Los datos utilizados en esta fase corresponden al ciclo escolar 2024-2025. Además, se obtuvo información sobre cómo se han integrado los criterios transversales en los planes de estudio, para lo cual se utilizó un instrumento de autoevaluación basado en las directrices del Marco General del SEAES. Este instrumento permitió evaluar cómo se incorporan elementos clave en los programas educativos, contribuyendo a una mejora continua en la calidad de la formación que ofrece la UTNC.

ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

La institución ofrece una variedad de programas educativos, comenzando con catorce opciones de Técnico Superior Universitario:

1. TSU en Mantenimiento Industrial
2. TSU en Mantenimiento Área Industrial
3. TSU en Instalaciones Eléctricas
4. TSU en Mecatrónica Área Instalaciones Eléctricas Eficiente
5. TSU en Procesos Productivos

6. TSU en Procesos Industriales Área Manufactura
7. TSU en Mercadotecnia
8. TSU en Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia
9. TSU en Sistemas de Manufactura Flexible
10. TSU en Mecatrónica Área Sistemas de Manufactura Flexible
11. TSU en Cadena Suministros
12. TSU en Logística Área Cadena Suministros
13. TSU en Desarrollo de Software Multiplataforma
14. TSU en Tecnológicas de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma

Seis programas de Licenciatura:

1. Ingeniería en Mecatrónica
2. Ingeniería en Mantenimiento Industrial
3. Ingeniería en Sistemas Productivos
4. Innovación de Negocios y Mercadotecnia
5. Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software
6. Diseño y Gestión en Redes Logísticas

Se contempla el conocimiento en innovación y habilidades dirigidas como rasgos fundamentales de todos los estudiantes.

La Universidad ha integrado de manera plena la responsabilidad social en el 100% de sus programas, a través de la implementación de asignaturas de formación sociocultural, programas de valores institucionales, campañas de sensibilización y conferencias orientadas a fomentar estilos de vida sostenibles. Estas acciones buscan cultivar en los estudiantes un compromiso profundo con su entorno social, ambiental e intercultural. Se ha observado que los mecanismos de evaluación empleados se realizan dentro de las unidades temáticas a través de evaluaciones internas llevadas a cabo por cada programa educativo, pero no incluyen evaluaciones externas. Aunque este enfoque presenta fortalezas, también se identifican oportunidades de mejora para garantizar una evaluación más integral, que contemple todos los criterios establecidos por el SEAES.

ÁMBITO DE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA

En cuanto a la composición porcentual de la planta académica de la UTNC, considerando los criterios de equidad social, género, inclusión e interculturalidad, se ha logrado avanzar significativamente en la construcción de un equipo docente diverso y representativo. La institución reconoce la importancia de contar con una planta docente de alta calidad, que no solo se distinga por su excelencia profesional, sino que también refleje la diversidad de la sociedad y garantice la igualdad de oportunidades para todos. En este sentido, uno de los objetivos principales es asegurar que tanto mujeres como hombres, tengan acceso a un entorno académico inclusivo y equitativo.

Durante el ciclo 2024-2025, la UTNC logró conformar una planta académica integrada por 94 docentes, de los cuales 39 son mujeres y 55 hombres. Esta distribución demuestra un compromiso con la igualdad de género, aunque se reconoce que todavía existen áreas de oportunidad para seguir promoviendo la equidad y la inclusión en todos los aspectos de la vida académica. La universidad continúa trabajando para asegurar que su comunidad docente no solo sea altamente capacitada, sino también representativa de la pluralidad social y cultural que caracteriza a la región.

Dentro del perfil de excelencia de la institución, contamos con un total de 23 profesores de tiempo completo, quienes desempeñan un papel fundamental en la formación de nuestros estudiantes. En los últimos años, se ha realizado un esfuerzo por reforzar el cuerpo docente, y en este sentido, 12 de estos profesores han sido reconocidos por su profundo conocimiento en sus respectivas áreas y por su capacidad para aplicar enfoques vanguardistas en la enseñanza.

Este reconocimiento, denominado "perfil deseable", destaca a aquellos docentes que no solo se mantienen actualizados con los avances más recientes en sus campos, sino que también implementan prácticas pedagógicas innovadoras que enriquecen la experiencia educativa. Este logro refleja el compromiso de la institución por ofrecer una educación de calidad, guiada por un profesorado altamente capacitado y con un enfoque en la mejora continua.

ÁMBITO DE LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA, TSU Y PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN

En cuanto a la composición porcentual de la población estudiantil, considerando los principios de equidad social, género, inclusión e interculturalidad, tanto en los programas de licenciatura y Técnico Superior Universitario (TSU), se observa que durante el ciclo escolar 2024-2025, la matrícula total de estudiantes en la institución fue de 1692, distribuidos entre los distintos programas académicos. De este total, 950 corresponden al nivel de TSU, mientras que 742 son estudiantes de licenciatura.

Este perfil refleja el compromiso de la institución por mantener una población estudiantil diversa y equitativa, con un enfoque inclusivo que fomente la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, independientemente de su género, origen social o cultural.

Técnico Superior Universitario. En cuanto al desglose por género en la matrícula de TSU, el 37% corresponde a estudiantes de sexo femenino, mientras que el 63% restante corresponde a estudiantes de sexo masculino. En lo que respecta a la inclusión, se observa que 205 alumnos que representa el 22% de este nivel educativo presentan algún tipo de discapacidad que abarca, las categorías como la motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otras.

Licenciatura. La distribución de género en la matrícula es de 742, de los cuales 272 son mujeres y representa el 37% y 470 son hombres que representa el 63%, En este nivel educativo, es relevante señalar que se atiende a 270 alumnos con discapacidades diversas, como motrices, visuales, auditivas, cognitivas, trastornos conductuales y otras, lo que representa un 36% de la población.

En el indicador sobre las trayectorias educativas en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad, se tienen los siguientes resultados.

Técnico Superior Universitario. En el ciclo escolar septiembre 2024 - Agosto 2025 el indicador de permanencia de los estudiantes fue de 84% ya que concluyeron 798 estudiantes de los 950 que iniciaron este ciclo escolar. Al realizar el promedio de la matrícula inicial del ciclo escolar 2024-2025, se identificó que un total de **169 alumnos abandonaron sus estudios**, lo que representa el **19.13%** del alumnado. De ellos, **22 alumnos** se dieron de baja por **reprobación**, equivalente al **2.49%**, mientras que **147 alumnos** se dieron de baja por **otros motivos**, lo que corresponde al **16.64%**

En cuanto a la eficiencia terminal, que mide la cantidad de estudiantes que logran finalizar sus estudios en el tiempo establecido, el 69% de los alumnos, o sea, 355 estudiantes, completaron su formación en el periodo estipulado. Finalmente, es importante destacar que todos los 355 egresados lograron titularse al finalizar sus estudios, lo que refleja un buen nivel de éxito en el proceso educativo y de titulación dentro de la institución. Este conjunto de resultados muestra tanto los logros como los desafíos que enfrenta la institución en cuanto a la permanencia, el abandono y la titulación de sus estudiantes.

Licenciatura.

En el ciclo escolar septiembre 2024 - Agosto 2025) el indicador de permanencia de los estudiantes fue de 97% ya que concluyeron 719 estudiantes de los 742 que iniciaron este ciclo escolar.

Al realizar el promedio de la matrícula inicial del ciclo escolar 2024-2025, se identificó que un total de **42 alumnos** decidieron abandonar sus estudios antes de finalizar su carrera profesional. Esto representa un desafío para la institución en términos de retención estudiantil **lo que** representa el **6.82%** del alumnado, **7 alumnos** se dieron de baja por **reprobación**, es decir no lograron alcanzar las competencias y habilidades necesarias para aprobar sus materias y avanzar en sus estudios equivalente al **1.13%**, este porcentaje relativamente bajo sugiere que la mayoría de los estudiantes están cumpliendo con los estándares académicos establecidos; Mientras que **35 alumnos** se dieron de baja por **otros motivos**, lo que corresponde al **5.69%**.

En cuanto a la eficiencia terminal, que mide la cantidad de estudiantes que terminan sus estudios dentro del tiempo previsto, se alcanzó un 93%. Es decir, 363 estudiantes completaron su programa académico en el tiempo establecido, lo que refleja una alta tasa de éxito en la finalización de los estudios.

Finalmente, en términos de titulación, el indicador fue del 100%, ya que los 363 egresados lograron obtener su título profesional al culminar su formación. Esto demuestra un alto nivel de éxito en el proceso educativo, desde la permanencia hasta la obtención del título.

En el contexto referente a los programas de licenciatura y TSU, se revisó la existencia de un diseño curricular que aborde de manera fundamentada, gradual, transversal e integrada el desarrollo de aprendizajes vinculados a cada uno de los criterios establecidos por el SEAES. Este análisis identifica criterios que destacan 100% en los diseños curriculares dentro de los programas educativos. En este grupo, los criterios de compromiso con la responsabilidad social y la vanguardia encabezan la lista con un 100%, equivalente a 6 programas educativos de nivel Licenciatura, de igual forma en el criterio de excelencia.

En el año 2024, nuestra institución tuvo una destacada participación en dos eventos importantes en el ámbito científico y tecnológico. Uno de estos eventos fue la Feria de Ciencias e Ingenierías Coahuila, en la que presentamos dos proyectos, en los que se obtuvo un primer y tercer lugar, dichos proyectos fueron desarrollados por un grupo de 6 alumnos, quienes contaron con la asesoría y orientación de dos profesores de tiempo completo. Los estudiantes mostraron un gran compromiso y creatividad al presentar sus investigaciones y experimentos, lo que reflejó el arduo trabajo realizado bajo la guía de sus docentes.

Por otro lado, en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, otro evento clave a nivel nacional, nuestra institución tuvo una participación aún más destacada. En esta ocasión, presentamos 15 proyectos, los cuales involucraron a 82 alumnos, todos ellos guiados por 15 profesores de tiempo completo. Esta amplia participación permitió que los estudiantes pudieran compartir sus innovadoras ideas y proyectos científicos con un público más amplio, contribuyendo al fortalecimiento del vínculo entre la comunidad educativa y la investigación científica.

Ambos eventos fueron una plataforma invaluable para que los alumnos demostraran sus habilidades en diversas áreas del conocimiento, así como su capacidad para trabajar en equipo y desarrollar soluciones a problemas reales. Además, la asesoría de los profesores de tiempo completo fue fundamental para el éxito de los proyectos, ya que proporcionaron el apoyo necesario tanto en la parte teórica como en la práctica. Estas experiencias fueron una oportunidad significativa para que los estudiantes crecieran tanto académica como personalmente, y para que los docentes pudieran compartir su pasión por la ciencia y la tecnología con las nuevas generaciones.

ÁMBITO INSTITUCIONAL

En el ámbito que aborda la Institución, en cuanto a la composición porcentual del personal directivo y administrativo, con los criterios del SEAES. En año 2024-2025, se identifica un total de 77 personas que desempeñaron funciones directivas y administrativas, de las cuales 49 son mujeres (63%) y 28 son hombres (37%).

Se observa que el personal femenino predomina, sin embargo, al profundizar en la cantidad de directivos, se percibe un cambio en el panorama ya que el 67% corresponde a hombres (12) y el 33% a mujeres (6) y administrativos 27% (16) de hombre y 73% (43) de mujeres. Con relación al criterio de inclusión, de acuerdo con los datos recopilados, en el ámbito de los directivos, no se tiene presencia de personas con alguna discapacidad, ya sea motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otra.

Con relación al número de acciones en los planes y programas de desarrollo institucionales para promover la incorporación de cada uno de los criterios transversales, se tiene en 2024 un registro 481 acciones establecidas en el PIDE vigente. Estas acciones se relacionan con los siete criterios del SEAES de la siguiente manera: el criterio compromiso con la responsabilidad social con 451 acciones que representa el 93.8%. A continuación, el de excelencia alcanza 247 acciones, equivalente al 51.4%. El criterio de vanguardia con un indicador del 19.3% con 93 acciones, mientras que los criterios de equidad social y de género e inclusión tienen un indicador del 14.8% con 71 acciones y 14.1% con 68 acciones, respectivamente. Asimismo, el criterio de innovación social representa el 7.7% con 37 acciones, y finalmente, el criterio de interculturalidad cuenta con el 1.9%, que refleja 9 acciones. La distribución obedece a que el PRDI incorpora metas de todas las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad, en donde se observa la importante labor en la incorporación de estos criterios.

Sobre el número de acciones institucionales implementadas para abordar y sensibilizar a la comunidad sobre los temas contemplados por los criterios del SEAES, los resultados en la UTNC indican un total de 260 acciones que se encuentran detalladas en el Informe Anual de Actividades 2022. Estas acciones, se distribuyen de la siguiente manera: 246 acciones corresponden al criterio de compromiso con la responsabilidad social (94.6%). Asimismo, el criterio de excelencia representa el 52.7%, equivalente a 137 acciones, los criterios de equidad social y de género e inclusión, contribuyeron con 35 acciones (13.5%). Por otro lado, los criterios de vanguardia, innovación social e interculturalidad reflejaron 34, 19 y 6 acciones respectivamente que representa el 13.1%, 7.3% y 2.3% del total. Estos resultados ilustran el enfoque integral de la institución en la promoción y ejecución de acciones alineadas con los criterios del SEAES, tanto en sus planes de desarrollo como en las iniciativas implementadas a nivel institucional.

II. FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES

Programas educativos de nivel TSU y Licenciatura

La formación profesional del estudiante de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila se fundamenta en principios clave (Formación integral, Calidad académica, Vinculación con el sector productivo, innovación educativa, inclusión, excelencia educativa, competitividad y empleabilidad) que guían su misión y visión, y que tiene por objetivo formar estudiantes bajo una formación integral en materia de educación tecnológica de nivel superior, con enfoque de corresponsabilidad social, inclusión y perspectiva de género; con criterios científicos y tecnológicos de universalidad, territorialidad, eficiencia, honestidad, transparencia y excelencia con equidad.

Las Universidades Tecnológicas (UTs) ofrecen a los estudiantes que terminan la educación media superior, una formación intensiva que les permite incorporarse en corto tiempo (luego de dos años), al trabajo productivo o continuar sus estudios a nivel licenciatura o especialidad a través de la Ingeniería Técnica. El Modelo Educativo basado en competencias de las UTs está orientado al aprendizaje como un proceso a lo largo de la vida, enfocado al análisis, interpretación y buen uso de la información (60% práctica y 40% teoría). Los estudiantes tienen la posibilidad de obtener el título de Técnico Superior Universitario, Ingeniero Técnico o licenciatura.

En su decreto de creación establece que la universidad tiene por objetivo contribuir a la formación de profesionistas aptos para la aplicación de conocimientos y solución creativa a problemas con un sentido de innovación mediante la incorporación de los avances científicos y tecnológicos.

La Normatividad mínima de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (Reglamento de la UTNC) en el CAPÍTULO VI DEL PROCESO EDUCATIVO. Establece los perfiles de ingreso y egreso, Planes de Estudio, apoyos académicos, de las visitas y prácticas, estadías, servicio social y titulación de los alumnos, Acreditación y certificación.

En la población estudiantil de septiembre 2024 – agosto 2025 la población de los programas educativos de nivel TSU fue de 950 estudiantes de los cuales 594 son hombres lo que representa un 62.5 y 356 mujeres representadas por un 37.5%, en el nivel de licenciatura durante el mismo periodo se tiene una población 742 estudiantes de los cuales el 63.3% está representado por hombres y el 36.7% por mujeres.

La formación de los estudiantes de ambos niveles educativos se sustenta en la normatividad institucional, así como los planes y programas educativos, además la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) el cual norma el articula todos los procesos y elementos necesarios para la formación integral del estudiante, planeación de la práctica docente en aula, evaluación del aprendizaje, promoción, admisión y egreso de estudiantes, estadías, titulación.

Además, el SGC a través de reuniones periódicas institucionales se revisan los diversos indicadores de trayectoria escolar que incluyen rendimiento académico, reprobación, eficiencia terminal, titulación, cumplimiento de planes y programas, evaluaciones docentes, y evaluación al tutor. Estas reuniones se realizan al término de cada periodo cuatrimestral y cuenta con la participación de la parte académica, rectoría, áreas de apoyo y administrativas.

En ellas se realiza la presentación de estos indicadores, se revisa el cumplimiento de acuerdo con metas establecidas previamente y en caso de no cumplir con alguna meta se plantean acciones de mejora o correctivas

II.1 Identificación de mecanismos de evaluación y mejora continua

A continuación, se identifican y describen los principales mecanismos de autoevaluación y mejora continua que inciden en la formación del estudiantado, desde su fundamentación hasta sus resultados e impacto, dichos mecanismos están sustentados en la normatividad de las DGUTyP así como Sistema de Gestión de Calidad establecido en la Norma ISO 9001:2015.

ELEMENTO	NOMBRE DEL MECANISMO	DESCRIPCIÓN
Contexto	Normatividad	La formación del estudiante de TSU y licenciatura se basa en la siguiente normatividad. Ley general de educación. Ley general de educación Superior. Reglamento Académico de estudiantes. Planes y programas de estudio del subsistema de la DGUTyP. (Estadías, Proyectos integradores, AST, vinculación con el sector productivo). Guía MECASUT 2020.
	Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 2015.	El sistema de gestión de calidad tiene tres macro procesos Académico, administrativo y vinculación, el proceso académico articula los elementos y mecanismos de gestión para el logro del perfil de egreso: su estructura incluye: modelo para la formación profesional, plan de estudios, planeación de la práctica docente en aula, evaluación del aprendizaje, promoción, admisión y egreso de estudiantes, estadías, titulación.

Aspiraciones	<p>Modelo de formación integral</p> <p>Perfil de egreso</p>	<p>Incluye valoración de la pertinencia y relevancia de los planes y programas de estudio por medio del AST, contiene las competencias específicas, técnicas y habilidades blandas que el estudiante tiene que adquirir, y las cuales son coherentes con el perfil de egreso del estudiante, misión y visión de la institución.</p> <p>Elemento del Modelo de Formación Profesional que especifica las características principales del desempeño profesional en el campo laboral, así como las competencias que deberá desarrollar el alumno durante el proceso educativo.</p>
Realizaciones	<p>Plan de estudios</p> <p>Programa de estudio</p> <p>Estadía</p> <p>Movilidad estudiantil</p> <p>Enfoque formativo basado en competencias</p>	<p>Es el documento que estructura y detalla los contenidos y objetivos de aprendizaje, para alcanzar los objetivos del programa educativo.</p> <p>Es un documento de carácter oficial que estructura y detalla los objetivos de aprendizaje y los contenidos establecidos en el plan de estudios, y que son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales que señala el perfil de egreso.</p> <p>Los estudiantes realizan prácticas en empresas asociadas a UTNC, lo que les permite adquirir experiencia laboral y aplicar sus conocimientos en un entorno profesional.</p> <p>Se sustenta en convenio de colaboración con empresas e instituciones educativas Nacionales e internacionales, donde los estudiantes realizan estadías profesionales.</p> <p>Ambientes de enseñanza – aprendizajes basados en proyectos interdisciplinarios (integradora), aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje basado en proyectos.</p>

Logros	<p>Evaluaciones externas</p> <p>Evaluación profesional (proyectos integradores)</p> <p>Evaluación profesional (estadías profesionales)</p>	<p>Proceso que implica la participación de pares evaluadores externos, con criterios e indicadores externos derivados de marcos de referencia con propósitos específicos.</p> <p>Proceso académico mediante el cual el pasante demuestra su capacidad para desempeñarse en la indagación, creación y recreación del conocimiento a través de la integración de los conocimientos adquiridos durante el trayecto académico.</p> <p>Con el propósito de obtener el título profesional respectivo, previo cumplimiento de los requisitos académicos y administrativos que establece el Reglamento, en el último cuatrimestre de su formación académica los proyectos de estadía evalúan el logro de las competencias de los estudiantes a través de un proyecto coherente con su perfil de egreso y se mide por medio de una memoria de estadías al finalizar el proyecto y una encuesta de desempeño por parte de la empresa donde manifiesta criterios de desempeño de resolución de conflictos, innovación, conocimientos y habilidades blandas.</p>
Impactos	<p>Seguimiento egresados</p> <p>Encuesta de trayectoria Educativa.</p>	<p>a Es un programa que tiene como propósito conocer los resultados del trabajo académico y se considera la opinión de los egresados al integrarse al sector público, privado o social, se debe fortalecer con actividades permanentes para conocer y evaluar las necesidades y características del mercado laboral, en otras palabras, mantiene la pertinencia y calidad de los programas educativos.</p> <p>La Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP) realiza encuestas de trayectorias para recopilar información sobre el desempeño académico y profesional de los egresados sus objetivos son: Medir el impacto educativo, identificar fortalezas y debilidades, seguimiento profesional y retroalimentación para la institución (Flexibilidad curricular).</p>

II.2 Análisis del funcionamiento de los mecanismos de evaluación y mejora continua

Integralidad. Los mecanismos identificados se complementan y suman entre sí, se realiza un diagnóstico en cada uno de los mecanismos para fundamentar la necesidad de un programa educativo, los resultados del diagnóstico constituyen el insumo esencial para la definición del perfil de egreso que se integra en el Modelo de Formación Profesional, con el fin de asegurar la calidad, excelencia y pertinencia de los programas educativos, así como la eficiencia en la formación integral de los estudiantes.

Perfil de egreso. Define las competencias, habilidades y actitudes que los estudiantes deben haber desarrollado al finalizar su programa educativo (Atributos de Egreso). Este perfil es evaluado en colaboración con diversos actores llamados grupos de interés el cual está integrado por empleadores, egresados y expertos del sector, para asegurar que los egresados estén preparados para enfrentar los desafíos del mercado laboral, este perfil de egreso está apegado siempre a la normatividad vigente de la DGUTyP, en donde se dividen las materias en las áreas y ámbitos de conocimiento, las cuales son: Ciencias básicas, formación tecnológica, formación científica, formación pertinente, lenguas y métodos, formación directiva, y habilidades gerenciales, en donde se desarrollan las competencias básicas que se relacionan con los cimientos teóricos de la profesión; las competencias transferibles que especifican el dominio teórico-metodológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión, por lo que resulta transferible a otras profesiones o áreas distintas de un sector laboral; y las específicas que comprenden los conocimientos, habilidades y actitudes que permiten el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados directamente a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional.

Enseñanza – aprendizaje. En este proceso es donde se consolida el perfil de Egreso del estudiante y tiene relación con los planes y programas de estudio, en donde se detallan los contenidos, objetivos y unidades de aprendizaje por materia, además de integrar los temas que se desarrollarán, así como detalla el tipo de competencia que tiene que desarrollar el estudiante (saber, saber hacer y ser).

Planes y Programas de Estudio. Los planes y programas de estudio detallan los contenidos, métodos de enseñanza y criterios de evaluación de cada asignatura. Estos planes garantizan que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para cumplir con el perfil de egreso. Se revisan y actualizan periódicamente para mantenerse al día con los avances del conocimiento y las necesidades del mercado laboral (AST).

Sistema de Gestión de Calidad. La Universidad tecnológica del Norte de Coahuila se encuentra normada por el MECASUT (Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas) en donde se evalúa la eficiencia, eficacia y pertinencia de los programas educativos, además la UTNC cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 el cual les da certeza y armoniza a los procesos institucionales, el SGC tiene tres macroprocesos los cuales son: Académico, administrativo y vinculación, todos ellos

cuentan con procesos y procedimientos que se articulan con el fin de garantizar la calidad de la educación y el cumplimiento del perfil de egreso con un enfoque de excelencia, integralidad y mejora continua de los procesos y procedimientos.

Estadía. Es una práctica profesional obligatoria que permite a las y los estudiantes aplicar sus conocimientos en un entorno real. Durante la estadía, los estudiantes desarrollan un proyecto en colaboración con una empresa, lo que les proporciona experiencia laboral y fortalece su perfil profesional. La evaluación de las estadías incluye reportes semanales, una memoria de estadía y una evaluación final por parte de asesores académicos y empresariales.

Movilidad Estudiantil. Incluye programas que permiten a los estudiantes realizar parte de sus estudios en otras instituciones nacionales o internacionales. Estos programas enriquecen la formación académica y cultural de los estudiantes, ofreciéndoles nuevas perspectivas y experiencias. La movilidad estudiantil fomenta el intercambio de conocimientos y fortalece las redes académicas y profesionales.

Seguimiento a Egresados. Es un proceso que monitorea el desempeño y la trayectoria profesional de los egresados. Esta información evalúa la pertinencia y calidad de los programas educativos para realizar ajustes necesarios. Incluye encuestas de trayectoria educativa que proporcionan retroalimentación sobre la inserción laboral y el desempeño profesional de los egresados.

Tutorías. En la Universidad se cuenta con un Programa Institucional de Tutorías que se desarrolla específicamente con el Procedimiento para Tutorías (P-ACA-06), en el que se tiene como objetivo proveer orientación sistemática al alumno a lo largo del proceso formativo; desarrollar su capacidad para enriquecer la práctica educativa y estimular el aprendizaje; logrando incrementar la retención y eficiencia terminal y con esto obtener una trayectoria formativa profesional y en busca de la excelencia académica.

Primero se otorga la asignación al docente (F-ACA-18), para informarlo de el/los grupos que tendrá bajo su tutoría, todos los estudiantes reciben una hora de tutoría grupal a la semana, la cual se encuentra señalada en el horario del tutor (F-ACA-08) y del grupo (F-ACA-07), así como también se imparten si es necesario tutorías individuales. Se realiza una entrevista inicial (F-ACA-19) para detectar situaciones de riesgo de vulnerabilidad en diferentes rubros: académico, personal y socioeconómico y estos, a su vez, vayan a afectar el desempeño académico del estudiante en la Universidad.

Con esta temprana detección se puede canalizar al área adecuada o realizar las acciones pertinentes (F-ACA-34, Acción Tutorial) y darle acompañamiento y orientación al alumno (F-ACA-20 Tutoría Individual/Grupal) para, evitar que esas situaciones afecten en sus trayectorias estudiantiles y los resultados de aprendizaje, y de esta manera evitar una deserción.

Casi al final del periodo cuatrimestral, el estudiante realiza la evaluación al tutor asignado al grupo, posteriormente se informa de los resultados de la evaluación a los tutores a través del formato F-ACA-24. Como área de oportunidad se encuentra la realización de una evaluación integral del programa de tutorías, debido a esto el programa Institucional de Tutorías ha sido actualizado de acuerdo a las políticas del Modelo Nacional de Tutorías, donde actualmente ya se encuentra en la etapa de aprobación por Rectoría.

En esta actualización se atiende una recomendación del Modelo Nacional de realizar la evaluación al Programa Institucional de Tutorías bajo un enfoque de 360°, además la UTNC cuenta con un programa de Asesorías académicas que permite la detección oportuna y la toma de decisiones anticipadas con el fin de contribuir al logro de los aprendizajes de los estudiantes y así disminuir el índice de reprobación.

Macroprocesos ISO 9001:2015.

Macro Proceso Académico.

- **Proceso de Admisión, permanencia y egreso** en este proceso se definen los mecanismos para la admisión e inscripción de aspirantes a ingresar a la Institución, y la reinscripción de alumnos promovidos al cuatrimestre inmediato superior.
- **Programación académica.** Define los lineamientos para la programación cuatrimestral de las actividades académicas de la Institución. Distribución de carga académica
- **Evaluación del alumno.** Define los criterios y mecanismos de los Instrumentos que conformen una Evaluación Integral y Continua del proceso de Enseñanza Aprendizaje.
- **Planeación del proceso Enseñanza - aprendizaje.** Define los lineamientos para la planeación, desarrollo y seguimiento del proceso de Enseñanza- aprendizaje para cada ciclo escolar, involucrando las actividades inherentes a este.
- **Tutoría.** Es un mecanismo institucional y fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje, la misión primordial de la Tutoría es la de proveer orientación sistemática al estudiante, desplegada a lo largo del proceso formativo; desarrollar su capacidad para enriquecer la práctica educativa y estimular las potencialidades para el aprendizaje y el desempeño profesional de sus actores: Estudiantes y Profesores, incrementar la eficiencia terminal en la realización de sus estudios y en consecuencia lograr una trayectoria formativa profesional y una excelencia académica.
- **Estadías.** Práctica profesional obligatoria que permite a las y los estudiantes aplicar sus conocimientos en un entorno real.
- **Titulación.** Proceso que certifica que el estudiante ha adquirido las competencias, conocimientos y habilidades necesarios para desempeñarse profesionalmente en su campo de estudio.

Macro Procesos de Vinculación.

- **Visitas Guiadas al sector productivo.** Proceso que beneficia a los estudiantes, tiene como fin complementar los conocimientos teóricos adquiridos en las aulas.
- **Seguimiento a Egresados.** Proceso que tiene como fin conocer el desempeño del Egresado en el mercado laboral y de su continuidad en el estudio.

Énfasis formativo y diagnóstico

la UTNC cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 armoniza a los procesos institucionales, el SGC tiene tres macroprocesos los cuales son: Académico, administrativo y vinculación, todos ellos cuentan con procesos y procedimientos que se articulan con el fin de garantizar la calidad de la educación y cumplimiento del perfil de egreso con un enfoque de excelencia, integralidad y mejora continua de los procesos.

La evaluación continua se efectúa durante y al final de cada periodo escolar y se centra en evaluar a las unidades de aprendizaje, las recomendaciones pueden derivar en propuestas de modificación al proyecto curricular. La evaluación integral se puede realizar a partir de la terminación de los estudios de al menos dos generaciones, a través de esta se analiza la relación entre el diseño y funcionamiento del currículo.

Además, el SGC a través de reuniones periódicas institucionales revisa los diversos indicadores de trayectoria escolar que incluyen rendimiento académico, reprobación, eficiencia terminal, titulación, cumplimiento de planes y programas, evaluaciones docentes, y evaluación al tutor. Estas reuniones se realizan al término de cada periodo cuatrimestral y cuenta con la participación de la parte académica, rectoría, áreas de apoyo y administrativas.

La evaluación externa constituye un proceso de evaluación y seguimiento sistemático que permite obtener información objetiva sobre la calidad de los programas educativos, da certidumbre a la sociedad respecto a la calidad de los recursos humanos formados y de los diferentes procesos que tienen lugar en una institución educativa. A través de la acreditación, se busca la excelencia y el resultado representa el esfuerzo colectivo de la comunidad universitaria para rendir cuentas a sí misma y a la sociedad, sobre la pertinencia y relevancia, tanto de los programas educativos como su incidencia en la formación del estudiante.

Los programas educativos de la institución han sido acreditados por organismos externos dependientes del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), a la fecha se han acreditado 9 programas educativos, 8 por CACEI, o Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C y 1 por CACECA que es el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración.

Evaluación diagnóstica. La UTNC realiza una evaluación diagnóstica a través de una autoevaluación de los macroprocesos establecidos en el SGC, Académico, administrativo y vinculación, el cual está alineado con las normativas vigentes de las UTyP, dichas mejoras se plasman en minutas de academias, proyectos institucionales, reportes de AST y matriz MARI, y en estos documentos se plasman los resultados del diagnóstico que, enfatiza los programas educativos que se imparten y la formación del estudiante en un contexto nacional y estatal donde se identifican los retos, problemas, brechas y oportunidades para la toma de decisiones, así como los distintos ejes para establecer los objetivos, políticas, estrategias y metas que se logran en el mediano y corto plazo.

Para evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo, se realiza el seguimiento trimestral, en el que se da cuenta de los avances, logros y resultados de las metas establecidas durante el año.

Evaluación sumativa. Se plasma en un Informe Anual, además mediante juntas trimestrales el departamento de vinculación, planeación y dirección de carrera de cada programa educativo rinden informe a la junta de consejo directivo concerniente a indicadores y actividades académicas, en donde se resaltan los logros destacados en la formación del estudiante, aprovechamientos, programas de capacitación que impactan directamente a la formación del estudiantado.

Participación. En los mecanismos de participación se encuentran diferentes actores tanto internos como externos. En los internos se encuentran los docentes de cada programa educativo, estudiantes, personal administrativo, directores de programas educativos, academias de los distintos ámbitos de formación, por otra parte, los actores externos son: grupos de interés, organismos evaluadores y acreditadores, los cuales participan activamente en la mejora continua de los planes de estudio y contenidos temáticos con el objetivo de ofrecer la excelencia educativa y el logro de un perfil de egreso pertinente que dé solución a las demandas de la sociedad, sector privado y gobierno.

Las academias junto con las direcciones de programas educativos mantienen reuniones constantes con el fin de evaluar y dar seguimiento a los índices académicos institucionales esto permite establecer objetivos y crear estrategias que den cumplimiento a las necesidades detectadas, además se realizan evaluaciones cuatrimestrales cuantitativas en donde los estudiantes evalúan los servicios que ofrece la universidad, TUTORIAS así como el desempeño académico de cada docente con el fin de brindar una mejor atención.

La sana convivencia, los espacios de diálogo con estudiantes, personal académico, administrativo y actores externos son componentes importantes de estos procesos y permiten que junto con las coordinaciones, direcciones y subdirecciones se establezcan mecanismos de contacto con los alumnos y grupos de interés, los cuales proporcionan información que permite la adecuación de los contenidos temáticos y reestructuración de los planes de estudio para dar respuesta a las necesidades sociales, económicas, personales y gubernamentales de la región y el país.

Sistematicidad. La Universidad establece un calendario para administrar las fechas y periodos de las actividades académicas y administrativas como: inicio y fin de ciclo cuatrimestral, periodos de evaluaciones parciales, remediales, extraordinarias y reingresos, así como todas las actividades administrativas inherentes a los estudiantes.

La universidad cuenta con un sistema de Gestión de Calidad el cual esta certificado con la norma ISO 9001:2015, y el departamento de planeación es el responsable de dar seguimiento a las metas e indicadores de los Macroprocesos y procesos antes mencionados, dando sistematicidad a los procedimientos, además se cuenta con un Sistema de Gestión Integral, una plataforma en la que el alumno y el docente visualizan la situación académica de los estudiantes, las materias que cursan, calificación de materias reprobadas, porcentaje de inasistencias y materias en recursamiento, lo que permite detectar de manera oportuna las necesidades de los estudiantes y dar atención pertinente mediante la acción tutorial con el fin de evitar el rezago, la reprobación y deserción de los estudiantes.

Para el servicio de tutoría académica se cuenta con el Programa institucional de Tutorías el cual es un mecanismo institucional y fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje el objetivo primordial es coadyuvar a la formación integral del alumno mediante el otorgamiento de diversos apoyos que faciliten su estancia en la universidad para reducir indicadores de reprobación y deserción escolar, además de proveer orientación sistemática a lo largo del proceso formativo; desarrollar su capacidad para enriquecer la práctica educativa y estimular las potencialidades para el aprendizaje y el desempeño profesional de sus actores: Estudiantes y Profesores, incrementar la eficiencia terminal en la realización de sus estudios y en consecuencia lograr una trayectoria formativa profesional y una excelencia académica.

Seguimiento a egresados. Es un programa que tiene como propósito conocer los resultados del trabajo académico y se considera la opinión de los egresados al integrarse al sector público, privado o social, se debe fortalecer con actividades permanentes para conocer y evaluar las necesidades y características del mercado laboral, en otras palabras, mantiene la pertinencia y calidad de los programas educativos, lo anterior se realiza a través de la aplicación de encuestas.

Se cuenta con un instrumento titulado "Modelo de Evaluación de la Calidad en el Subsistema de Universidades Tecnológicas" (MECASUT), que contiene una serie de indicadores como marco de referencia y que deben cumplir las Universidades Tecnológicas para considerarse como instituciones de calidad, entre estos tenemos los relacionados con el desempeño de los empleados en el marco laboral que es el Indicador 7 – "Cuestionario para Medir la Satisfacción de los Egresados" y el Indicador 10 – "Cuestionario para medir la Satisfacción de los empleadores".

Adicionalmente, el Departamento de Vinculación realiza el Seguimiento de Egresados con la Encuesta denominada "F-VIN-04 Seguimiento de Egresados" en la que recaba información

general y pide información sobre sus empleadores actuales. Sin embargo, los canales de comunicación con los egresados deben fortalecerse, para integrar una base de datos con mayor representatividad que permita la interpretación de información y la toma de decisiones en favor de un perfil de egreso pertinente.

II.3 Incorporación de criterios transversales.

Flexibilidad curricular

La Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila, específicamente la Dirección de Vinculación, se encuentra regulada por el reglamento de vinculación y pertinencia, específicamente en el Capítulo II DE LAS FUNCIONES DEL CONSEJO (llamados Grupos de Interés) específicamente en el Artículo 7 fracción I, II, VIII y X, establecen que:

1. Se asegurará la calidad de los planes y programas de las carreras impartidas de la institución.
2. Se analizará la pertinencia de los programas educativos.
3. Se podrá definir hasta el 20% los planes curriculares de las nuevas carreras a impartir, que será el componente flexible del mapa curricular para adecuarse a la zona de influencia de la Universidad.
4. Conocer el seguimiento de la inserción profesional de los egresados.
5. Analizar la calidad de los planes y programas de las carreras, con la información proporcionada por las generaciones de egresados y el sector productivo.
6. Análisis de los AST, Objetivos Educativos y Atributos de Egreso.

Partiendo de lo anterior existe un proceso formal de evaluación periódica de la pertinencia del programa educativo.

La Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (UTNC) se encuentra normada por un Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT), el cual establece que un Programa Educativo es Pertinente cuando:

- Tenga más de tres años de operación.
- Este avalado con un Análisis Situacional de Trabajo (AST).

Partiendo de lo establecido en la guía del MECASUT 2020 en el punto 3.5 PROGRAMAS EDUCATIVOS PERTINENTES específicamente el párrafo siete menciona que la vigencia de un AST es por tres años, periodo de tiempo en que el Consejo de Vinculación y Pertinencia de la UTNC deben convocar a reunión por lo menos tres reuniones al año para verificar y mejorar, en base al documento Plan de Mejora derivado de las recomendaciones hechas en los AST.

El AST o Análisis Situacional de Trabajo es un proceso sistemático que permite analizar el contexto laboral con la participación de integrantes de los Grupos de Interés (GI), con el propósito de determinar las habilidades cognitivas y socio-afectivas necesarias para desarrollar de manera integral al estudiante y cumplir con un perfil de egreso con sentido de pertinencia, humanista, conciencia social y ambiental que contribuya de manera asertiva con su entorno.

Compromiso con responsabilidad social.

Las actividades de responsabilidad social en la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (UTNC) son diversas iniciativas que buscan contribuir positivamente a la comunidad y al medio ambiente. Algunas de estas actividades incluyen:

1. **Proyectos Comunitarios:** Participación en proyectos que beneficien a la comunidad local, como eventos culturales, donativos de víveres y ropa en el valor del mes de diciembre altruismo.
2. **Comité de ecología:** Se encarga de promover y realizar acciones y prácticas sostenibles como el reciclaje de materiales y conferencias afines al cuidado del medio ambiente.
3. **Comité de seguridad e higiene y protección civil.** Mantiene el bienestar de la comunidad universitaria mediante la prevención de accidentes.

Estas actividades no solo mejoran la calidad de vida de la comunidad, sino que también enriquecen la experiencia educativa de los estudiantes, fomentando un sentido de compromiso y responsabilidad social.

Equidad social y de género.

La universidad cuenta con un Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación el cual se encarga de realizar acciones como difusión de valores de equidad de género y programar conferencias para reforzar la equidad de género, otras actividades que se realizan son:

- Talleres para los profesores de acuerdo a las temáticas mencionadas.
- Realizar ciclos de conferencias y eventos para alumnos, personal docente y administrativo.
- Programar contenido en las redes sociales para la promoción de valores.
- Conmemoración de fechas importantes como el día internacional de la no violencia contra la mujer.

Estas actividades enriquecen el perfil de egreso del estudiante. Sin embargo, se requiere fortalecer el vínculo con el sector social, específicamente con las áreas más vulnerables como lo son escuelas rurales con el fin de favorecer los espacios culturales y de infraestructura.

Inclusión.

Aunque algunos laboratorios, espacios y/o instalaciones son apropiadas para el aprendizaje de estudiantes con discapacidades, debe reforzarse el aseguramiento a los espacios comunes de la universidad para garantizar el tránsito de los estudiantes antes mencionados. La Universidad, también, ofrece diversos mecanismos de becas como becas automáticas por promedio académico y becas socioeconómicas. El acceso a las becas académicas o socioeconómicas son proporcionados a cualquier alumno de la Universidad sin importar su condición social, económica o género.

Las becas académicas son aplicadas en forma automática conforme a los lineamientos sobre el promedio a alcanzar, mientras que las becas socioeconómicas son analizadas a través de un Comité de Becas que toma a consideración a cualquier alumno que la solicite, con este tipo de beca se evita la deserción y mejora del aprovechamiento, mismo que se ha visto reflejado en un incremento año con año y en mantener un alto nivel académico entre los estudiantes.

Sin embargo, debe de realizarse un procedimiento para garantizar la inclusión en el proceso de enseñanza – aprendizaje con el fin de diseñar estrategias que permitan enriquecer la práctica docente y el aseguramiento del aprendizaje de las competencias.

Excelencia.

La excelencia educativa que se provee a los estudiantes busca formar profesionistas **con una preparación integral**, capaces de responder a las necesidades del sector productivo y de la sociedad. Su modelo educativo privilegia la formación **tecnológica, práctica y basada en competencias**.

Para lograr la excelencia la UTNC cuenta con:

1. **Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2021-2025**
 - El cual es clave para la autoevaluación institucional, ya que define metas, objetivos y estrategias para calidad, mejora continua, excelencia, equidad e inclusión”
2. **Política de Calidad**
 - La universidad tiene una “Política de Calidad” en su sistema de gestión de calidad institucional. Esto sugiere que la UTNC trabaja con un enfoque sistemático para asegurar procesos educativos, administrativos y de mejora continua.
3. **Excelencia Educativa**
 - Cuenta con **acreditaciones otorgadas por los organismos CACEI y CACECA**, lo que respalda la calidad académica de sus programas educativos. Estas acreditaciones reflejan el compromiso institucional de la UTNC con la mejora continua, la pertinencia educativa y la excelencia académica.

4. Evaluaciones internas

- “Programa Operativo Anual” (planeación y evaluación institucional) y “Sistema de Gestión de Calidad” ISO 9001:2015. Estos procesos son base para la autoevaluación institucional y es obligatoria para las IES ayudando a cumplir las metas establecidas y la mejora continua.

5. Perfil docente deseable

- La UTNC define un “perfil deseable” para su personal docente (PTC), donde se requiere grado avanzado (maestría o doctorado) incentivando la “profesionalización de la docencia”.

6. Reconocimientos externos

- La Universidad recibió el **Premio Estatal de Excelencia Operacional 2023**, lo que muestra un reconocimiento al buen desempeño institucional.

Así mismo y considerando de suma importancia el mantener una estrecha relación entre los planes y programas de estudio con las necesidades productivas y de desarrollo de la región, y con la finalidad de implementar medidas de actualización, visualizando siempre la calidad y atributos del Modelo Educativo; se ha incrementado el número de programas educativos del nivel TSU y Licenciatura que cuentan con Análisis Situacional de Trabajo vigente, con un total de 12 AST de los cuales se actualizaron en el ciclo escolar 2024-2025 tres de nivel TSU y tres de nivel Licenciatura.

Vanguardia.

El CIC 4.0 (Centro de Innovación y Creatividad 4.0) en la Universidad UTNC, es un centro dedicado a fomentar la innovación y la creatividad en el ámbito de la Industria 4.0. Este centro forma parte de los esfuerzos de la universidad para modernizar su infraestructura y equipamiento, dentro de los objetivos del CIC 4.0 son:

1. **Fomentar la Innovación:** Promover proyectos y actividades que impulsen la innovación tecnológica y la creatividad entre estudiantes y docentes.
2. **Vinculación con Empresas:** Establecer colaboraciones con empresas y para aplicar soluciones innovadoras a problemas reales del sector productivo.
3. **Capacitación y Formación:** Ofrecer programas de formación y capacitación en nuevas tecnologías y metodologías de la Industria 4.0.
4. **Desarrollo de Proyectos:** Apoyar el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo que contribuyan al avance tecnológico y científico.

En el perfil de egreso de los planes de estudio se establecen las capacidades que los egresados deberán desarrollar en congruencia con el área del conocimiento y los desafíos de la innovación, el cambio, la transformación y los nuevos paradigmas para la educación superior como: Pensamiento innovador para generar ideas originales, implementar soluciones creativas y fomentar una cultura de innovación en el entorno; adaptabilidad a los cambios y resiliencia para superar desafíos; utilizar y aprovechar las tecnologías emergentes de manera efectiva e impulsar la transformación digital; disposición y habilidad para buscar constantemente nuevas habilidades.

Innovación social.

Los rasgos de liderazgo, emprendimiento, formulación de proyectos, participación de proyectos con relación a protección del medio ambiente y desarrollo sostenible están considerados en los planes de estudio, la evaluación de las experiencias de aprendizaje relacionadas con la innovación social.

Las asignaturas específicas que trabajan los valores, autoconciencia, la responsabilidad social, el respeto y las actitudes propias de la ética profesional recaen en las siguientes; Desarrollo humano y valores, habilidades socioemocionales y manejo de conflictos, desarrollo del pensamiento y toma de decisiones, ética profesional, liderazgo de equipos de alto desempeño y habilidades gerenciales, siendo desarrollada su competencia de Formación Integral.

Interculturalidad.

Además, en la Universidad se reconoce, valora e integra la interculturalidad, las tradiciones, las costumbres y las perspectivas dentro de la comunidad universitaria. Se fomenta la inclusión de todas las personas, independientemente de su origen étnico, género, orientación sexual o habilidades, y se crea un ambiente donde todos son respetados y valorados.

Sin embargo, no se cuenta con un instrumento de evaluación que permita identificar el alcance de las capacidades interculturales.

II.4 Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua.

El análisis de los procesos de evaluación y mejora continua en el ámbito de la formación profesional del estudiante es fundamental para garantizarle un desarrollo profesional efectivo y satisfactorio. Algunas acciones de mejora que pueden contribuir a acercarse a las expectativas en este ámbito son:

- ✓ Mejorar el proceso de medición de criterios de desempeño y métricas para medir el éxito a largo plazo de los egresados en el mercado laboral.
- ✓ Diseño de una planeación didáctica pertinente.
- ✓ Fortalecer el vínculo con el sector social, específicamente con las áreas más vulnerables como lo son escuelas rurales con el fin de favorecer los espacios culturales y de infraestructura.
- ✓ Fomentar la investigación aplicada dentro de la formación profesional, al incentivar a estudiantes y docentes a participar en proyectos que aborden problemáticas reales del sector y promuevan la innovación.
- ✓ Fortalecer el Programa Institucional de Tutorías con el fin de tomar decisiones oportunas.

- ✓ Integrar tecnologías educativas de vanguardia para mejorar la experiencia de aprendizaje, permitiendo a los estudiantes familiarizarse con herramientas y metodologías utilizadas en el ámbito profesional.
- ✓ Integrar tecnologías educativas de vanguardia para mejorar la experiencia de aprendizaje, permitiendo a los estudiantes familiarizarse con herramientas y metodologías utilizadas en el ámbito profesional.

Programas de Investigación y Posgrado

La Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila no tiene autorizado ofertar programas de investigación y posgrado, más sin embargo el área de Investigación y Desarrollo de la Universidad se encarga de coordinar y supervisar todos los proyectos de investigación y emprendimiento dentro de la institución, teniendo como misión fomentar la generación de conocimiento, así como impulsar la vinculación con diversos sectores productivos y sociales, promoviendo la innovación y el desarrollo académico. Además, gestiona los recursos destinados a la investigación, y establece alianzas estratégicas para fortalecer los proyectos en desarrollo.

En cuanto al personal académico de la UTNC cuenta con un total de 94 docentes en su plantilla. De estos, 27 son Profesores de Tiempo Completo (PTC), quienes son el eje central de la enseñanza y la investigación. De los 27 PTC, 12 han obtenido reconocimiento de perfil deseable del PRODEP, lo que certifica su alta capacidad y compromiso con la docencia y la investigación, garantizando un nivel académico de calidad y excelencia en las áreas que imparten. Además, estos docentes juegan un papel fundamental en los proyectos de investigación que se realizan en la universidad.

En lo que respecta a la participación de los docentes en cuerpos académicos, 21 de los 27 Profesores de Tiempo Completo (77.7%) están involucrados activamente en estos grupos de trabajo. Los cuerpos académicos son equipos multidisciplinarios que se encargan de desarrollar proyectos de investigación en áreas específicas de conocimiento, promoviendo la colaboración y el intercambio académico entre los docentes y otros investigadores. En la UTNC, existen tres cuerpos académicos en formación y dos cuerpos académicos en consolidación, lo que refleja el esfuerzo continuo por fortalecer las capacidades de investigación dentro de la institución.

22 profesores de tiempo completo cuentan con el grado de maestría, lo que demuestra el nivel académico avanzado. Estos profesores contribuyen de manera significativa al proceso de enseñanza, y algunos de ellos, aunque no tienen el grado de doctorado, se involucran también en actividades de investigación y en el impulso del emprendimiento dentro de la universidad. La UTNC se caracteriza por contar con un equipo docente altamente capacitado, con una importante participación en cuerpos académicos y un compromiso constante con la investigación y el desarrollo.

III. PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA.

La profesionalización docente en la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (UTNC) se centra en mejorar la calidad educativa mediante la capacitación continua de los profesores, y se fundamenta en el reglamento interno de la UTNC y en RIPPA, los docentes deberán tener una capacitación constante para enfrentar las demandas actuales de la sociedad y el sector productivo, con base a lo anterior se diseña un plan anual de capacitación docente en los ámbitos de formación pedagógica y tecnológica coherente con el perfil y los planes y programas de estudio, así como las necesidades de actualización en donde participan la academia de docencia, formación tecnológica y recursos humanos.

Las actividades de profesionalización docente son competencia principal de la función sustantiva de docencia a través del Programa para el Desarrollo del personal docente cuyo objetivo principal es “Impulsar la formación, capacitación, actualización y profesionalización del personal académico de la Universidad, en el marco del modelo curricular institucional, así como desarrollar, promover e implementar mecanismos tendentes a fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje”. De acuerdo con el Manual de Organización (MO-UTNC 2023), algunas de las principales funciones son: Desarrollar con eficacia los procedimientos de reclutamiento, selección de personal, inducción al puesto, desarrollo y evaluación de las actividades sustantivas del profesorado, para la capacitación de personal y desarrollo organizacional.

La Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila ha implementado el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa, que ofrece diversos cursos de capacitación tanto dentro como fuera de la universidad con el fin de fortalecer el perfil profesional docente.

III.I Identificación de los mecanismos de evaluación y mejora continua.

Los mecanismos internos de evaluación de metas - objetivos con los que cuenta la institución respecto a la profesionalización de la docencia son los siguientes:

Tabla III.1 Mecanismos institucionales de evaluación de metas y objetivos para la profesionalización de la docencia.

MECANISMO	TIPO DE EVALUACIÓN
Diagnóstico del PIDE cada 5 años. Programa operativo anual (POA). Programa estimado anual de adquisiciones (PEA).	Evaluación Diagnostica
Seguimiento cuatrimestral avances de cumplimientos de metas al Sistema de Gestión de Calidad.	Evaluación Formativa
Informe trimestral y anual de Rendición de cuentas ante el H. Consejo Directivo. Informe anual de actividades. Informe trimestral de la Matriz de Riesgos.	Evaluación Sumativa

La profesionalización de la docencia se integra en el Proceso de Planeación Universitaria, en el PIDE 2021-2025 que en lo referente a la prospectiva de los estudios profesionales propone:

Que el personal docente de nuestra universidad este altamente capacitado y tenga amplia experiencia en el sector productivo. Al final de cada cuatrimestre, se realiza una encuesta en la que los estudiantes evalúan el desempeño de los profesores. Con base en estos resultados, podemos identificar áreas de mejora y necesidades de capacitación para asegurar que nuestros docentes continúen su preparación y estén mejor equipados para enseñar.

Conformar y mejorar la planta docente de PTC y PA, mediante el cumplimiento de la congruencia entre la formación académica del profesor y el perfil académico requerido por la Universidad, y el perfil PRODEP.

ESTRATEGIAS

- Diseñar un programa que promueva el registro del perfil del PRODEP de los PTC.
- Establecer un plan de contratación de profesores en donde el perfil de los profesores corresponda a la(s) asignatura(s) que imparten.
- Promover la capacitación y actualización constante de la planta docente
- Implementar las políticas relacionadas con la cantidad de Profesores de Tiempo Completo y de Asignatura, así como sus funciones y carga académica.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Diagnosticar la situación del personal docente.
- Reclutar a PTC con el grado de maestría y PA afines con perfil afín a las asignaturas que imparten
- Llevar a cabo cursos de capacitación para encaminar al PTC a adquirir el perfil PRODEP.
- Participar en la convocatoria para obtener el registro del PRODEP.
- Evaluar avances para la obtención del perfil PRODEP
- Gestionar ante las instancias correspondientes la cantidad de PTC y PA de acuerdo a la matrícula.
- Realizar convenios con otras IES que oferten maestrías, especializaciones tecnológicas o doctorados que faciliten a los PTC alcanzar el grado.
- Aprovechar las convocatorias para el otorgamiento de becas de estudios de posgrado.

Tabla III.2 Mecanismos de evaluación para la mejora continua de la profesionalización de la docencia.

MECANISMO	DESCRIPCIÓN	TIPO DE EVALUACIÓN	MARCO NORMATIVO
Evaluación docente por parte de los alumnos	La Evaluación de Desempeño al Docente (tanto de asignatura como de PTC) se lleva a cabo cuatrimestralmente y es realizada por parte de los alumnos, director de carrera y entre pares; utilizando un instrumento de evaluación para cada caso. El procedimiento se encuentra establecido en el Sistema de Gestión de Calidad a través del proceso P-ACA-05 Procedimiento para la Evaluación al Docente. En donde se evalúa el dominio de la materia, la comunicación entre docente y alumno, la interacción con los estudiantes, estrategias didácticas de enseñanza, actitud docente, entre otras.	Interna / sumativa	Sistema de Gestión de Calidad de la universidad.
Programas de estímulo al desempeño docente (PRODEP).	Tiene como propósito fortalecer el perfil profesional del personal académico mediante la evaluación de su productividad y actividades sustantivas.	Interna/ formativa/sumativa	Reglamento del PRODEP
Promoción y permanencia del personal académico.	Para el ingreso de personal académico se cuenta con el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA); el SGC a través de su procedimiento P-AFI-03 describe el proceso para reclutamiento, evaluación y selección de personal académico. Las vacantes son solicitadas por medio de los directores de los PEs y son publicadas a través de las redes sociales de la Universidad.	Interna / diagnostica / sumativa	Sistema de gestión de calidad / RIPPPA

	<p>El procedimiento P-AFI-03 en sus criterios especifica que los candidatos a ingresar deben realizar una clase modelo. La clase modelo es evaluada por el presidente de academia y/o integrantes de la academia de formación tecnológica de Desarrollo de Negocios; esta academia revisa los resultados de la evaluación de clase muestra para emitir un oficio de aceptación o negación del ingreso del candidato, además</p>		
--	---	--	--

La Universidad cuenta con un programa anual de capacitación docente, que a través de la firma de convenios con el **Centro Nacional de Capacitación Noreste (CENACNE)** fortalece el perfil profesional de los docentes.

Profesionalización de tutores académicos. La Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP), a través de la Comisión de Fortalecimiento del Subsistema de Universidades Tecnológicas, creó el Programa Nacional de Tutorías y Servicios de Apoyo al Estudiante, del cual deriva el Modelo Nacional de Tutorías como documento rector para la conformación del **Programa Institucional de Tutorías (PIT)** en las Universidades Tecnológicas. Se asigna un manual a los tutores para poder abordar temas indispensables en las tutorías y se les comparte el material de manera cuatrimestral que servirá de apoyo didáctico en las horas de tutorías, abordando temas de interés y en apoyo a su formación integral. Así mismo el tutor académico recibe la formación necesaria a través de convocatorias que emite la DGUTyP y el Gobierno del Estado de Coahuila.

Sin embargo, hace falta definir instructores de acuerdo a su perfil y preparación en los procesos de profesionalización docente en función de su formación académica, experiencia y trayectoria profesional.

Formalizar el proceso mediante el sistema de gestión de calidad en donde se establezcan el número de cursos que tiene que realizar el profesor para enriquecer la práctica profesional y docente.

Evaluación docente. Con el fin de valorar la función docente, la Universidad aplica a final de cada cuatrimestre una encuesta en donde se valoran los aspectos fundamentales de la práctica docente en el procedimiento para la evaluación docente (P-ACA-05), al final se realiza una retroalimentación donde se abordan los conceptos del instrumento con el fin de mejorar y enriquecer el proceso de enseñanza.

Sin embargo, hace falta fortalecer la evaluación docente a través de mecanismos que permitan la recolección de información acerca de la práctica docente y mediación del aula con el fin de determinar las áreas de mejora y proponer capacitaciones asertivas que enriquezcan el currículo del profesor.

Reconociendo a la práctica Docente. La Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila cuenta con un instrumento de evaluación que fue gestionado por la Rectoría ante el Consejo Directivo, mismo que fue aprobado para el reconocimiento anual de las funciones de los Profesores de Tiempo Completo (Docencia, Tutoría, Gestión Académica e Investigación y Desarrollo Tecnológico, Perfil PRODEP y Cuerpos Académicos) esta evaluación es realizada por los responsables de las áreas y presentada ante Rectoría para seleccionar al Profesor de Tiempo Completo con mejor evaluación a la calidad de su trabajo de toda la institución, así como los mejores por Programa Educativo.

Además, los docentes participan en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, a través de convocatorias emitidas por las DGUTyP en donde se incentiva a docentes que logran el Perfil deseable mediante la adquisición de equipo de cómputo.

Promoción y permanencia del personal académico (concursos de oposición y juicios de promoción).

La **Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila** cuenta con lineamientos internos para las actividades de **reclutamiento, selección y contratación** con el propósito de cubrir con el personal idóneo las vacantes que se presenten, analizando las habilidades y capacidades de los solicitantes a fin de decidir cuales tienen mayor potencial para el desempeño de un puesto, dentro de las Definiciones se encuentra: Descripción de puestos, Manual de funciones/Organigrama y el documento Analítico de servicios profesionales, donde se detallan puestos sueldos y prestaciones de acuerdo a la estructura orgánica de la Universidad.

Dentro del procedimiento para la promoción de categorías la universidad cuenta con un instrumento de evaluación docente el cual considera diferentes aspectos los cuales son: formación académica, experiencia docente, experiencia laboral, evaluación de clase modelo, evaluación de la actividad docente en la institución y aspectos Administrativos que consideran criterios como antigüedad en la institución récord de puntualidad y asistencia, así como el cumplimiento normativo institucional (F-AFI-22 Evaluación de clase modelo Docente).

Para la **permanencia en la institución**, se consideran las evaluaciones hechas por parte de los estudiantes en contexto de la práctica docente, además de la evaluación directiva, entre pares y jurídica, instrumentos que determinan la permanencia y oportunidades de capacitación docente. Sin embargo, es necesario enriquecer los instrumentos de evaluación mediante criterios que permitan la recolección de datos del desempeño dentro del aula.

Tabla III.3 Mecanismos de evaluación para la mejora continua de la profesionalización de la docencia de los programas de investigación y posgrado.

MECANISMO	DESCRIPCIÓN	TIPO DE EVALUACIÓN
Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PROED).	Programa externo que tiene el objetivo principal de profesionalizar a los/as profesores/as de tiempo completo del nivel superior para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y, con responsabilidad social, se articulen y consoliden en Cuerpos Académicos (CA) y con ello generen una comunidad académica capaz de transformar su entorno.	Formativa / sumativa
Sistema Estatal de Investigadores de Coahuila.	Reconocer, promover e impulsar la labor de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, promoción de la cultura científica y comunicación de la ciencia que realiza la comunidad científica del estado de Coahuila, además de ser el instrumento que articule los programas y actividades del COECYT con sus capacidades académicas y las áreas de IDT de las universidades, centros de investigación, dependencias de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y empresas.	Formativa / sumativa

La dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Universidad junto con la Dirección de programa educativo dan seguimiento a las funciones sustantivas de los PTC y fomentan la participación de los docentes en las convocatorias del Programa de Desarrollo Académico Profesional Docente (PRODEP) para la obtención de apoyos para estudios de posgrados de alta calidad.

Adicionalmente, en el formato único de prestaciones no ligadas que se llena anualmente por los profesores de tiempo completo de la universidad, se presenta un apartado que hace referencia de los apoyos para impresión de tesis.

III.2. Análisis del funcionamiento de los mecanismos de evaluación y mejora continua.

Integralidad. El proceso de profesionalización docente se desarrolla cuando se aborda, de manera integral, la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de los programas de capacitación y acciones académicas en dos dimensiones fundamentales.

1. **Identificación de necesidades.** La dirección de programa educativo, identifica las necesidades de capacitación mediante el análisis de los **AST**, además en reuniones con las academias institucionales se proponen cursos de actualización, técnica y pedagógica.
2. **Planeación anual.** posteriormente junto con el departamento de recursos humanos se establecen las prioridades de capacitación, fechas y el tipo de capacitación ya sea externa o interna.

Énfasis formativo y diagnóstico. Dentro del énfasis formativo se tienen identificadas líneas de atención con la finalidad de que la profesionalización del personal académico sea integral, estas coinciden y se entrelazan con los siguientes: Actualización disciplinar, competencias didácticas (didáctica general, pedagogía y didáctica disciplinar), tutoría académica, competencias digitales docentes, y conferencias de salud y bienestar, ética, derechos humanos, igualdad e inclusión, sustentabilidad e investigación.

También destaca el énfasis diagnóstico y formativo en la valoración del desempeño docente realizada por diversos actores.

1. **Evaluación del estudiante hacia el docente**
2. **Evaluación entre pares.**
3. **Evaluación por el director de programa educativo.**
4. **Auto evaluación docente.**

La Evaluación de Desempeño al Docente (tanto de asignatura como de tiempo completo) se lleva a cabo cuatrimestralmente y es realizada por parte de los alumnos, director de programa educativo y entre pares; utilizando un instrumento de evaluación para cada caso.

El procedimiento se encuentra establecido en el Sistema de Gestión de Calidad a través del proceso P-ACA-05 Procedimiento para la Evaluación al Docente. En donde se evalúa el dominio de la materia, la comunicación entre docente y alumno, la interacción con los estudiantes, estrategias didácticas de enseñanza, actitud docente, entre otras.

En cuanto a la evaluación sumativa, se participa en evaluaciones externas; ejemplo de ello, son las auditorias que contemplan indicadores de la profesionalización docente. De igual forma, la realización de capacitaciones, a través de cursos, conferencias, pláticas o talleres para dar cumplimiento a la norma de calidad en los macroprocesos haciendo referencia al Académico y Administrativo.

Sin embargo, es necesario fomentar espacios colaborativos y de autorreflexión que permitan la detección de las necesidades de capacitación.

Participación. En materia de investigación y posgrado, se promueve la participación de las y los docentes en convocatorias académicas o de investigación para lograr perfiles con habilidades que enfrenten los retos regionales y nacionales de la enseñanza, para la formación de estudiantes con visión global de los problemas a resolver. Para ello la institución busca fortalecer convenios con universidades de otros países.

Un ejemplo de participación activa de carácter interno es: la Academia de investigación en conjunto con la dirección de investigación y desarrollo tecnológico y los cuerpos académicos promueven la publicación de artículos científicos y capítulos de proyectos arbitrados e indexados, además se incluyen alumnos en los trabajos académicos generando un impacto curricular entre alumnos y docentes, en la página de la Universidad están publicados dichos trabajos académicos.

Por otro lado, se promueve la permanencia de los reconocimientos académicos de perfil deseable y cuerpos académicos mediante la continuidad del PRODEP. Sin embargo, Se requiere fortalecer el seguimiento del cumplimiento de las necesidades de capacitación docente por parte de un colegiado (Academia institucional).

Sistematicidad. Los sistemas informáticos con los que se cuenta, y permiten la administración y gestión del ámbito de la profesionalización de la docencia, son:

Plataforma PRODEP y de DGUTyP. En la cual se da seguimiento por medio de la Dirección de programa educativo e investigación y desarrollo tecnológico a las funciones sustantivas de los PTC.

Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015. En donde se da seguimiento a ciertas Actividades sustantivas de los PTC como son: Programación Académica, Planeación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje, Evaluación del Estudiante, Evaluación al docente, Tutorías, Profesionalización Docente.

Sistema de Apreciación Estudiantil. A final de cada cuatrimestre los Estudiantes ingresan a una plataforma para evaluar el desempeño del docente, así como la Tutoría, en donde se consideran aspectos relevantes para desempeñar cada una de las funciones, este proceso esta normado por el departamento de Planeación y Evaluación, dando retroalimentación de los indicadores con el fin de trazar un plan para la mejora continua.

III.3 Incorporación de criterios transversales.

Compromiso con la responsabilidad social.

La Misión institucional se centra en Contribuir al desarrollo de la comunidad con la impartición de una educación Superior de calidad para la formación integral de capital humano de excelencia, altamente competitivo y con el conocimiento que dé respuesta efectiva y con visión tecnológica y de innovación a las necesidades de los diferentes sectores de la sociedad en general.

La Visión Institucional se centra en ser la mejor institución de Educación Superior Tecnológica de la Región Norte de Coahuila, con una oferta educativa pertinente y de calidad reconocida a nivel Nacional e Internacional que permita la formación de egresados con una elevada competitividad contribuyendo de manera eficaz y sustentable con el medio ambiente al desarrollo del país.

Partiendo de lo anterior los profesores están orientados con un sentido de responsabilidad social mostrando siempre su compromiso con la inclusión, equidad y ética en la enseñanza. Considerando esto, los docentes fomentan el pensamiento Crítico, Reflexivo con conciencia Social y avance tecnológico, por eso se emplean mecanismos como los son firma de convenios y acuerdos para la actualización docente en el ámbito disciplinar y pedagógico, también se realizan proyectos integradores con estudiantes, estos proyectos tienen un enfoque sustentable y compromiso con el medio ambiente.

Las estrategias de formación, capacitación y actualización incluyen talleres y cursos que integran enfoques pedagógicos innovadores para la promoción de aprendizajes situados y contextualizados. En ellos se abordan métodos como el aprendizaje basado en problemas, el estudio de casos y proyectos colaborativos (enfocados en la aplicación práctica de conocimientos a situaciones del mundo real, conectando los contenidos académicos con las realidades locales, regionales y nacionales).

La Universidad cuenta con un Comité de Ética el cual tiene como objetivo, promover y propiciar la integridad e implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético. Este comité se apoya también con un Código de ética y conducta de la UT Norte de Coahuila que tiene como propósito:

- a)** Generar un comportamiento responsable e íntegro del personal que labora en la Universidad.
- b)** Generar un ambiente de comunicación y confianza del ciudadano hacia la Universidad y su personal;
- c)** Incrementar los niveles de control social y rendición de cuentas de manera transparente;
- d)** Detectar y sancionar las conductas ilícitas;
- e)** Buscar la satisfacción de las necesidades e intereses de la comunidad universitaria, por encima de cualquier otro interés; y
- f)** Observar respeto, defensa y preservación de la cultura ecológica y del medio ambiente en nuestro entorno.

Respecto a la difusión de los productos académicos, científicos, tecnológicos de innovación y cultural que generan los docentes, la Universidad cuenta con un apartado de producción académica en la página de la Universidad, en donde la comunidad universitaria y sociedad en general puede disponer de forma gratuita de los productos, resultados de las actividades académicas y de investigación, retribuyendo bajo la democratización el conocimiento para acceso universal.

Además, al dar seguimiento a las actividades de: Docencia, Investigación, Gestión Académica, Vinculación y Tutorías. Se cumple el objetivo de profesionalizar a los Profesores para que con responsabilidad social se articulen y consoliden en CA y con ello generen una nueva comunidad académica de buena calidad, responsable y competitiva capaz de transformar su entorno. En el 2024 se cuenta con 12 PTC que obtuvieron perfil PRODEP, Sin embargo, se requiere fortalecer los lazos con la comunidad, con el fin de realizar proyectos que impacten en el cambio Social.

Equidad social y de género

La Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (UTNC) se ha comprometido a promover la equidad de género y la equidad social a través de diversas iniciativas y políticas como los son conferencias a la comunidad universitaria contra la no discriminación e igualdad. También garantiza igualdad de oportunidades en el acceso y promoción del empleo a través del departamento de vinculación.

La Universidad cuenta con un programa de capacitación anual en donde se consideran cursos enfocados a los temas transversales como los son: Ética, además de regirse por un protocolo de actuación para la prevención, atención y seguimiento de riesgos en escuelas y un proyecto institucional de Valores, el cual contribuye a la generación de una cultura de paz fomentando la equidad social y de género.

También cuenta con un código de ética y conducta el cual es la guía principal para orientar nuestras acciones y define la manera en la que debemos actuar en el desempeño de las funciones y actividades asignadas, y son destinatarios del presente Código toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila.

Un factor fundamental en el avance y la consolidación de la Universidad, ha sido vivir los valores y principios que integran los preceptos de ética y conducta.

Ante el dinamismo y la rápida evolución del sistema educativo nacional, los valores siguen siendo la base sobre las que se construyen nuestras acciones.

Inclusión.

Los conferencias, cursos y programas de formación para docentes de la universidad están centrados en la inclusión y diversidad. Destaca la importancia de crear un ambiente de aula inclusivo que respete los puntos de vista de los demás.

Sin embargo, se requiere realizar un procedimiento que aborde estrategias pedagógicas que permitan entender y atender los diferentes estilos de aprendizaje, así como las necesidades individuales.

Además, se requiere fortalecer más la capacitación docente en temas de adaptación de los procesos de enseñanza, materiales didácticos y evaluaciones de manera que los estudiantes tengan oportunidades equitativas para aprender y participar, así como la elaboración de material didáctico en línea para su unidad de aprendizaje, Estrategias y técnicas de enseñanza-aprendizaje.

Excelencia.

Como elementos para lograr la excelencia en el tema específico de la profesionalización de la docencia, la Universidad tiene aplicadas las siguientes políticas:

1. Actualización constante del profesorado.
2. Análisis Situacional del Trabajo.
3. Programa Operativo Anual.
4. Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015.

Para lograr los objetivos planteados se establece la vinculación con todos los espacios académicos, manteniendo permanente contacto para el asesoramiento, planeación y desarrollo de las acciones académicas, además de la realización de los acuerdos.

Tutoría. Los tutores de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (UTNC) son profesores de tiempo completo que cumplen con ciertos requisitos y desempeñan diversas funciones académicas además de que tienen el compromiso de mantener actualizada su formación como tutor, así como participar en reuniones con la coordinación de tutorías para establecer líneas de acción que permitan brindar una educación de excelencia.

La Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (UTNC) está enfocada en la profesionalización de su gestión académica a través de diversas estrategias y programas. Estos esfuerzos buscan mejorar la calidad educativa y asegurar que los docentes y el personal administrativo estén bien preparados para enfrentar los desafíos actuales de la educación superior.

Algunas de las estrategias incluyen:

1. **Programas de Capacitación Continua:** Ofrecen cursos y talleres para el personal académico y administrativo, enfocados en mejorar sus habilidades y conocimientos.
2. **Evaluación y Mejora Continua:** Implementación de sistemas de evaluación para identificar áreas de mejora y desarrollar planes de acción para abordarlas.
3. **Desarrollo de Competencias:** Fomento de competencias específicas en gestión académica, como liderazgo, planificación estratégica y gestión de recursos.

Estas iniciativas buscan crear un entorno educativo más eficiente y efectivo, beneficiando tanto a los estudiantes como al personal de la universidad.

Es de resaltar que La **Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (UTNC)** recibió el **Premio Estatal de Excelencia Operacional 2023**. Este premio reconoció a la UTNC entre más de 30 instituciones postulantes por su trabajo en equipo, calidad de servicios y procesos, alcance de metas y compromiso ambiental, dentro de las áreas de la universidad que recibieron reconocimiento incluyen la Dirección Académica y Servicios Escolares, Planeación y Evaluación, Administración y Finanzas, Jurídico, Vinculación, Extensión Universitaria y Servicios Estudiantiles, Investigación y Desarrollo Tecnológico, así como el área de Sistemas.

Sin embargo, es necesario crear espacios que permitan la capacitación y reflexión en temas de procesos de enseñanza-aprendizaje, derechos humanos, pedagogía e inclusión social

Vanguardia.

La Universidad se rige por la Guía de MECASUT, con la finalidad de dar pertinencia a Planes y programas de estudio se realiza cada tres años el Análisis Situacional de Trabajo en donde los grupos de Interés hacen aportaciones relevantes a los programas educativos, validando contenidos, nos ayudan a identificar áreas de prácticas, tareas y competencias, definir el perfil de puesto de una función productiva, así como las necesidades de capacitación, uso de nuevas tecnologías, capacitaciones en ámbito de habilidades blandas (habilidades relacionadas con la inteligencia emocional, el pensamiento crítico, el liderazgo, la resiliencia o la gestión del cambio), dichas retroalimentaciones proveen un importante pilar para la constitución de ideas que sirven como base para garantizar la pertinencia de nuestros programas.

También la universidad cuenta con un programa de capacitación del personal docente que refuerzan la innovación pedagógica, científica y tecnológica.

La Universidad, comprometida con la calidad educativa, desarrolla procesos de autoevaluación y evaluación de la capacitación docente, que incluyen:

***Evaluación del desempeño docente:** Revisión de prácticas pedagógicas a través de Autoevaluaciones y evaluaciones entre pares para identificar áreas de mejora.

***Adaptación a nuevos escenarios sociales y pedagógicos:** Incorporación de estrategias innovadoras y ajustes en los contenidos de las acciones académicas de capacitación que respondan a los cambios en la sociedad y en la educación.

Sin embargo, se requiere crear espacios de análisis e intercambio de experiencias de docentes que permiten el desarrollo de escenarios para la formación de habilidades digitales y el uso responsables de las tecnologías de información, reforzar la capacitación de programas de desarrollo profesional continuo que aborden las necesidades emergentes, como metodologías de enseñanza, tecnologías educativas y diversidad.

Innovación social.

Los planes y programas de estudio contienen las materias de: Desarrollo humano y valores, habilidades socioemocionales y manejo de conflictos, desarrollo del pensamiento y toma de decisiones, ética profesional, liderazgo de equipos de alto desempeño y habilidades gerenciales, siendo desarrollada su competencia de Formación Integral.

La competencia a desarrollar en estas materias consiste en lo siguiente: Actuar con valores y actitudes proactivas de excelencia en su desarrollo personal, social y organizacional, en armonía con su medio ambiente para desarrollar su potencial personal.

También el enfoque pedagógico que se utiliza en la universidad, es el Aprendizaje Basado en Proyectos y al estar centrado en el estudiante benefician el aprendizaje significativo a través de experiencias, sino también ofrecen a los profesores herramientas para diseñar y facilitar el aprendizaje.

Sin embargo, se requiere el fortalecimiento de la innovación y la creatividad con la integración de alumnos y maestros investigadores, mediante espacios multidisciplinario para la aplicación de programas y tecnologías avanzadas y sobre todo vincular con el sector productivo, privado y social, con el fin de aplicar las competencias en el ámbito laboral.

Interculturalidad

La integración de interculturalidad en la UTNC es esencial para fomentar un ambiente educativo enriquecido por la diversidad cultural. Al reconocer, valorar y promover diferentes perspectivas culturales, la Universidad no solo enriquece el aprendizaje, sino también prepara a los estudiantes para enfrentar un mundo globalizado y multicultural.

Alguna de las estrategias es:

1. Proyectos interinstitucionales a través de academia de lenguas y métodos en donde se exponen proyectos que demuestran las diferentes culturas específicamente de Estados Unidos de América, al ser una Universidad fronteriza, es importante contextualizar la experiencia de los estudiantes.
2. La movilidad estudiantil incluye programas que permiten a los estudiantes realizar parte de sus estudios en otras instituciones nacionales o internacionales. Estos programas enriquecen la formación académica y cultural de los estudiantes, ofreciéndoles nuevas perspectivas y experiencias. La movilidad estudiantil fomenta el intercambio de conocimientos y fortalece las redes académicas y profesionales.
3. La Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila forma parte de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Academia de la Alianza del Pacífico (Colombia, Chile, Perú y México) y desde 2019 se oferta la participación de los alumnos; tres alumnos y un docente desde esa fecha han sido aprobados en una estancia académica de 6 meses para cursar asignaturas afines en el país de selección (en este caso Colombia).

III.4. Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua.

Las acciones de mejora son esenciales para la Universidad como parte de su mejora continua y son vitales para mantener la relevancia y calidad. Estas iniciativas permiten identificar áreas de oportunidad, implementar cambios efectivos y adaptarse a las necesidades cambiantes de docentes, estudiantes y la sociedad. En el presente ámbito se detectan las siguientes acciones de mejora:

3. Definir instructores de acuerdo a su perfil y preparación en los procesos de profesionalización docente en función de su formación académica, experiencia y trayectoria profesional.
4. Fortalecer la evaluación docente a través de mecanismos que permitan la recolección de información acerca de la práctica docente y mediación del aula con el fin de determinar las áreas de mejora y proponer capacitaciones asertivas que enriquezcan el currículo del profesor.
5. Enriquecer los instrumentos de evaluación mediante criterios que permitan la recolección de datos del desempeño dentro del aula.
6. fomentar espacios colaborativos y de autorreflexión que permitan la detección de las necesidades de capacitación
7. Fortalecer el seguimiento del cumplimiento de las necesidades de capacitación docente por parte de un colegiado a Academia institucional.
8. fortalecer los lazos con la comunidad, con el fin de realizar proyectos que impacten en el cambio Social.
9. Realizar un procedimiento que aborde estrategias pedagógicas que permitan entender y atender los diferentes estilos de aprendizaje, así como las necesidades individuales.
10. Crear espacios que permitan la capacitación y reflexión en temas de procesos de enseñanza-aprendizaje, derechos humanos, pedagogía e inclusión social.
11. Crear espacios de análisis e intercambio de experiencias de docentes que permitan el desarrollo de escenarios para la formación de habilidades digitales y el uso responsable de las tecnologías de información, reforzar la capacitación de programas de desarrollo profesional continuo que aborden las necesidades emergentes, como metodologías de enseñanza, tecnologías educativas y diversidad.
12. Fortalecer la comunicación, interacción, así como el trabajo colaborativo entre todas las áreas.

IV. PROGRAMAS EDUCATIVOS DE TSU Y LICENCIATURA

En la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila, durante el ciclo escolar 2024-2025, se ofertaron 13 planes de estudios profesionales, seis de licenciatura y siete de TSU. La modalidad de enseñanza de los planes de estudio es escolarizada, esta incluye la incorporación de unidades de aprendizaje con temas sobre ética, cultura de paz, inclusión e igualdad; se prioriza el desarrollo de competencias para la vida, como las digitales, se fomenta el emprendimiento, algunos planes de estudio consideran a la sostenibilidad como elemento indispensable en la formación de los profesionistas, desde su campo disciplinar.

La matrícula total registrada al inicio del ciclo 2024-2025 fue de 1692 estudiantes 950 de TSU y 742 de licenciatura. “La distribución de la matrícula por género fue de 628 mujeres (37%) y 1064 hombres (63%); 475 alumnos (28.1%) presentan alguna discapacidad, además, de los 1692 estudiantes inscritos, 88 provienen de alguna otra entidad federativa. Asimismo, de los 742 alumnos inscritos en programas educativos de Licenciatura, 272 son mujeres que equivale al 37% y 470 son hombres representando el 63%, lo que reafirma el compromiso de la Institución con la sociedad.

La universidad ofrece un total de siete programas educativos de nivel Técnico Superior Universitario. De estos, seis programas han recibido la acreditación de calidad por parte de las organizaciones CACEI (Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería) y CACECA (Consejo de Acreditación en Ciencias de la Contaduría y Administración), lo que garantiza que cumplen con altos estándares académicos. Durante el año 2024, estos seis programas atendieron a un total de 808 estudiantes, lo que representa el 85% de la matrícula registrada al inicio del ciclo escolar en la Universidad Tecnológica (UTNC). Esto refleja el compromiso de la institución con la formación de calidad y el respaldo que ofrecen sus programas a los estudiantes.

Con respecto al nivel de Ingeniería, se logró la acreditación de tres de los seis programas de Ingeniería vigentes, alcanzando así un **50% de programas educativos reconocidos por su calidad** ante el CACEI.

En cuanto a la matrícula de estos programas acreditados, **113 estudiantes fueron mujeres** y representan el **15%**, mientras que **366 estudiantes son hombres** y constituyen el **48%** del total de alumnos inscritos en programas con acreditación.

IV.1 Identificación de mecanismos de evaluación y mejora continua

A continuación, se describen los principales mecanismos de autoevaluación y mejora continua que inciden en los programas educativos de TSU y licenciatura, desde su fundamentación hasta sus resultados e impactos. Las definiciones de los mecanismos obedecen a lo establecido en el marco normativo de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila, que se especifican en la tabla siguiente, en el mecanismo de la normativa institucional.

ELEMENTO	NOMBRE DEL MECANISMO	DESCRIPCIÓN
Contexto	Normatividad	Normatividad Interna Vigente
		<p>Manual de organización que tiene por objeto ser un documento que integra información interna, breve, veraz, actualizada y de calidad acerca de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila y la descripción de los puestos que la constituyen, niveles de mando y relaciones de interdependencia entre los puestos, y que tiene como objetivo establecer la estructura orgánica, funcional, formal y real, así como los tramos de control, responsabilidad y los canales de comunicación que le permitan administrar con eficacia.</p>
		<p>Manual de Procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad. Especifica los requisitos de la norma ISO 9001:2015 contemplados en nuestro Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) con la finalidad de:</p> <p>a) Demostrar nuestra capacidad para proporcionar un servicio educativo que satisfaga los requisitos del cliente, legales y reglamentarios aplicables, y</p> <p>b) Aspirar a aumentar la satisfacción del cliente a través de la aplicación eficaz del sistema, incluidos los procesos para la mejora continua del sistema y el aseguramiento de la conformidad con los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables.</p> <p>El Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila, es un Sistema documentado que incluye procedimientos debidamente establecidos, documentados, implantados, actualizados y correctamente elaborados de acuerdo con el procedimiento P-SGC-01 Procedimiento para la Elaboración de Documentos y su Control.</p>
		<p>Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno. La Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila, cuenta con el área de Control interno la cual se encarga de delimitar las diferentes funciones y responsabilidades entre las unidades administrativas, a fin de procurar eficiencia y eficacia en la realización de las actividades sustantivas y adjetivas.</p>

		<p>Documentos Externos del Sistema de Gestión de Calidad: Modelo Educativo de Universidades Tecnológicas Políticas de Operación del Subsistema de UT'S Acta de Exención Profesional Reglamento de las Comisiones Académicas Clasificador por objeto del gasto para la Administración Pública General Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicio del Sector Publico Lineamientos Generales para la Elaboración de Planes y Programas de Estudios Procedimiento para la utilización de Planes y Programas académicos, así como dictámenes de RVOE y de equivalencia en estudios Nivel 5 B Lineamientos Generales para la apertura y cierre de programas educativos en los subsistemas de Universidades Tecnológicas Planes y Programas de Estudios de la UTNC Modelo de Evaluación de la Calidad de Universidades Tecnológicas (MECASUT)</p>
	Modelo Educativo	Es el modelo que integra y articula los elementos necesarios de una propuesta de formación profesional y da la pauta a la enseñanza de la profesión, su estructura incluye: modelo para la formación profesional, atributos, plan de estudios, modelo educativo y metodología de diseño curricular.
	Estudio de factibilidad	De acuerdo con los Lineamientos Generales para la apertura y cierre de programas educativos en los subsistemas de Universidades Tecnológicas, se refiere a la creación de un programa educativo de estudios profesionales y a la apertura de un programa educativo existente en otro espacio académico, deberá anteceder un estudio de factibilidad que exponga los resultados sobre la congruencia del proyecto respecto al desarrollo institucional, y la demanda sostenida que le justifica. Incluye un estudio y análisis de demanda laboral y oferta educativa.

	Resultados de estudios de pertinencia	De acuerdo con los Lineamientos Generales para la apertura y cierre de programas educativos en los subsistemas de Universidades Tecnológicas. Para fundamentar la creación de un programa educativo, se deberán presentar los resultados de los estudios de Pertinencia del programa educativo que describirá la situación actual y las tendencias en el campo particular de la formación profesional y de las disciplinas que le sustentan y sugerirá orientaciones para el modelo curricular. Incluyendo el estudio y análisis de la demanda laboral y oferta educativa, además de los Análisis Situacional de Trabajo.
Aspiraciones	Plan de estudios	De acuerdo con los Lineamientos Generales para la Elaboración de Planes y Programas de Estudios, el plan de estudios estructurará y detallará los contenidos y objetivos de aprendizaje, cuyo estudio y aprendizaje es necesario para alcanzar los objetivos del programa educativo.
	Mapa cuatrimestral	Representación gráfica de la ubicación de las asignaturas de aprendizaje del plan de estudios, en los periodos escolares y áreas del conocimiento.
	Direcciones de programa educativo	Son formas de organización, que tienen por finalidad planear, organizar, dirigir y controlar las actividades académicas como son el desarrollo de los planes de estudio y de los documentos de programación académica, las prácticas de los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación, además de las actividades de investigación y vinculación, con el propósito de lograr los objetivos de la Universidad.
Realizaciones	Estudios AST	Su propósito será analizar la relación entre el diseño y funcionamiento del currículo, y sus resultados. Apoyará decisiones sobre la conservación, reestructuración, suspensión o cancelación del programa educativo.
	Procedimiento de evaluación del aprendizaje.	Documento normativo que contiene los criterios, instrumentos a emplear en los procesos de evaluación de los estudios realizados por los alumnos.
	Procedimiento de Planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Definir los lineamientos para la planeación, desarrollo y seguimiento del proceso de Enseñanza- aprendizaje para cada ciclo escolar, involucrando las actividades inherentes a este.
	Evaluaciones externas.	Proceso que implica la participación de pares evaluadores externos, con criterios e indicadores externos derivados de marcos de referencia con propósitos específicos.

Logros	Plan de Desarrollo Institucional (Académico)	Instrumento de planeación normativo de mediano plazo que contiene objetivos académicos y metas relacionadas con los principales indicadores de calidad como la eficiencia terminal, el abandono escolar, y la titulación por cohorte, entre otros.
	Tutoría Académica	Servicio institucional que se brinda al alumnado con la participación del personal académico, como responsabilidad inherente del trabajo a su cargo, con la finalidad de orientar al alumno en las decisiones sobre su trayectoria académica y apoyar la mejora de su aprovechamiento institucional y evitar la deserción.
	Asesorías Académicas	Tienen como objetivo reforzar aprendizajes para evitar la reprobación y el abandono escolar. Los profesores encargados atienden problemas de comprensión y aplicación del conocimiento en temáticas de las unidades de aprendizaje, para incrementar la permanencia y la promoción académica de los alumnos. Cada espacio académico identifica las unidades de aprendizaje con mayor índice de reprobación y en donde los alumnos requieren de asesoría, ya sea preventiva o correctiva.
	Trayectorias escolares	Cuantificación del comportamiento escolar de un conjunto de estudiantes, puede ser cohorte, durante su trayecto educativo desde el ingreso hasta la conclusión de los créditos, las trayectorias escolares pueden ser concisas en términos de los índices de desempeños escolares (índices de eficiencia terminal, titulación, reprobación y abandono)
Impactos	Seguimiento de egresados	Es un programa que tiene como propósito conocer los resultados del trabajo académico y considera la opinión de los egresados al integrarse a los sectores público, privado y social, se debe fortalecer con actividades permanentes para conocer y evaluar las necesidades y características del mercado laboral. La opinión de los empleadores también forma parte del Programa de Seguimiento de Egresados.
	Academia de Emprendimiento (Vinculación)	El objetivo de esta academia institucional es dotar a los estudiantes con herramientas que les permitan desarrollarse mejor en el mercado laboral y ser creadores de sus propias oportunidades. Es una herramienta necesaria para la formación de universitarios con una visión más pertinente del mundo.

	<p>Servicio Social y Estadías Profesionales</p>	<p>El servicio social es la actividad teórico-práctica de carácter obligatorio y temporal previamente autorizada, realizada por alumnas, alumnos, egresadas y egresados de los estudios de Técnico Superior Universitario y de Licenciatura, en beneficio e interés de la sociedad y el Estado.</p> <p>La práctica o estadía profesional es la actividad realizada por el alumno o egresado en los sectores social y productivo, a través de la cual se busca integrar y aplicar los conocimientos adquiridos, contribuyendo al desarrollo social, cultural, científico, tecnológico, humanístico, productivo y económico del país, así como conocer la dinámica del mercado laboral.</p>
--	---	---

IV.2 Análisis del funcionamiento de los mecanismos de evaluación y mejora continua

Integralidad. Los mecanismos antes mencionados se complementan y compaginan entre sí, desde las Políticas de Operación del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, los Lineamientos Generales para la Elaboración de Planes y Programas de Estudios, el Manual de Organización, Reglamento Académico para Estudiantes, por mencionar algunos de los principales ordenamientos normativos para la educación superior en la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila, que regulan el funcionamiento de la Institución, en sus diversos ámbitos; en ellos se plasman las relaciones que se llevan a cabo con sus integrantes y se norma el desarrollo curricular.

El modelo educativo de las universidades se sustenta en convenios, acuerdos y recomendaciones internacionales, así como en la Ley General de Educación Superior vigente, decretos, políticas públicas nacionales y las experiencias exitosas de las propias instituciones del subsistema Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

La integralidad de los mecanismos mencionados se evidencia en el funcionamiento coordinado y la complementariedad que existe para que una vez aplicado un mecanismo el siguiente entre en funcionamiento y lo retroalimente, como es el caso de los procedimientos para la apertura y cierre de programas educativos que tienen como propósito asegurar la relación entre el diseño y funcionamiento del currículo, y sus resultados dan origen a un diagnóstico curricular, el cual fundamenta la propuesta de rediseño o reestructuración de los programas educativos en la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila, en dichos procedimientos existen los estudios de factibilidad, que incluyen dos estudios, uno es de demanda laboral que consisten en una investigación que trata de medir la oferta y la demanda de talento humano en un contexto específico y segundo el de oferta educativa que consulta la oferta educativa que la Secretaría de Educación Pública ofrece en nuestro caso en educación superior de nuestra región en sus diferentes modalidades.

Además, la realización de Análisis Situacionales del Trabajo (AST), que es una de las formas más exitosas de generar los planes de estudios para una carrera, el cual consiste en llevar a cabo un taller con académicos, empresarios y expertos en el área en donde se desempeñará el egresado de la carrera en particular. En la realización de estos estudios y talleres participa la Academia y Vinculación, realizando un trabajo en conjunto para el logro de resultados satisfactorios. Los resultados de estos análisis sugirieron cambios en los diversos componentes del proyecto curricular, así como estrategias y actividades con la finalidad de mejorar la instrumentación, operación, resultados e impacto del programa educativo.

A partir de los resultados del diagnóstico curricular —que fundamenta los cambios del proyecto curricular rediseñado—, con la participación de academias nacionales se conforma el modelo para la formación profesional, en el cual se conceptúa la profesión, se define el perfil de ingreso, conocimientos, habilidades y actitudes que deberían haber adquirido los estudiantes en el nivel medio superior, así como los valores, intereses y aptitudes deseables, y las competencias comunicativas y tecnológicas. De igual forma, se establece el perfil de egreso definiendo las funciones y tareas profesionales que desarrollará el egresado; las competencias genéricas y específicas requeridas para el desempeño de las funciones y tareas como profesional universitario; instrumentos y equipo que utilizará en el desempeño profesional; sectores sociales y productivos, escenarios de actuación y ocupaciones profesionales, donde se inserte el ejercicio profesional; necesidades o problemas que contribuirá a satisfacer o resolver.

A partir de la conceptualización de competencias profesionales en el perfil del egresado, la DGUTyP formula la matriz de competencias para cada programa educativo, donde se señalan las unidades de competencia y las capacidades que quedan descritas por los aprendizajes teóricos y prácticos, metodológicos y axiológicos que el alumno habrá de desarrollar integralmente y que se evidencian con criterios de desempeño que aseguran la capacidad para el ejercicio de manera conveniente de su formación profesional.

Para el diseño de los planes de estudio se consideran aspectos importantes como: la formación requerida para el desempeño de las funciones y tareas, y los instrumentos y equipo que utilizará en el desempeño profesional. Los contenidos del plan de estudios son objeto de revisiones para cuidar que expresen temáticas claras, concretas y diferenciadas, y que estén correctamente clasificadas. Los contenidos del plan son la base para decidir dada la amplitud predeterminada de una formación profesional universitaria, qué áreas de conocimiento, disciplinas y temas tendrán lugar en el plan de estudios.

Con base en la competencia definida en el programa educativo, se redactan los objetivos por áreas curriculares y se definen las unidades de aprendizaje para posteriormente redactar los objetivos respectivos de cada una de ellas. En esta tarea, se busca mantener la consistencia, de manera que los objetivos de área curricular contribuyan al logro de los resultados de aprendizaje de las hojas de asignatura o plan de estudios de los programas educativos.

La definición de los contenidos de las unidades de aprendizaje recibe el mismo cuidado, en tanto constituyen los elementos funcionales a partir de los cuales se diseñan, organizan y programan las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como los procesos de administración y control escolar para la certificación de los estudios.

Con la estructura del plan de estudios, se definen, para cada unidad de aprendizaje, la denominación; horas teóricas y/o prácticas, y el total de horas que el alumno destinará al estudio, con referencia a un periodo escolar regular.

A partir de la estructura y organización del plan de estudios, se establece la seriación entre unidades de aprendizaje. Con base en ello, se elabora el mapa curricular. La actividad final de los integrantes de la academia nacional se centra en la elaboración de los documentos de hojas de asignatura para las unidades de aprendizaje que incluyen aspectos como:

- Desglose de los temas en los aspectos del Saber, Saber hacer y Ser;
- Proceso enseñanza aprendizaje que incluye los Métodos y técnicas de enseñanza, los Medios y materiales didácticos;
- Proceso de evaluación que describe el Resultado de aprendizaje, la Secuencia de aprendizaje y los Instrumentos y tipos de reactivos,
- Espacio formativo ya sea el Aula, Laboratorio / Taller, o Empresa.

El proyecto curricular se entrega por parte de la Academia Nacional debidamente validado a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, para su autorización y esta es responsable de la distribución a las instituciones del subsistema.

Al interior de las instituciones existen las direcciones de programas educativos que son formas de organización, y tienen por finalidad planear, organizar, dirigir y controlar las actividades académicas como son el desarrollo de los planes de estudio y de los documentos de programación académica, las prácticas de los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación, además de las actividades de investigación y vinculación, con el propósito de lograr los objetivos de la Universidad.

Los programas educativos incorporan una variedad de herramientas de evaluación, como encuestas estudiantiles, evaluaciones docentes, análisis de datos y revisiones de contenidos curriculares, que demuestran un enfoque integral. La combinación de diferentes perspectivas y fuentes de información proporciona una visión completa del rendimiento del programa educativo. Aun cuando los mecanismos están integrados, podría existir el riesgo de cierto aislamiento o fragmentación al no establecer una comunicación efectiva entre los procesos. Por ejemplo, la falta de conocimiento, comunicación y difusión entre los involucrados puede generar omisiones en la correcta aplicación de los instrumentos académicos (planes de estudio, procesos de enseñanza aprendizaje que incluye los métodos y técnicas de enseñanza, y procesos de evaluación del aprendizaje), y pueden generar fragmentación si no se coordinan de manera efectiva.

Énfasis formativo y diagnóstico. Las evaluaciones que se llevan a cabo en la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila son de carácter diagnósticas, formativas, sumativas, internas y externas en mayor o menor medida, las que se realizan a los currículos de los programas educativos son formativas y sumativas internas. Las formativas integran al docente y los procesos administrativos para que se cumpla con la relación enseñanza-aprendizaje de las diversas temáticas abordadas en las unidades de aprendizaje, lo que implica que los aprendizajes obtenidos por los alumnos sean significativos y que, por lo tanto, alcancen las habilidades y capacidades que ofrecen los programas educativos de nivel Técnico Superior Universitario y Licenciaturas.

En cuanto a la evaluación sumativa pondera el logro de resultados del proceso de aprendizaje que se ve reflejado en los resultados de las evaluaciones del estudiante. Considerando que la evaluación diagnóstica tiene como propósito identificar retos, problemas, brechas, oportunidades y logros, como elemento para la toma de decisiones, en el caso de los planes de estudio este tipo de evaluación es adecuada, ya que estos deben actualizarse y considerar el contexto, por lo que son revisados y actualizados cada cinco años, a fin de adecuarlos a las necesidades profesionales de los estudiantes.

En cuanto a la evaluación externa, un ejemplo es el seguimiento de egresados que permite evaluar por ellos y empleadores los programas educativos para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la evaluación que realizan a los programas educativos los CIEES y organismos reconocidos por COPAES. Entre las oportunidades de mejora que se han detectado en las evaluaciones externas, está la necesidad de contar con infraestructura adecuada y suficiente para atender la matrícula, con PTC suficientes y capacitados para atender adecuadamente a los estudiantes.

Respecto a la gestión administrativa que impacta en el desarrollo y funcionamiento de los programas educativos, está la formulación del plan de desarrollo institucional, que se elabora al inicio de cada Administración para un periodo determinado, se basa en un diagnóstico, y partir de este, se formulan objetivos, estrategias y metas, este es un ejemplo de la evaluación diagnóstica interna que se lleva a cabo. La evaluación formativa y periódica de los avances del plan, se efectúa por medio del seguimiento del POA, que se lleva a cabo cuatrimestralmente para dar cuenta de los avances en el cumplimiento de las metas planteadas, retroalimentar su realización y corregir el rumbo. Como área de oportunidad se encuentra la necesidad de elaborar un programa de desarrollo por cada programa educativo de nuestra institución.

El análisis de indicadores como la eficiencia terminal por cohorte, el índice de reprobación definitiva y la deserción escolar, a la luz de la evaluación formativa, permite identificar posibles causas que propicien un resultado no satisfactorio; además, posibilita la implementación de estrategias que coadyuven a mejorar los resultados.

Por ejemplo, se implementa la asesoría y tutoría académicas para reforzar el aprendizaje en las unidades de aprendizaje donde los alumnos presenten reprobación, ya que juegan un rol importante como mecanismos de servicios al estudiante, por medio de la participación de los docentes y tutores académicos. Aunado a dicho servicio, la promoción y asignación de becas y apoyos económicos, contribuye a que el alumnado tenga mayores posibilidades de continuar y culminar sus estudios profesionales, lo cual, suma a mejorar los indicadores.

En cuanto a las evaluaciones externas para el ingreso al nivel de Técnico Superior Universitario se han aplicado el Examen Nacional de Ingreso EXANI, y el examen ExBach, lo que reafirma que el proceso de ingreso es estandarizado, confiable, transparente e inclusivo.

Participación. En toda propuesta sobre la creación, reestructuración, suspensión de los proyectos curriculares, participan los siguientes actores: La Academia Nacional como responsable de evaluar sistemática e integralmente el currículo de los programas educativos. Las direcciones de carrera planean, organizan, dirigen y controlan las actividades académicas como son el desarrollo de los planes de estudio y de los documentos de programación académica, así como las prácticas en los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación.

En la autorización del proyecto curricular como se mencionó, participan la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, que una vez aprobado el proyecto curricular se oficializa y difunde ante las instancias universitarias e instancias educativas estatales y nacionales competentes.

Es fundamental la participación activa de estudiantes, docentes y personal administrativo, así como de los sectores sociales y productivos de las zonas de influencia de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila en comités de mejora continua y procesos de evaluación. La diversidad de perspectivas enriquece la toma de decisiones y asegura que se aborden las necesidades de todas las partes interesadas.

Los mecanismos identificados son importantes y funcionan para la diseño, instrumentación, operación y evaluación de los programas educativos de TSU y licenciatura, debe existir constante capacitación y adaptación a los cambios que se vayan definiendo desde la normatividad institucional, actualizaciones a los planes de estudio, acciones y obligaciones que sean determinados por las instancias federales y estatales de educación u otros organismos públicos o privados que apoyen el quehacer académico como la agenda 2030.

Sistematicidad. Los estudios profesionales son objeto de desarrollo para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Universidad. Para tal efecto, se efectúan de manera sistemática, permanente e interconectada, las etapas de diseño, instrumentación, operación y evaluación de los programas educativos. La Dirección de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, marca la pauta para el desarrollo de las etapas mencionadas.

El diseño consiste en la elaboración del proyecto curricular que debe ser aprobado por las instancias competentes y norma la enseñanza de una profesión.

La instrumentación tiene que ver con los proyectos y acciones destinadas al desarrollo de los recursos humanos, técnicos, instrumentales, físicos y materiales necesarios para la operación de los programas educativos; parte de la instrumentación está contenida en los documentos de programación pedagógica como la Hoja de asignatura que incluye el programa de estudios, la guía pedagógica, la guía de evaluación, entre otros.

La operación inicia cuando se aprueba el proyecto curricular y se registra la inscripción del alumnado; las trayectorias académicas son rutas para cursar las unidades de aprendizaje y actividades académicas que conforman el plan de estudios, a través de una carga académica igual o diferente por periodo escolar a cursar.

La evaluación del proyecto curricular y el programa educativo es sistémica con base en el cumplimiento de normas y criterios a fin de contribuir en la mejora de su diseño, funcionamiento e impactos. Por medio de una calendarización se observa los tipos de eventos, fecha, horario, para facilitar la coordinación de actividades del personal docente y estudiantes y se evita el conflicto de programación. Se establecen canales de comunicación efectivos para compartir actualizaciones, cambios en los calendarios y avances en los diversos programas de trabajo, esto se lleva a cabo por medio de correos electrónicos, reuniones periódicas, plataformas de mensajería instantánea y oficios.

Cabe resaltar que los docentes y administrativos en el trabajo cotidiano integran la parte normativa con el objetivo de cumplir con los planes de estudio de los programas de nivel Técnico Superior Universitario y Licenciatura.

Se cuenta con la implementación de diversos sistemas para mejorar los procesos como es el Sistema Global de Información SGI, que permite la captura, reporte de calificaciones y la obtención de estadísticas y reportes generales. Se utiliza una plataforma para llevar a cabo los procesos de evaluación del desempeño docente y del tutor por los estudiantes, en el que estos evalúan la función docente en aspectos como el grado de atención hacia ellos, la planeación y preparación didáctica y el conocimiento de la disciplina.

Se cuenta con una Plataforma PRODEP y de DGUTyP. En la cual se da seguimiento por medio de la Dirección de Carrera e investigación y desarrollo tecnológico a las funciones sustantivas de los PTC.

Un Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015. En donde se da seguimiento al algunas Actividades sustantivas de los PTC como son: Programación Académica, Planeación del Proceso E-A, Evaluación del Alumno, Evaluación al docente, Tutorías, Profesionalización Docente.

IV.3 Incorporación de criterios transversales

Compromiso con responsabilidad social

Los siete programas de TSU y seis de Licenciatura que se imparten en la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila de acuerdo a la consulta realizada con los coordinadores de los programas educativos, 100% incorpora en su plan de estudios de forma gradual, integrada y transversal los aprendizajes relacionados con el desarrollo de capacidades de pensamiento crítico y responsabilidad ciudadana y participación democrática, lo que brinda la oportunidad de abordar diversas problemáticas y contribuir a distintos sectores y campos profesionales.

En términos de responsabilidad ciudadana, los estudiantes pueden explorar y abordar desafíos socioeconómicos, promoviendo prácticas éticas y sostenibles. La participación democrática se aplica fomentando la toma de decisiones inclusiva y transparente. Se impulsa el pensamiento crítico para analizar cuestiones complejas en las diferentes áreas y la toma de decisiones estratégicas.

La Misión institucional se centra en Contribuir al desarrollo de la comunidad con la impartición de una educación Superior de calidad para la formación integral de capital humano de excelencia, altamente competitivo y con el conocimiento que dé respuesta efectiva y con visión tecnológica y de innovación a las necesidades de los diferentes sectores de la sociedad en general.

La Visión Institucional se centra en ser la mejor institución de Educación Superior Tecnológica de la Región Norte de Coahuila, con una oferta educativa pertinente y de calidad reconocida a nivel Nacional e Internacional que permita la formación de egresados con una elevada competitividad contribuyendo de manera eficaz y sustentable con el medio ambiente al desarrollo del país.

En la universidad los docentes con una orientación de sentido de responsabilidad social demuestran su compromiso con la inclusión, equidad y ética en la enseñanza, considerando esto los docentes fomentan entre nuestros estudiantes el pensamiento crítico, reflexivo con conciencia social ante el avance tecnológico, realizando proyectos integradores que buscan un enfoque sustentable y compromiso con el medio ambiente.

Equidad Social y de Género

En la Universidad se cuenta con un comité Equidad no discriminación e igualdad laboral que promueve la prevención de la Violencia de Género, que tiene como objetivo difundir y promover actividades para impulsar la igualdad y equidad de género, este organiza pláticas y conferencias tanto presenciales como virtuales para promover esta cultura, además ofrece espacios para que los alumnos puedan denunciar este tipo de prácticas; el comité da seguimiento.

En la implementación de los planes de estudio de TSU y licenciatura es indispensable incorporar aspectos para propiciar procesos de enseñanza-aprendizaje adecuados a la diversidad de personas que aspiran a cursarlos y que de manera flexible pueda adaptarse para satisfacer las necesidades de diversos estilos de aprendizaje y niveles de habilidad, utilización de diversas metodologías de enseñanza que involucren a los estudiantes de manera activa, teniendo en cuenta diferentes estilos de aprendizaje, así como fortalecer con capacitación sobre competencias transversales como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la comunicación efectiva, valiosas en diversos contextos profesionales.

Se implementan los servicios de apoyo académico y tutorías para estudiantes que necesiten ayuda adicional con el fin de superar desafíos específicos. Es necesario promover sistemas de evaluación equitativos y que reconozcan las diversas formas de aprendizaje y expresión de los estudiantes.

Estos enfoques no solo garantizan una experiencia educativa más inclusiva, sino que preparan a los egresados para enfrentar el mundo laboral con habilidades diversas y una comprensión profunda de la realidad en toda su complejidad.

En lo referente a la bibliografía relacionada con equidad de género, es necesario promover una Biblioteca de Inclusión y Género que forma parte de la Biblioteca institucional.

Inclusión

Dentro de los objetivos del Programa de Desarrollo Institucional se incluye un objetivo relacionando a la equidad, y que menciona lo siguiente: Promover las acciones encaminadas a la inclusión, equidad de género, la no discriminación, al aseguramiento de espacios educativos libres de violencia. La Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila cuenta con el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación el cual se encarga de realizar actividades durante el año que fomenten la equidad de género, la erradicación de la violencia y cultura de paz, reducción de la vulnerabilidad y la defensoría de los derechos humanos. Entre las actividades que realiza este comité resaltan las siguientes:

- Talleres para los profesores de acuerdo con las temáticas mencionadas.
- Realizar ciclos de conferencias y eventos para alumnos, personal docente y administrativo.
- Programar contenido en las redes sociales para la promoción de valores.

Se realizan conferencias sobre "Derechos Humanos", "Equidad de género y respeto entre hombres y mujeres" y "Eliminación de la Violencia en la Mujer".

Además, el valor "Tolerancia" forma parte de unos de los doce valores que se promocionan y fomentan mensualmente en la Universidad. La Equidad es un valor institucional y se dedica el mes de marzo a su promoción en la comunidad universitaria.

Como área de oportunidad se tiene la de medir el impacto de estas acciones en nuestros estudiantes, se propone como una acción de mejora diseñar una encuesta donde el alumno externé su percepción en cuanto a las actividades donde participa.

En cumplimiento de su labor social, la Institución promueve la inclusión a través de becas, apoyos y estímulos, así como programas de apoyo. En el caso del otorgamiento de las becas, a través del análisis del estudio socioeconómico realizado a los alumnos de nuevo ingreso se detecta la vulnerabilidad económica, social y por discapacidad. Se ofertan becas de apoyo como: apoyo exención de pago de inscripción, beca a la excelencia académica, beca para estudiantes con discapacidad, becas de apoyo para transporte, becas de apoyo alimenticio, entre otras.

Con el propósito de brindar las mejores condiciones de acceso a las instalaciones para la comunidad universitaria con discapacidad, los espacios académicos, así como algunas unidades de transporte escolar cuentan con rampas para el ascenso y descenso de sillas de ruedas, cajones de estacionamiento, barandales y cuartos de baño.

Excelencia

El modelo educativo de la Institución congruente con los fines, la misión, la visión, objetivos y políticas de la Universidad. La Misión institucional se centra en contribuir al desarrollo de la comunidad con la impartición de una educación Superior de calidad para la formación integral de capital humano de excelencia, altamente competitivo y con el conocimiento que dé respuesta efectiva y con visión tecnológica y de innovación a las necesidades de los diferentes sectores de la sociedad en general. La Visión Institucional se centra en ser la mejor institución de Educación Superior Tecnológica de la Región Norte de Coahuila, con una oferta educativa pertinente y de calidad reconocida a nivel Nacional e Internacional que permita la formación de egresados con una elevada competitividad contribuyendo de manera eficaz y sustentable con el medio ambiente al desarrollo del país.

Por lo anterior los programas educativos en su plan de estudios incorporan en forma gradual, integrada y transversal los aprendizajes requeridos para desarrollar los rasgos de excelencia como el desarrollo del pensamiento crítico a partir del análisis, la reflexión y la argumentación, capacidades y habilidades para la resolución de problemas, generación de capacidades productivas e innovadoras, desarrollo de habilidades socioemocionales que permitan fortalecer la capacidad para aprender a pensar, sentir, actuar y desarrollarse como persona que forma parte de una comunidad.

Los planes de estudio se han diseñado a partir de la agrupación de competencias profesionales que son las destrezas y actitudes que permiten al egresado desarrollar actividades en su área profesional, adaptarse a nuevas situaciones, así como transferir, si es necesario, sus conocimientos, habilidades y actitudes a áreas profesionales próximas. Se clasifican en competencias genéricas y específicas.

- **Competencias Genéricas:** Son las competencias que permiten plantear y solucionar problemas de ingeniería con base en los principios y teorías de la física, química, matemáticas y el método científico y otra desarrollar y fortalecer las habilidades instrumentales, interpersonales, sistémicas, directivas y para comunicarse en un segundo idioma.
- **Competencias Específicas:** Son las competencias que permiten al egresado el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desarrollo de las funciones, tareas y resultados ligados a los ámbitos de intervención profesional o de su disciplina.

En las unidades de aprendizaje donde se proveen las Competencias Específicas se incluyen experiencias de aprendizaje específicas y apropiadas del criterio de excelencia. Las unidades de aprendizaje se diseñan para incorporar experiencias educativas específicas y pertinentes, estas van más allá de la transmisión de conocimientos, abarcando actividades prácticas, proyectos desafiantes y evaluaciones que exigen a los estudiantes aplicar habilidades de manera innovadora y crítica. Se pretende que el estudiante tenga un entendimiento profundo de los conceptos, desarrollar habilidades prácticas y una mentalidad proactiva orientada a la resolución de problemas y la toma de decisiones.

La integración de estas experiencias no solo fortalece el aprendizaje teórico, sino también prepara a los estudiantes para enfrentar desafíos profesionales con un estándar de excelencia en su desempeño académico y futuras prácticas laborales.

Los planes de estudio cuentan con las condiciones de operación necesarias para lograr el perfil de egreso y los aprendizajes previstos en el currículum como: aulas, biblioteca física y digital, salas de cómputo con acceso a internet, áreas verdes, canchas de usos múltiples, laboratorios, talleres, así como de servicios escolares; no obstante, habrá de llevarse a cabo acciones que beneficien a los estudiantes como el equipamiento tecnológico en las aulas, una red de internet de mayor alcance y seguridad y actualización de software, así como de equipos de laboratorios y talleres, y sobre todo aumentar el número de profesores de tiempo completo.

Se llevan a cabo procesos colegiados para dar seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar a través de las academias de los programas educativos. El Programa de Tutoría Académica con el que se da atención a los estudiantes para la realización de actividades a fin de reforzar aprendizajes y evitar la reprobación y el abandono escolar, y asesorías que permiten mejorar su rendimiento académico.

Los programas educativos contribuyen en la medida en que los estudiantes y egresados desempeñan sus labores profesionales y aplican los conocimientos adquiridos a través de la estadía profesional y de la actividad laboral en la que se encuentren incorporados.

Una vez que los egresados tienen presencia en las instituciones y organizaciones de los diversos sectores público, privado y social o autoempleo permite a la comunidad y a la Universidad conocer el desarrollo de las competencias de profesionales, por lo que el seguimiento de egresados a través de Vinculación es un mecanismo indispensable para la mejora de los planes de estudio que se imparten.

Vanguardia

Como una acción concreta de conducir a nuestros estudiantes de nivel TSU y de Licenciatura hacia los ámbitos vanguardistas es que la Universidad cuenta con el CIC 4.0 (Centro de Innovación y Creatividad 4.0) en la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (UTNC), que es un centro dedicado a fomentar la innovación y la creatividad en el ámbito de la Industria 4.0. Este centro forma parte de los esfuerzos de la universidad para modernizar su infraestructura y equipamiento, dentro de los objetivos del CIC 4.0 son:

- 1. Fomentar la Innovación:** Promover proyectos y actividades que impulsen la innovación tecnológica y la creatividad entre estudiantes y docentes.
- 2. Vinculación con Empresas:** Establecer colaboraciones con empresas y para aplicar soluciones innovadoras a problemas reales del sector productivo.
- 3. Capacitación y Formación:** Ofrecer programas de formación y capacitación en nuevas tecnologías y metodologías de la Industria 4.0.
- 4. Desarrollo de Proyectos:** Apoyar el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo que contribuyan al avance tecnológico y científico.

En los programas educativos se establecen procesos formativos destinados a la construcción de conocimientos y al desarrollo de habilidades digitales, así como al fomento del uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación, del conocimiento y aprendizaje digital; por la naturaleza de los planes de estudio, algunos están estrechamente relacionados con las habilidades digitales que formarán parte de los recursos con los que se desarrollarán en su vida laboral.

El proceso de enseñanza y aprendizaje podrá incorporar el uso de tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de ampliar los medios de interacción entre el personal académico y los alumnos.

Derivado de la pandemia generada por COVID-19 se promovió el uso de las plataformas educativas disponibles con el propósito de garantizar un proceso de enseñanza aprendizaje necesario, implementando estrategias de apoyo al aprendizaje significativo de estudiantes. Esto permitió un abanico de oportunidades tecnológicas para el intercambio de aprendizajes en nuevos escenarios pedagógicos.

Los egresados de los programas educativos tienen impacto en la atención de las problemáticas locales aplicando el criterio de vanguardia a través del desarrollo de proyectos que culminan en trabajos de reportes de memorias profesionales. El seguimiento de egresados constituye un mecanismo indispensable para conocer su opinión y el de los empleadores para evaluar habilidades y capacidades desarrolladas.

Innovación social

Los rasgos de liderazgo, emprendimiento, formulación de proyectos, participación de proyectos con relación a protección del medio ambiente y desarrollo sostenible están considerados en los planes de estudio, la evaluación de las experiencias de aprendizaje relacionadas con la innovación social.

Las asignaturas específicas que trabajan los valores, autoconciencia, la responsabilidad social, el respeto y actitudes propias de la ética profesional recaen en las siguientes; Formación Sociocultural I, Formación Sociocultural II, Formación Sociocultural III y Formación Sociocultural IV a) Formación en donde se desarrollan las competencias relacionadas con: Desarrollo Sustentable, Plan de vida y carrera, Mecánica de grupos, Dinámica de grupos, Liderazgo y toma de decisiones, Negociación y toma de decisiones, Proceso del pensamiento creativo, Desarrollo de ideas.

La competencia a desarrollar en estas materias consiste en lo siguiente:

"Actuar con valores y actitudes proactivas de excelencia en su desarrollo personal, social y organizacional, en armonía con su medio ambiente para desarrollar su potencial personal, social y organizacional".

Interculturalidad

En la Universidad se reconoce, valora e integra la interculturalidad, las tradiciones, las costumbres y las perspectivas dentro de la comunidad universitaria. Se fomenta la inclusión de todas las personas, independientemente de su origen étnico, género, orientación sexual o habilidades, y se crea un ambiente donde todos son respetados y valorados.

Una oportunidad de mejora para la universidad es la ausencia de un programa que promueva y difunda la cultura de los grupos étnicos que habitan en la región norte de Coahuila. Este programa podría incluir la organización de diversas actividades, como talleres, exposiciones y eventos, que resalten la riqueza y diversidad cultural de estos grupos. Además, sería importante crear espacios de acercamiento entre los miembros de estas comunidades y la universidad, fomentando un ambiente de inclusión y respeto hacia sus tradiciones, costumbres y lenguas. De esta manera, no solo se enriquecería la experiencia académica, sino que también se fortalecerían los lazos entre la universidad y la comunidad regional

IV.4 Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua

Con la finalidad de que los logros y lo realizado en este ámbito se acerque a las expectativas planteadas en los mecanismos de autoevaluación mencionados anteriormente, se identifican mejoras como:

- Implementar un seguimiento de egresados que proporcione información sobre la aplicación de competencias adquiridas por los estudiantes durante su formación profesional y las funciones profesionales que están desarrollando.
- Mejorar el acercamiento a empleadores para evaluar de manera permanente el desempeño de los egresados insertos en el mercado laboral, a través de su participación en grupos de interés.
- Reforzamiento de estrategias para la retención estudiantil a través de la evaluación y mejora de los programas y servicios de apoyo estudiantil con los que se cuenta.
- Diseñar instrumentos que integren las estrategias y acciones correctoras para abatir los problemas de reprobación, abandono escolar y aumentar la titulación.
- Fortalecer el apoyo a estudiantes en situación vulnerable o de riesgo, para mejorar el desempeño académico y reducir el abandono escolar.
- Mejorar los procesos de evaluación docente, asegurando que sean justos, objetivos y centrados en el desarrollo profesional, y utilizar los resultados para brindar capacitaciones de apoyo y reconocimiento.
- Garantizar la capacitación a los docentes que fortalezcan la cátedra en lo disciplinar, lo didáctico y lo pedagógico.
- Gestionar plazas de PTC ante la DGUTyP para mejorar la atención y seguimiento académico de los y las estudiantes.
- Como área de oportunidad se encuentra la necesidad de elaborar un programa de desarrollo por cada programa educativo de nuestra institución.
- Implementación de tecnologías educativas innovadoras que mejoren la entrega de contenidos y la interacción en el aula a fin de preparar a los egresados con habilidades relevantes para la era digital, en los diferentes programas educativos de nivel TSU y Licenciatura.
- Evaluación continua de los resultados académicos y profesionales de los egresados, lo que proporcionará información valiosa para ajustar los planes de estudio.
- Reestructuración puntual y oportuna de los programas educativos por cohorte generacional considerando los criterios transversales como la inclusión, la equidad social y de género, la innovación social y la interculturalidad.
- Mejorar la infraestructura física, equipamiento, conectividad y software especializado para los PE.
- Fortalecer y mantener actualizado, en la medida de lo posible, el acervo bibliográfico con una mayor diversidad de temáticas de lectura de los programas educativos, así como de conocimiento general para el desarrollo integral de los estudiantes e implementar una biblioteca digital.
- Elaborar instrumentos específicos que evalúen aspectos como la inclusión, la equidad social y de género, la innovación social y la interculturalidad.
- Gestionar mayor apoyo económico a los estudiantes de acuerdo con su trayectoria académica, estudios socioeconómicos, movilidad estudiantil.
- Promover la adquisición de competencias profesionales a través de certificaciones que permita favorecer en un primer momento su formación profesional y con ello la inclusión laboral al momento del egreso.

- Fortalecer la preparación de alumnos de nuevo ingreso a través de los cursos de inducción y orientación vocacional.
- Fomentar la movilidad académica para obtener, con ello, no solo la posibilidad de mejorar la formación profesional, sino también la incorporación de otra visión cultural, técnica y social a sus estudios.
- Optimización de procesos administrativos que actualmente impiden el flujo óptimo de información y trámites para el estudiantado (sistematización).
- Fomentar la investigación aplicada entre docentes y estudiantes, vinculándola con problemas reales de la región y del país y utilizando los hallazgos para actualizar los programas educativos.
- Introducir y fortalecer estrategias de aprendizaje activo, como proyectos prácticos, estudios de caso y trabajo en equipo, para mejorar la participación y la aplicación práctica de conocimientos.
- Fomentar la capacitación de los tutores para que cuenten con la información pertinente de los nuevos planes curriculares, para guiar a los estudiantes en su trayectoria y se cumpla con los objetivos del Programa Institucional de Tutoría Académica.
- Contar con un programa de difusión de la cultura de los grupos étnicos de la región norte de Coahuila, donde se organicen actividades relacionadas con la diversidad cultural de la región y de acercamiento de estos grupos a nuestra Universidad.

V. PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

La Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila no tiene autorizado ofertar programas de investigación y posgrado, más sin embargo el área de Investigación y Desarrollo de la Universidad se encarga de coordinar y supervisar todos los proyectos de investigación y emprendimiento dentro de la institución, teniendo como misión fomentar la generación de conocimiento, así como impulsar la vinculación con diversos sectores productivos y sociales, promoviendo la innovación y el desarrollo académico. Además, gestiona los recursos destinados a la investigación, y establece alianzas estratégicas para fortalecer los proyectos en desarrollo.

En cuanto al personal académico de la UTNC cuenta con un total de 101 docentes en su plantilla. De estos, 23 son Profesores de Tiempo Completo (PTC), quienes son el eje central de la enseñanza y la investigación. De los 23 PTC, 16 han obtenido reconocimiento de perfil deseable del PRODEP, lo que certifica su alta capacidad y compromiso con la docencia y la investigación, garantizando un nivel académico de calidad y excelencia en las áreas que imparten. Además, estos docentes juegan un papel fundamental en los proyectos de investigación que se realizan en la universidad.

En lo que respecta a la participación de los docentes en cuerpos académicos, 21 de los Profesores de Tiempo Completo (91.30%) están involucrados activamente en estos grupos de trabajo. Los cuerpos académicos son equipos multidisciplinarios que se encargan de desarrollar proyectos de investigación en áreas específicas de conocimiento, promoviendo la colaboración y el intercambio académico entre los docentes y otros investigadores. En la UTNC, existen tres cuerpos académicos en formación, los cuales están en proceso de consolidarse, y dos cuerpos académicos en consolidación, lo que refleja el esfuerzo continuo por fortalecer las capacidades de investigación dentro de la institución.

20 profesores cuentan con el grado de maestría, lo que demuestra el nivel académico avanzado. Estos profesores contribuyen de manera significativa al proceso de enseñanza, y algunos de ellos, aunque no tienen el grado de doctorado, se involucran también en actividades de investigación y en el impulso del emprendimiento dentro de la universidad. La UTNC se caracteriza por contar con un equipo docente altamente capacitado, con una importante participación en cuerpos académicos y un compromiso constante con la investigación y el desarrollo.

CONCLUSIÓN

Derivado de la autoevaluación realizada del ejercicio en el marco del SEAES, cuyo objetivo es fomentar la mejora continua de la calidad educativa a través de un análisis reflexivo y autocrítico de los procesos, nos hemos permitido obtener una visión clara y detallada de los procesos educativos y el desempeño académico a lo largo del periodo evaluado, es decir, dar un sentido de resignificación orientado a la mejora continua y alineado a la política de Ley General de Educación Superior (LGES) misma que rige el Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior SEAES.

En conclusión, el ejercicio de analizar las estructuras, estrategias y mecanismos de autoevaluación y mejora continua de la institución, implicó la identificación de tales componentes en las diferentes áreas de la Universidad, así como en cada uno de los ámbitos del SEAES; para conocer si operan en forma integral, participativa y sistemática. A través de este proceso de autoevaluación, se reafirma el compromiso con la mejora continua, y se establece un plan de acción para abordar los desafíos detectados, de manera progresiva y gradual implicando avanzar de forma constante y paulatina hacia el horizonte de mejora trasado por los principios y disposición general de la ley superior.

Cabe mencionar que a partir de septiembre 2024 el subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas implementó un nuevo modelo educativo de educación superior el cual ratifica la alineación del modelo educativo con los criterios de la Ley General de Educación Superior. Muchas de las actividades llevadas a cabo, actualmente no están completamente estandarizadas ni integradas de manera coherente con las diferentes áreas de la universidad. Esto puede generar falta de conexión y cohesión en nuestros esfuerzos por promover un ambiente universitario más inclusivo y alineado con los valores institucionales. Por esta razón, hemos decidido revisar y reorganizar nuestras actividades, asegurándonos de que estén alineadas con los principios transversales fundamentales.

Específicamente, nos comprometemos a que todas nuestras actividades estén alineadas con criterios clave como: el compromiso con la responsabilidad social, para garantizar que nuestras acciones contribuyan positivamente a la comunidad; la equidad de género, asegurando un trato justo y equilibrado para todos, sin importar el género; y la inclusión, promoviendo la participación activa de todas las personas sin discriminación. Además, reforzaremos nuestro enfoque en la excelencia académica y profesional, buscando siempre los más altos estándares en todas nuestras iniciativas. De igual manera, nos orientaremos hacia la vanguardia y la innovación social, con el objetivo de fomentar propuestas creativas y soluciones novedosas que respondan a los desafíos contemporáneos. También trabajaremos en la interculturalidad, promoviendo el respeto y el enriquecimiento de la comunidad a través de la convivencia entre personas de diferentes culturas universitaria a través de la diversidad cultural. En resumen, buscamos fortalecer la integración de todas nuestras actividades, asegurando que estén alineadas con estos valores y principios transversales, para crear un entorno educativo más justo, equitativo y comprometido con la sociedad.

Fuentes de Información.

- Marco Jurídico y Normativo de la DGUTYP
 - I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
 - II. Ley General de Educación
 - III. Ley General de Educación Superior
 - XIII. Reglas de Operación del PRODEP

<https://dgutyp.sep.gob.mx/Normatividad.php>
- Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
https://educacionsuperior.sep.gob.mx/conaces/pdf/marco_gral_SEAES.pdf
- Convocatoria Para Documentar los Procesos de Evaluación y los avances en la mejora continua en las instituciones de Educación Superior 2025
<https://es.scribd.com/document/876871076/Convocatoria-SEAES-2025>
- Coahuila Transparente
<https://www.coahuilatransparente.gob.mx/>
- Normatividad y Reglamentos de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila
https://www.coahuilatransparente.gob.mx/articulos/ip_dependencia.cfm?dep=UTNC
- Manual Administrativo UTNC
[https://www.coahuilatransparente.gob.mx/RutaDataFiles/manualesadministrativos/documentos_manualesadministrativos/MANUAL%20DE%20ORGANIZACION\(NOV-2023\)b83936n6ifwc.pdf](https://www.coahuilatransparente.gob.mx/RutaDataFiles/manualesadministrativos/documentos_manualesadministrativos/MANUAL%20DE%20ORGANIZACION(NOV-2023)b83936n6ifwc.pdf)
- Objetivos de Desarrollo Sostenible
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

El presente documento se coordinó desde la Dirección de Planeación y la Dirección de Investigación y Desarrollo, así como con la participación de todas las áreas de la institución a través de una planeación participativa integral y en apego a los lineamientos propuestos por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) para el cumplimiento de la autoevaluación institucional 2024-2025.

Colaboración especial de:

Ing. José Roberto Guajardo González
Director de Investigación y Desarrollo

Lic. José Rubén Cantú Zayas
Director de Planeación y Evaluación

MAYL Cynthia Gabriela Garza de la Rosa
Coordinadora de Calidad

C.P. Ximena Luz María Cabrera Santillán
Coordinadora de Estadística

Ing. Wendy Yasmin Carrasco González
Jefa de Planeación y Evaluación

Noviembre de 2025

